



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN MANAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO RUBÉN DARÍO  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**



**TESIS MONOGRÁFICA  
PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**TEMA  
ESTILOS DE CRIANZA Y RASGOS DE PERSONALIDAD EN  
HOMBRES QUE GOZAN DEL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD DE  
SUSPENSIÓN DE LA PERSECUCIÓN PENAL Y MEDIACIÓN, EN  
CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA SUS PAREJAS,  
ATENDIDOS EN LA CLÍNICA PSICOLÓGICA ESPERANZA MONGE  
COLLADO DE LA UNAN MANAGUA, II SEMESTRE 2014**

**Autoras:**

**Bra. Keyling Sughey Delgadillo Ruiz**

**Bra. Sandra Judit Estrada Roda**

**Tutora: MSc. Mireya Orozco.**

**MSc. Mireya Orozco**

**Managua, Agosto 2015**



¡Año de la Universidad Saludable!

## CONSTANCIA

La Suscrita, en calidad de Tutora del trabajo **Monográfico** Titulado: "**Estilos de Crianza y Rasgos de Personalidad en hombres que gozan del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación, en casos de Violencia Intrafamiliar hacia sus parejas, atendidos en la Clínica Psicológica " Esperanza Monge Collado", de la UNAN-Managua, II Semestre 2014.-**" Presentada por las bachilleras: **Keyling Sugey Delgadillo Ruíz**, carné No.1002-1110. **Sandra Judit Estrada Roda**, carné No. 1002-1428 para optar al título de **Licenciada en Psicología**, hace constar la finalización del mismo, para efectos de su presentación y defensa ante el honorable Tribunal Examinador.

Se extiende la presente en la ciudad de Managua, a los **veintisiete** días del mes de julio del año dos mil **quince**.

  
**MSc. Mireya Orozco**  
Tutora



## **DEDICATORIA**

*A Dios, Divino Niño y la Concepción de María, por brindarme fortaleza, ayuda en todo momento, por ser los guías de mi vida y los que alumbraban mi senda.*

*En memoria de mí abuela Maria Rosaura Vallejos a quien todos llamábamos cariñosamente mimi, por inspirarme valor, alegría, optimismo y sabiduría.*

*A mis padres por su ayuda incondicional, por confiar en mí, e inducirme por el camino del bien.*

*A mis hermanos por ayudarme cuando lo requería necesario y por hacerme reír en los momentos de tensión.*

**Keyling Sugey Delgadillo Ruiz**

## **DEDICATORIA**

Dedicada a mi **padre creador**, quien proveyó cuanta sabiduría, fuerza, amor y perseverancia fue necesaria para alcanzar esta meta.

A mis **padres**, apoyo esencial y fundamental en esta etapa.

A mi tía **Nidia Meffert**, que a pesar de la distancia su apoyo hacia mí siempre brillo como luna en la oscuridad.

Al amor de mi vida, mi sobrina **Katherine**, mi sublime motorcito impulsor para cumplirme cuanto objetivo académico me propuse.

Y por último y no menos importante, a los siguientes maestros que mencionaré y que cumplieron en excelencia y a cabalidad la labor de la enseñanza, formándome profesionalmente y como persona, inculcando en mi valores esenciales como el humanismo, la ética profesional y la búsqueda constante del conocimiento para la evolución y el cambio en pro de contribuir a la sociedad.

¡Gracias Maestros!:

**MSc. Azucena López Romero**

**Lic. Víctor García**

**MSc. Damaris Martínez**

**Dr. Cesar Briones Rivera**

**MSc. Mireya Orozco**

**Sandra Judit Estrada Roda**

## **AGRADECIMIENTO**

*A Dios por iluminar mi camino y brindarme el mecanismo necesario para dar respuestas optimas en mi vida.*

*A nuestra tutora Mireya Orozco por brindarnos tiempo de calidad y facilitar herramientas adecuadas para la realización de esta investigación monográfica.*

*A Esp. Sandra Obregón por su acompañamiento y asesoría en la investigación.*

*A mis padres por ayudarme emocional y económicamente, así mismo por brindarme su apoyo incondicional.*

*A mi amiga Sandra Estrada por su ayuda incondicional y comprensión durante todo el proceso monográfico.*

*A mi amiga Danielka Mejía por facilitarme medios y recursos para la realización de la investigación monográfica.*

*A mis hermanos por facilitarme su asistencia.*

**Keyling Sugey Delgadillo Ruiz**

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradecida primeramente con Dios por haberme permitido cumplir esta meta.*

*Con cada uno de los participantes de nuestra investigación, quienes depositaron toda su confianza y compartieron parte de la historia de sus vidas con nosotras.*

*A la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado y a su coordinadora, MSc. Damaris Martínez por su disponibilidad, cariño, apoyo constante y su enseñanza.*

*A nuestra tutora de investigación, MSc. Mireya Orozco, por todo el conocimiento compartido, por su paciencia y cariño hacia nosotras.*

*A nuestra maestra Esp. Sandra Obregón por brindarnos su tiempo, experiencia y conocimientos en esta etapa.*

*A la Lic. Ambar Assaf por compartir sus pertinentes aportes, tiempo y conocimientos en el presente estudio.*

*A mis padres y tía por su apoyo constante e incondicional.*

*A mi compañera de investigación, por su amistad, paciencia y por todo el conocimiento compartido.*

*Y por último y no menos importante, a todos los maestros que a lo largo de estos cinco años me facilitaron el pan del saber y contribuyeron en mi formación profesional, así mismo, a mi Alma Mater, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, por abrirme sus puertas y brindarme la oportunidad de alcanzar esta meta en tan prestigiosa institución.*

**Sandra Judit Estrada Roda**

## RESUMEN

El siguiente estudio tiene como tema de investigación **Estilos de Crianza y Rasgos de Personalidad en hombres que gozan del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación, en casos de Violencia Intrafamiliar hacia sus parejas, atendidos en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado de la UNAN Managua, II semestre 2014.**

Es por ello que el objetivo general de la presente investigación es analizar los estilos de crianza del cual provienen los participantes del estudio y sus rasgos de personalidad.

El enfoque del estudio es de tipo mixto con predominancia cuantitativa, para responder al eje cualitativo de la investigación se realizó grupo focal con los participantes del estudio y entrevistas a profundidad a informante clave y experta, asimismo para el eje cuantitativo se aplicó el Cuestionario de los 16 Factores de Personalidad.

Entre los resultados más relevantes se identifica que el estilo de crianza del cual provienen los sujetos del estudio es el estilo Autoritario Represivo, los rasgos de personalidad predominantes en la muestra son: Actitud cognitiva (-), Posición social (-), Certeza individual (-), Inteligencia (-), Impulsividad (-), Emotividad (-), Consciencia (-), Introversión (-), Poca ansiedad (-), susceptibilidad (-) y Dependencia (-).

No se encontró relación entre estilos de crianza y rasgos de personalidad en la muestra, infiriéndose que se puede deber a que no únicamente el estilo de crianza determina los rasgos de personalidad de los individuos, dado que la personalidad se definirá por múltiples factores.

Como aporte del estudio se elaboró una propuesta de plan de intervención psicológica desde el enfoque cognitivo conductual, dirigida a una población similar a la muestra en estudio, a partir de la experiencia de las investigadoras en la realización de prácticas de profesionalización en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado.

## ÍNDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>I. Contenido</b>  |           |
| <b>II. INTRODUCCIÓN</b> .....  | <b>1</b>  |
| <b>III. ANTECEDENTES</b> .....   | <b>3</b>  |
| <b>IV. JUSTIFICACIÓN</b> .....   | <b>5</b>  |
| <b>V. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....   | <b>7</b>  |
| <b>VI. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN</b> .....  | <b>9</b>  |
| <b>VII. MARCO TEÓRICO</b> .....  | <b>10</b> |
| <b>6.1 ESTILOS DE CRIANZA</b> .....  | <b>10</b> |
| 6.1.1 Concepto .....   | 10        |
| 6.1.2 Teorías sobre Estilos de Crianza .....   | 11        |
| 6.1.3 Teoría sobre Estilos de Crianza de Eleanor Maccoby .....   | 13        |
| 6.1.3.1 Autoritativo Recíproco .....   | 13        |
| 6.1.3.2 Autoritario Represivo .....  | 14        |
| 6.1.3.3 Permisivo Indulgente .....   | 15        |
| 6.1.3.4 Permisivo Negligente .....   | 16        |
| 6.1.3 Formas de Evaluación de los Estilos de Crianza .....   | 19        |
| 6.1.5 Incidencia de los Estilos de Crianza en el Proceso de Formación de la Personalidad.  | 19        |
| <b>6.2 PERSONALIDAD</b> .....  | <b>21</b> |
| 6.2.1 Concepto .....   | 22        |
| 6.2.2 Teorías de la Personalidad .....   | 23        |
| 6.2.3 Teoría de Rasgos de la Personalidad: Analítica Factorial de los Rasgos de<br>Personalidad de Raymond Cattell .....                                     | 26        |
| 6.2.4 Formas de Evaluación de la Personalidad .....  | 31        |
| <b>6.3 VIOLENCIA</b> .....   | <b>33</b> |
| 6.3.1 Definición de Violencia Intrafamiliar .....  | 34        |
| 6.3.2 Características de la Violencia Intrafamiliar .....  | 34        |
| 6.3.3 Características que poseen los hombres que generan Violencia Intrafamiliar,<br>propuestas por Quinteros y Carbajosa (2008) .....                       | 35        |
| 6.3.4 Situación de Violencia hacia la Mujer en Nicaragua .....   | 37        |
| 6.3.5 Abordaje de la Violencia hacia las Mujeres en Nicaragua .....  | 38        |
| 6.3.6 Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres (Ley 779) .....   | 39        |
| 6.3.7 Reforma de Ley Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres, Ley 779<br>(Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación) | 41        |

|  |            |
|--|------------|
| <b>6.4 PLAN DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA .....</b>                          | <b>44</b>  |
| <b>VII PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....</b>                                | <b>46</b>  |
| <b>VIII DISEÑO METODOLÓGICO .....</b>                                      | <b>47</b>  |
| <b>8.1 Enfoque de la Investigación .....</b>                               | <b>47</b>  |
| <b>8.2 Tipo de Investigación .....</b>                                     | <b>47</b>  |
| <b>8.3 Universo, Población y Muestra .....</b>                             | <b>47</b>  |
| <b>8.4 Criterios de Inclusión y Exclusión.....</b>                         | <b>48</b>  |
| <b>8.5 Procedimiento para la Recolección y Análisis de los Datos .....</b> | <b>49</b>  |
| <b>8.6 Métodos .....</b>   | <b>50</b>  |
| <b>8.7 Técnica .....</b>   | <b>51</b>  |
| <b>8.8 Instrumentos.....</b>   | <b>52</b>  |
| <b>8.9 Medios .....</b>  | <b>53</b>  |
| <b>8.10 Limitaciones del Estudio .....</b>                                 | <b>53</b>  |
| <b><u>IX.</u> OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....</b>                    | <b>55</b>  |
| <b>X. MATRIZ PARA EFECTOS CUALITATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>       | <b>58</b>  |
| <b>XI. ANTECEDENTES DEL CONTEXTO.....</b>                                  | <b>59</b>  |
| <b>XII. PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....</b>             | <b>61</b>  |
| <b>XIII. ANÁLISIS DE RESULTADOS .....</b>                                  | <b>88</b>  |
| <b>XIV. CONCLUSIONES.....</b>  | <b>91</b>  |
| <b>XV. RECOMENDACIONES.....</b>  | <b>93</b>  |
| <b>XVI. PROPUESTA DE PLAN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA .....</b>               | <b>94</b>  |
| <b>XVII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>                               | <b>110</b> |

## II. INTRODUCCIÓN

El presente estudio cuyo tema es: **“Estilos de Crianza y Rasgos de Personalidad en hombres que gozan del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación, en casos de Violencia Intrafamiliar hacia sus parejas, atendidos en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado de la UNAN Managua, II semestre 2014”**, tiene como objetivo analizar los estilos de crianza del cual proviene la muestra y sus rasgos de personalidad.

Cabe hacer énfasis que el Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación nacen de la reforma a la Ley Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres (Ley 779) y se aplica únicamente en casos en donde el delito que se les impute a los implicados en situaciones de violencia hacia la mujer sean menos graves, es decir que la pena no exceda a los 5 años de prisión y que sea la primera vez que se vean implicados en este tipo de delitos.

El enfoque de la investigación es de tipo mixto con predominancia cuantitativa, es de tipo descriptiva, ya que inicia el establecimiento de relación entre las variables en estudio aunque estas no son determinantes de la problemática, según su amplitud con respecto al proceso del fenómeno, es de corte trasversal ya que se recolectan datos en un solo momento y en un tiempo único.

Como técnica de recolección de datos se realizó grupo focal, entrevistas a profundidad a informante clave y experta (para la recolección de datos cualitativos) y aplicación del Cuestionario de los 16 Factores de personalidad (para la recolección de datos cuantitativos). Estos se aplicaron a una muestra de cinco hombres que gozan del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación, en casos de Violencia Intrafamiliar hacia sus parejas.

En lo que respecta al procesamiento y análisis de resultados cuantitativos se utilizaron los programas de Microsoft Excel y Microsoft Word, como técnica cualitativa se empleó el análisis de contenido por medio del cual se logró la categorización de la información.

Esta investigación se concluyó de forma satisfactoria, puesto que se lograron alcanzar los objetivos propuestos. Se destaca que el estilo de crianza predominante en la muestra es el estilo autoritario represivo, en cuanto a los rasgos de personalidad comunes a todos los participantes de la investigación se encontraron: Expresividad emocional (+), Actitud situacional (+), Actitud cognitiva (-), Posición social (-), Certeza individual (-), Inteligencia (-), Impulsividad (-), Emotividad (-), Consciencia (-), Introversión (-), Poca ansiedad (-), susceptibilidad (-) y Dependencia (-).

De igual manera no se encontró relación entre el estilo de crianza y los rasgos de personalidad en los participantes de este estudio.

Cabe mencionar que entre los aportes de este estudio se elaboró una propuesta de plan de intervención, la cual surge apartir de la experiencia de las investigadoras durante la realización de prácticas profesionales en el área clínico forense de la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado con una población similar a la muestra en estudio.

La propuesta de plan de intervención Psicológica tiene como objetivo: Rehabilitar psicosocialmente a hombres que gozan del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación, en casos de Violencia Intrafamiliar hacia sus parejas, mediante técnicas psicoterapéuticas para su adecuada reinserción socio familiar; abordado desde el enfoque cognitivo conductual.

### III. ANTECEDENTES

Para la realización de esta investigación, previamente se indagó sobre la temática en estudio en la Biblioteca de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-Managua y el Centro de Documentación del Departamento de Psicología de la UNAN-Managua.

Se hace notar que a nivel nacional no se encontraron investigaciones que aborden la temática en estudio, en el plano internacional entre los estudios encontrados no se observa el vínculo entre las variables de esta investigación, si no de forma independiente en relación a la violencia.

En el plano internacional se analizaron tres estudios vinculados a la violencia ejercida por el hombre, teniendo como primer estudio:

**“Trastornos de la Personalidad y su Influencia sobre la Conducta Violenta y Repercusiones Forenses en la Jurisdicción Penal”**, cuyo objetivo fue analizar la influencia de los trastornos de personalidad sobre la conducta violenta, el cual fue realizado en España por Laura González, (2007).

En este estudio se llegó a la conclusión que en los imputados con algún tipo de trastorno de la personalidad prevalece el trastorno límite de la personalidad, seguido por el trastorno antisocial de la personalidad.

Otro estudio es el denominado: **“Creencias y Patrones de Crianza como Factores Incidentes en las Conductas Maltratantes en las Familias de Cinco Padres Generadores de Violencia del Establecimiento del Penitenciario y Carcelario Leticia en Colombia”** este tuvo como objetivo analizar la incidencia de las creencias y patrones de crianzas en las conductas maltratantes generada por padres hacia la familia. Se llevó a cabo en Colombia en el año 2005 por Xiomara López de Godoy.

La autora concluye que las creencias que poseían los padres reclusos en la aplicación de los patrones de crianza se caracterizaban por presentar:

- ✓ Golpe físico como el más común para establecer relaciones de autoridad.
- ✓ Creencias muy marcadas sobre roles masculinos femeninos acompañados de limitaciones en la expresión de sentimientos.
- ✓ La conducta maltratante ya se encontraba establecida antes de que estos fueran recluidos.
- ✓ Estos padres tienen la creencia de que el castigo es la consecuencia de una transgresión de los límites en las normas, pero estos límites están dados por el estado emocional del padre.

También se analizó el estudio titulado “**Trastornos de Personalidad y su Relación con la Violencia**”, tuvo como objetivo identificar los trastornos de personalidad y su relación con la violencia, este fue desarrollado en Cuba por Luis E. Vidal Palmer y Acosta González en el año 2004.

En esta investigación se llegó a concluir que los diagnósticos más frecuente en la peritación psiquiátrico forense son los trastornos de personalidad, con una mayor incidencia en el sexo masculino.

Destaca que dentro de los trastornos de personalidad más frecuentes se observan con mayor relevancia las características de inestabilidad emocional, organicidad y conductas disociales, entre los delitos asociado a trastornos de personalidad se evidencian los delitos contra la vida, la integridad corporal y la seguridad social, dentro de este los de lesiones y asesinato; y los delitos contra el normal desarrollo de la relación sexual, la infancia y la familia.

#### **IV. JUSTIFICACIÓN**

La Violencia Intrafamiliar es una de las principales problemáticas a nivel mundial y nacional, que puede afectar a las personas sin distinción de raza, religión, nacionalidad, estatus económico ni credo político, siendo la población más vulnerable la mujer y los niños, quienes muchas veces son sometidos a diversos tipos de violencia, la cual es ejercida generalmente por el hombre.

Esta práctica tiene factores multicausales entre ellos: conceptos errados de masculinidad y actitudes machistas que posiblemente fueron interiorizadas en edades tempranas a través de un modelo paterno o patrones de crianza no adecuados.

Queda claro que la violencia intrafamiliar es un fenómeno social que destruye la constitución de muchas familias en Nicaragua, a su vez deja secuelas físicas y emocionales tanto en las víctimas como en la persona que la genera.

Ante esta problemática la atención orientada al autor o victimario está dirigida a la penalización de sus actos, que trasciende aun cuando la persona ha pagado su condena, a través de la estigmatización de la sociedad, lo cual denota que siempre se ha venido abordando la consecuencia y no la causa, no se toma en cuenta la importancia del estudio de la vida del hombre maltratador como parte fundamental de esta problemática a fin de intervenir adecuadamente.

Este estudio ***“Estilos de Crianza y Rasgos de Personalidad en hombres que gozan del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación, en casos de Violencia Intrafamiliar hacia sus parejas, atendidos en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado de la UNAN Managua, II semestre 2014”*** tiene considerable vigencia social y pertinencia académica en la que tanto a las mujeres e hijos, víctimas y victimarios se les considera seres sujetos de derechos a fin de contribuir a la disminución de violencia intrafamiliar.

Es por ello que el presente estudio aborda esta problemática desde el punto de vista humanista, tomando en cuenta que el hombre que genera violencia también es un ser

humano con una historia de vida en la que se podrían encontrar las causas de su conducta agresiva hacia los demás y hacia sí mismo, teniendo como resultado un deterioro en sus proyectos de vida a nivel familiar dado que termina perdiendo un hogar, el amor de estos, es excluido, etiquetado y rechazado por la sociedad.

Ante la inexistencia de estudios científicos alrededor de este tema en Nicaragua, y que el hombre que ha ejercido o ejerce violencia en algunos casos no se le está atendiendo adecuadamente por una institución Estatal u organismo no gubernamental, surge la necesidad del presente estudio respecto a los estilos de crianza y rasgos de personalidad de estos hombres.

Se sugiere que los resultados de este estudio pionero a nivel nacional en la temática sean retomados como referencia tanto para organizaciones no gubernamentales que trabajen en la prevención de la violencia así como para instancias Estatales que abordan esta problemática a fin de prevenirla y modificarla.

## **V. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su informe sobre Violencia de Pareja y Violencia Sexual contra la Mujer (2014), destaca que la violencia contra la mujer (especialmente la ejercida por su pareja y la violencia sexual) constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres.

Las cifras recientes de la prevalencia mundial indican que el 35% de las mujeres del mundo han sufrido violencia de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. Del porcentaje anterior, el 30% de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física o sexual por parte de su pareja, también se plantea que un 38% de los asesinatos a mujeres que se producen en el mundo fueron cometidos por su pareja.

Desde el punto de vista teórico entre los factores de riesgo en la comisión de actos violentos se mencionan el bajo nivel de instrucción, el hecho de haber sufrido maltrato infantil o haber presenciado escenas de violencia en la familia, el uso nocivo del alcohol, actitudes de aceptación de la violencia y las desigualdades de género.

En Nicaragua la situación es similar y preocupante, según el estudio realizado por la Policía Nacional y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2006), la violencia contra la mujer es considerada como un problema social de salud y de seguridad ciudadana que ha sido un fenómeno estudiado en las dos últimas décadas.

Al respecto la Encuesta de Demografía y Salud (ENDESA) realizada en Nicaragua en el año 2006, analizó la prevalencia de violencia contra las mujeres de 15 a 49 años que habían sufrido violencia durante toda la vida. Señala que el 48% de las mujeres alguna vez casadas o unidas reportó que había recibido maltrato verbal o psicológico, el 27% violencia física y el 13% violencia sexual por parte de alguna pareja o ex-pareja.

Al respecto de esta misma encuesta, según los registros de las Comisarías de la Mujer y la Niñez, en los casos de Violencia Intrafamiliar, la mayoría de los hombres agresores son sus cónyuges y ex cónyuges.

Los patrones de comportamiento violento frecuentemente pasan de generación en generación. El hecho de haber visto durante la niñez o la adolescencia maltrato entre el padre y la madre de familia, ha sido identificado como uno de los mayores factores de riesgo para el maltrato en las edades adultas.

Los estilos de crianza y la personalidad pueden incluirse en la actualidad como temáticas de gran importancia en el afán de encontrar explicaciones más cercanas a la conducta violenta, en nuestro contexto para la búsqueda de una solución adecuada a dicha problemática.

Cabe hacer énfasis que en la presente investigación se estudiarán los estilos de crianza del cual provienen los participantes del estudio.

Por tanto la siguiente investigación, se enfoca en responder la siguiente interrogante, con fines de enriquecimiento profesional y obtención de información que permita analizar de manera amplia las variables estilos de crianza y personalidad en hombres que se les han imputado delitos relacionados a violencia intrafamiliar hacia sus parejas.

**¿Cuál es el Estilo de Crianza y Rasgos de Personalidad en hombres que gozan del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación, en casos de Violencia Intrafamiliar hacia sus parejas atendidos en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado de la UNAN Managua, II semestre 2014?**

## **VI. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo General**

- Analizar los Estilos de Crianza y Rasgos de Personalidad en hombres que gozan del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación, en casos de Violencia Intrafamiliar hacia sus parejas, atendidos en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado de la UNAN Managua, II semestre 2014.

### **Objetivos Específicos**

- Caracterizar a la muestra desde los aspectos sociodemográficos y jurídicos.
- Identificar el estilo de crianza del cual provienen los participantes de la investigación.
- Determinar los rasgos de personalidad que predominan en la muestra.
- Relacionar algunas características sociodemográficas con el estilo de crianza de los participantes del estudio.
- Relacionar los estilos de crianza y rasgos de personalidad predominantes en la muestra.
- Elaborar propuesta de Plan de Intervención Psicológica enfocada a hombres en similares circunstancias a la población en estudio.

## **VII. MARCO TEÓRICO**

### **6.1 ESTILOS DE CRIANZA**

Existen diversos teóricos que han estudiado el tópico de Estilos de Crianza (entre ellos E.E Maccoby, Vega y Baumrid) quienes han acentuado su importancia en la niñez, en donde las primeras pautas de conducta de ser interiorizadas podrían incidir de manera positiva o negativa en el accionar futuro del sujeto.

Al respecto se menciona que el Estilo de Crianza será un factor que determinará en gran medida la personalidad del individuo, ya que es aquí en donde se establecen las primeras relaciones entre padres e hijos y hermanos, estos influyendo en el estilo de vida que adquiera el sujeto, inclinándose hacia una vida deseable o indeseable.

#### **6.1.1 Concepto**

Para efectos de esta investigación es necesario abordar diferentes conceptualizaciones acerca de estilos de crianza, es por ello que se hace referencia a diversas definiciones.

Acerca de los estilos de crianza se citan algunos autores que trabajan este tópico:

De acuerdo con E.E Maccoby y J.A Martin (1983), los estilos de crianza son aquellos medios que dispone la familia, los cuales se dan a través de la práctica educativa, con la finalidad de lograr la educación familiar.

Cuando se habla de estilos de crianza se refiere a un conjunto de conductas ejercidas por los padres hacia los hijos. Los padres son los principales responsables del cuidado y protección de los niños, desde la infancia hasta la adolescencia (Céspedes, 2008; Papalia, 2005; Sordo, 2009).

Esto significa que los padres son los principales transmisores de principios, conocimientos, valores, actitudes, roles y hábitos que una generación pasa a la siguiente. En este sentido, su función es biológica, educativa, social, económica y de apoyo psicológico.

De acuerdo a lo anterior, las dimensiones que caracterizan las prácticas educativas de los padres son el control y exigencia hacia los hijos, existencia o no de normas y disciplina. Otras dimensiones son el afecto y la comunicación que es el grado de apoyo y afecto explícito hacia los hijos, mayor o menor comunicación entre padres e hijos (Vega, 2006).

Por tanto se observa en los tres autores coincidencia con respecto a que el fin primordial de los estilos de crianza es la formación de los hijos, las que están dirigidas de los padres hacia los hijos, o de la persona que juegue el rol de tutor o jefe de familia en el hogar.

La transmisión de principios, creencias, actitudes, valores y conductas que se da mediante los estilos de crianza, es un aspecto importante a lo que hace referencia Vega, esto denota que los hijos comienzan aprendiendo estas prácticas educativas a través del aprendizaje observacional, el cual de llegar a ser significativo e interiorizado tiene gran posibilidad de repetirse en edades adultas.

También se observa el énfasis que los estilos de crianza tienen relación con la responsabilidad de los padres (o tutores) de cuidado y protección hacia los hijos, con el fin primordial de educar y formar a partir de pautas de crianza que son transmitidas de generación en generación y que podrían diferir según las características propias de la familia como aspectos sociodemográficos, nivel económico, escolaridad o religión.

### **6.1.2 Teorías sobre Estilos de Crianza**

Al respecto de los estilos de crianza se encontraron tres planteamientos teóricos desarrollados por Vega en 2006, Baumrid (1966) y Maccoby en 1980.

Vega (2006) plantea cuatro estilos de crianza, los cuales denominó estilo democrático, estilo indiferente, estilo permisivo y estilo autoritario, para este autor el estilo democrático el más adecuado en la formación de los hijos ya que el padre va a educar de forma racional, involucrando al hijo como una persona activa dentro de la familia y tomando en cuenta su edad, características individuales y circunstancias particulares.

Baumrid (1966) por su parte, en su planteamiento teórico, reconoce la presencia de dos dimensiones en la primera formación de los hijos, los cuales denominó aceptación y control parental y de la combinación de ambas dimensiones conformó la tipología de tres estilos parentales de crianza e identificó los patrones conductuales que caracterizan a cada estilo de crianza los cuales denominó estilo con autoridad, estilo autoritario y estilo permisivo.

Para Baumrid el estilo con autoridad es el que posee más características positivas en la formación de los hijos, el padre educa de forma racional y flexible, valora reconoce y respeta la participación estos en la toma de decisiones promoviendo así la responsabilidad, en este estilo de crianza existe la expresión de cariño y el castigo no implica el maltrato físico o psicológico.

Según Vega y Baumrid cada estilo de crianza posee características propias, siendo para ellos los estilos de crianza más adecuados en la formación de los hijos, aquellos que están orientados a la educación sin hacer uso del castigo que implique algún tipo de maltrato y donde se respetan los derechos y particularidades de éstos.

Dentro de estos estilos de crianza existe una comunicación fluida y bidireccional, es decir, no hay imposiciones ni restricciones sin motivos racionales, se le da importancia a la expresión de afecto y escucha las necesidades de los hijos.

Con respecto a los teóricos citados anteriormente los estilos de crianza adecuados tienen como resultado formar hombres y mujeres independientes, responsables, asertivos y estables emocionalmente.

### **6.1.3 Teoría sobre Estilos de Crianza de Eleanor Maccoby**

E.E Maccoby y J.A Martin (Durán G.A, 2004) consideran que los estilos de crianza son medios que permiten lograr los fines de la educación familiar, tomando en cuenta dos dimensiones: exigencia paternal (control fuerte-control relajado), disposición paternal a la respuesta (afecto-no afecto).

A partir de estas dos dimensiones se dio lugar a cuatro estilos educativos paternos:

1. Control fuerte afecto: Autoritativo Recíproco
2. Control fuerte no afecto: Autoritario Represivo
3. Control relajado afecto: Permisivo Indulgente
4. Control relajado no afecto: Permisivo Negligente

Se detalla a continuación estos cuatro estilos de crianza propuestos por Maccoby y Martin.

#### **6.1.3.1 Autoritativo Recíproco**

A partir de estudios realizados se identificó que las hijas e hijos de hogares con estilo Autoritativo Recíproco tienen un autoconcepto realista, coherente y positivo, poseen una adecuada autoestima y confianza, por otro lado manifiestan una equilibrada combinación de obediencia e iniciativa personal, creatividad y madurez psíquica.

Asimismo las hijas e hijos tienden a actuar con responsabilidad y fidelidad a compromisos personales, caracterizándose a su vez por poseer competencias sociales e interacción cooperativa con adultos e iguales, altruismo y solidaridad, a su vez, muestran tener un elevado motivo de logro, manifestándose en buenas calificaciones escolares (Maccoby, 1980).

Dentro del estilo Autoritativo Recíproco se destacan las siguientes características:

- Disponibilidad paterna a la respuesta
- Exigencia paterna: control fuerte, firmeza consistente y razonada
- Reciprocidad: comunicación abierta, bidireccional, frecuente, los padres aceptan los derechos y deberes de los hijos y exigen que los hijos acepten los derechos y deberes de los padres.
- Implicación afectiva: se mantiene el calor afectivo en la relación con los hijos, disposición y prontitud de los padres a responder a las necesidades de los hijos.
- Ejercicio consciente y responsable de la autoridad y el liderazgo como adultos y padres.

#### **6.1.3.2 Autoritario Represivo**

Según Maccoby (1980), en el estilo Autoritario Represivo los hijos tienden a manifestar logros escolares, disciplina, ausencia de conflictos dentro y fuera del hogar, no obstante, en este estilo de crianza hay mayor riesgo de que algunos de estos efectos positivos sean solo a corto plazo y se rompan en la adolescencia, en donde empiezan a aparecer las rebeldías de manera particularmente llamativa y en algunos casos explosivas.

En este estilo existe una gran distancia en comunicación entre padres e hijos, mostrando dificultades para establecer una comunicación abierta puesto que no fue fomentada por los padres en las primeras etapas del desarrollo.

En cuanto a sus características se encuentran las siguientes:

- No disponibilidad paterna a la respuesta
- Exigencia paterna: control fuerte, rigidez, poco diálogo, no reciprocidad
- Las normas son tomadas como edictos
- Acentuación de la autoridad paterna
- Inhibición de la confrontación por parte de los hijos
- Poca alabanza de los hijos

- Uso del castigo sin ningún tipo de razonamiento
- Imposición de órdenes sin explicación alguna
- Los padres definen las necesidades de los hijos o se entrometen en ellas
- Comunicación unidireccional y cerrada
- Asertivos de poder

Este estilo tiene efectos socializadores en los hijos menos positivos que el anterior; genera puntuaciones bajas en autoestima, autoconfianza, autonomía personal, creatividad, competencia social, popularidad social, produce ansiedad; lleva a una gran influencia del control externo y a la no interiorización; a la valoración de la vida ordenada, a obtener logros escolares, a la docilidad y disciplina; a la ausencia de conflictos dentro y fuera del hogar; hay poco riesgo de desviaciones graves de conducta y poca durabilidad de las consecuencias positivas (Maccoby, 1980).

#### **6.1.3.3 Permisivo Indulgente**

Los efectos en este estilo de crianza suelen ser positivos y a la vez negativos, por lo general, los hijos que se forman a partir de este estilo de crianza suelen tener buena autoestima y autoconfianza pero sin embargo poseen falta de autodominio y autocontrol, los logros escolares tienden a ser deficientes, a su vez en este estilo hay riesgos de desviaciones graves de conducta, entre ellos consumo de drogas, alcohol y conductas delictivas (Maccoby, 1980).

Dicho estilo de crianza incluye las siguientes características:

- Disponibilidad paterna a la respuesta
- Poca exigencia paterna, control laxo
- No se acentúa la autoridad paterna
- No directivos ni asertivos de poder
- No establecimiento de normas estrictas y minuciosas en la distribución de tareas en el hogar, ni en los horarios
- Se accede fácilmente a los deseos de los hijos
- Tolerancia ante la expresión de impulsos como ira y agresividad oral

- Poco uso del castigo
- Hay implicación afectiva y compromiso paterno
- Preocupación por la formación de los hijos
- Atención y respuesta a las necesidades de los hijos

#### **6.1.3.4 Permisivo Negligente**

Maccoby (1980), considera que los hijos e hijas de hogares Permisivos Negligentes poseen una baja autoestima, graves carencias en autoconfianza, no toman responsabilidades, su desempeño escolar es bajo, no se esfuerzan y en algunos otros casos se identifican trastornos psicológicos y desviaciones graves de la conducta, puesto que al no encontrar apoyo efectivo de los padres, lo buscan en grupos de iguales, caracterizándose por alejarse del hogar y búsqueda de diversiones evasivas que pueden ser peligrosas.

Este estilo de crianza presenta las siguientes características:

- No disponibilidad paterna a la respuesta
- Poca exigencia paterna, control laxo
- No implicación afectiva en la relación con los hijos
- Reducción de la responsabilidad paterna al mínimo
- Dejar que los hijos hagan lo que quieran
- Otorgar exceso de aspectos materiales

De los cuatro estilos de crianza definidos anteriormente por Maccoby, es el estilo Autoritativo Recíproco el que mayor implicancia positiva tiene en la formación de los hijos ya que estos tienden a tener un buen autoconcepto, autoestima adecuada, desarrollan valores y maduran psíquicamente, los padres por su parte, tienen control fuerte con los hijos pero de forma razonada, por tanto no se hace uso del castigo que implique algún tipo de maltrato y la expresión de afecto y comunicación son aspectos que forman parte de esta práctica educativa.

Por otro lado el estilo Autoritario Represivo, tiene características positivas en cuanto a la educación de los hijos, no obstante carece de aspectos de suma importancia como la comunicación fluida y bidireccional y la expresión de afectos, esto debido al alto nivel de rigidez por parte de los padres.

Los efectos positivos de este estilo de crianza tienden a ser a corto plazo, presentando los hijos mayor riesgo de desviaciones de conducta, a su vez, que se hace uso del castigo de forma inadecuada implicando algún tipo de maltrato, el cual deja repercusiones emocionales tanto a corto como a largo plazo, teniendo como resultado hijos con baja autoestima y autoconfianza, con estados ansiosos y poca autonomía personal.

El tercer estilo de crianza (Permisivo-Indulgente) propuesto por Maccoby, posee ciertas características positivas en el desarrollo de los hijos como la expresión de afecto, hay poco o ningún uso del castigo, los padres se preocupan por los hijos atendiendo sus necesidades y la comunicación suele ser bidireccional, no obstante, no se estimula la responsabilidad en los hijos ya que a este no se le delegan tareas en el hogar.

El control paterno de este estilo de crianza suele ser demasiado flexible, por tanto los padres no juegan un papel directivo para con los hijos es por ello que existe la tendencia que los hijos formados a partir de este estilo de crianza sean más dependientes, con poco autocontrol, riesgo de consumo de sustancias e implicaciones conflictivas.

Es entonces el estilo Permisivo Negligente el que más repercusiones negativas ocasiona en la formación de los hijos. En este estilo de crianza los padres no expresan afecto, por tanto los hijos crecen sin un apoyo psicológico y con marcadas carencias afectivas, en este estilo de crianza existe un total descuido y reducción de la responsabilidad paterna hacia los hijos.

Los hijos formados a partir de este estilo de crianza tienen mayor riesgo de consumo de sustancias, implicarse en conflictos, poco o ningún respeto por la autoridad, a su vez, baja autoestima e inestabilidad emocional.

Queda revelado entonces, que todo ser humano en su proceso de formación e interiorización de valores, actitudes y conductas necesita tanto el apoyo emocional como la guía atenta y controlada de los padres, alejados de actos violentos como los castigos que impliquen maltrato físico o psicológico, teniendo un lugar activo en el hogar, donde se les estimule la autoconfianza y autonomía, aprendiendo así el valor de la escucha activa y la importancia de expresarse adecuadamente a través de la comunicación asertiva, interiorizando desde el hogar el respeto por la integridad física y emocional propia y de otros, así mismo la importancia de la expresión afectiva.

Cabe señalar que el presente estudio se fundamentará a partir del postulado teórico de los Estilos de Crianza desarrollado por E.E Maccoby.

### **6.1.3 Formas de Evaluación de los Estilos de Crianza**

En relación a la evaluación de estilos de crianza no se encontró instrumentos estandarizados y la mayor forma en que se evalúan es a partir de cuestionarios, encuestas, entrevistas semiestructurada, cabe señalar que estos instrumentos son elaborados por el investigador en base a la teoría de estilos de crianza que aplique a su estudio.

### **6.1.5 Incidencia de los Estilos de Crianza en el Proceso de Formación de la Personalidad**

Al hacer mención acerca de los estilos de crianza, se encuentran un conjunto de patrones de conductas que son transmitidas de los padres o tutores hacia los hijos e hijas, que van desde reglas, hábitos, actitudes, preferencias, ideologías, etc; conductas que con el tiempo pueden llegar o no a interiorizarse y determinar en cierto grado la dinámica de vida del aprendiz, los hijos.

Acerca del tópico de personalidad se ha tratado de definir desde diferentes enfoques y aun, no se ha llegado a un solo acuerdo acerca de una única definición de esta, no obstante en lo que si se está de acuerdo es que la personalidad se tiene que ver como un constructo psicológico el cual hace referencia a un conjunto dinámico de características de una persona que van desde sentimientos, pensamientos y formas de conducta ante determinadas situaciones. La personalidad es única en cada individuo y juega un papel importante en el proceso de adaptación de cada ser humano a su medio de desarrollo.

Al entender la personalidad como un constructo psicológico y dinámico, debemos tener en cuenta todos los factores que determinan la formación de esta, los cuales se pueden englobar en dos grandes grupos: herencia y ambiente.

Cuando se hace referencia a la herencia biológica se toma en cuenta todas aquellas características que son transmitidas genéticamente, que van desde la apariencia física hasta lo psicológico que puede ser determinado como lo es el temperamento, el cual va a definir en cierto grado la forma de actuar de un individuo ante cierta situación.

Por otro lado se encuentra el ambiente que juega un papel importante en la definición de personalidad, toda la información recibida del ambiente relacionada a la formación de la personalidad se llega a interiorizar a través del aprendizaje, el cual inicia en el hogar donde crecemos y se transfiere de los padres o tutores hacia los hijos o hijas. Este incluye aspectos socioculturales tales como la educación de la persona, cultura, creencias y valores.

Es por ello que no se puede desligar el papel importante que juegan los estilos de crianza como un conjunto de factores que pueden incidir en la formación de la personalidad, de aquí la importancia de ver la personalidad como un constructo psicológico multifactorial, que puede ser determinado genéticamente y aprendido en el medio en que crecemos.

Esto quiere decir que gran parte de lo que una persona es, fue determinado por el ambiente, de aquí la responsabilidad de los padres o tutores en la formación de personalidad de los hijos e hijas, puesto que el estilo de crianza que genere el padre hacia el hijo podrá determinar en gran medida el accionar futuro del individuo.

## **6.2 PERSONALIDAD**

La personalidad ha sido estudiada desde distintos enfoques por eso es que se afirma que la psicología continua en un estado pre paradigmático, esto quiere decir que aún no existe un marco teórico que unifique su estudio. Desde este punto de vista están presentes cuatro paradigmas para agrupar las diferentes teorías de la personalidad: Psicoanálisis, Fenomenología, Objetivismo y Constructivismo.

El paradigma Psicodinámico creado por Sigmund Freud tuvo sus orígenes en sus intereses tempranos por identificar la causa de los síntomas inusuales de sus pacientes. De lo anterior concluyó que no existía causa consciente de los problemas, la causa de los síntomas era inconsciente, relacionado específicamente a la represión de deseos sexuales o agresivos.

El paradigma Fenomenológico se basa en el estudio de la experiencia directa y consciente, es decir en el aquí y ahora en aquello que nos damos cuenta. Su objeto de estudio es la mente consciente, se focaliza en lo perceptible de nosotros mismos, en la voluntad y control de nuestras acciones. Siendo uno de sus principales enfoques el humanista teniendo como representantes los teóricos Abraham H. Maslow y Carl Rogers.

El paradigma Objetivista es el más desarrollado en la actualidad, su punto de partida es que los seres humanos somos parte de la naturaleza, el ser humano para este paradigma no es especial, lo que se estudia son variables que pueden ser medibles y observables.

Dentro de este paradigma se han desarrollado cuatro grandes programas de investigación que difieren en su interpretación acerca del método más pertinente para obtener nuevos conocimientos, dentro de ellos se encuentran: la investigación de rasgos, la investigación biológica, investigación conductual e investigación socio cognitiva.

Dentro de la investigación de rasgos se encuentra el teórico Sheldon, Gordon W. Allport y Raymond Cattell.

Como parte del paradigma objetivista se encuentra el enfoque conductual, entre sus principales teóricos están: Pavlov, Watson, Skinner y Albert Bandura, este último

extendió el pensamiento conductual enfatizando la importancia de la cognición en la personalidad y el papel activo desempeñado por los individuos en el proceso de aprendizaje social.

Fue en la primera mitad del siglo XX que se creó el paradigma Constructivista, el cual incluye las formulaciones socio-histórico-culturales de L.S Vigotsky, la psicología de los constructos personales de G. A. Kelly, en los años cuarenta y cincuenta y el modelo evolutivo de Jean Piaget en los años sesenta.

### **6.2.1 Concepto**

Existen diversas definiciones de personalidad, a partir de distintos enfoques o escuelas psicológicas que se han dado la tarea de definir personalidad desde sus constructos teóricos, es por ello que no se ha unificado un solo concepto, entre algunos autores que han definido personalidad se encuentran:

Freud (1933), citado por Mischel (1988, p.29) quien respecto a la personalidad postuló que “la personalidad es una estructura formada por tres partes: ello, yo y súper yo, aunque estas tres partes interactúan de manera íntima y cada una posee sus propias características”

Por otro lado, Mischel (1988, p.202) cita a Allport (1940) al definir la personalidad como "la organización dinámica de los sistemas psicofísicos que determina una forma de pensar y de actuar, única en cada sujeto en su proceso de adaptación al medio".

Para Rogers (1959) citado por Mischel (1988, p. 209), en su teoría del yo postula que la personalidad es una “Gestalt organizada, coherente y conceptual, integrada por las percepciones de las características del yo o del mí y la percepción de las relaciones que hay entre el yo o mí y otras personas y aspectos de la vida, junto con los valores ligados a dichas percepciones”

Se evidencia que la personalidad posee una estructura con características propias a cada persona, la cual da lugar a la adaptación en el medio. A su vez, no se puede obviar el factor genético y su papel fundamental en el proceso de definición de ésta.

## **6.2.2 Teorías de la Personalidad**

Existen diversas teorías que intentan explicar los procesos y características psicológicas fundamentales que pueden encontrarse en la psique humana. Por ello se han postulado distintas teorías de la personalidad, interesándose en la descripción de aquellos factores que en su conjunto hacen al individuo, para poder comprender su conducta e intentar predecirla.

En relación a los planteamientos teóricos de la personalidad, muchos autores como Gordon Allport, Sigmund Freud, Carl Jung, Alfred Adler entre otros, construyeron diferentes constructos teóricos cada uno abordando la personalidad desde diferentes perspectivas.

Allport (1967) en sus estudios para identificar los rasgos específicos que explican la conducta concreta de cada persona, postula que cada uno de nosotros tiene una disposición personal formada por rasgos cardinales, centrales y secundarios. “La Autonomía funcional puede contrastarse con la sublimación, un comportamiento sublimado puede haberse originado y trazado a un motivo inaceptable y representa una salida disfrazada para ese motivo. El principio de la autonomía funcional también mantiene que una actividad que está al servicio de un motivo puede por sí convertirse en motivacional.”

Lo anterior hace referencia que el hombre puede trabajar mucho por dinero y cuando tiene más que lo suficiente para retirarse, tal vez continúa trabajando por otros motivos como sentirse útil, gozar de prestigio, tener compañía, ambición o porque le disgusta permanecer en casa. A fin de ser autónomo, el motivo para trabajar no tiene que ser supeditado a ningún otro motivo.

Por otro lado, la teoría de la personalidad de Freud puede verse desde un enfoque interactivo o del desarrollo. El enfoque interactivo se ocupa de la motivación, el conflicto y las estructuras de la personalidad. El enfoque del desarrollo se da a través del despliegue de los instintos sexuales y de la formación de los tipos de carácter.

Para este teórico, la estructura de la personalidad está dividida en tres instancias: El id, el ego y el super ego, las cuales comparten funciones, a su vez, gran parte de los contenidos y mecanismos psíquicos que operan en cada una de estas entidades son inconscientes. El desarrollo de la personalidad va a estar relacionado con el adecuado paso de las etapas del desarrollo psicosexuales postuladas por Freud.

El id es la parte primitiva, desorganizada e innata de la personalidad, cuyo único propósito es reducir la tensión creada por “pulsiones” primitivas relacionadas con el hambre, lo sexual, la agresión y los impulsos irracionales. Representa nuestros impulsos, necesidades y deseos más elementales. Constituye, según Freud, el motor del pensamiento y el comportamiento humano, opera de acuerdo con el principio del placer y desconoce las demandas de la realidad.

El ego segunda estructura de la personalidad planteada por Freud, es el sistema controlado, el administrador de la personalidad. Su función más apropiada es seguir el principio de la realidad por medio de los procesos secundarios (correctos) de pensamiento, es decir, el ego puede retrasar la gratificación y planear (DiCaprio, 2003).

El super ego, tercera estructura de la personalidad, es el representante interno de la regla, restricciones de la familia y la sociedad, genera culpa cuando actuamos contrariamente a su regla. Freud, en ocasiones, trata al super ego como si fuera el yo “mejor”.

Uno de los legados de Freud es que la experiencia en la niñez influye potencialmente en la personalidad del adulto. El desarrollo de la personalidad involucra una serie de conflictos entre el individuo, quien quiere satisfacer sus impulsos instintivos y el mundo social (Cloringer, 2003).

Por su parte en relación a la personalidad, Carl Jung planteó que el inconsciente consta de componentes bien diferenciados tales como: el inconsciente personal que contiene los pensamientos reprimidos, las experiencias olvidadas y las ideas no bien desarrolladas; el inconsciente colectivo, el cual constituye un conjunto de patrones conductuales que influyen desde la generación pasadas (Morris et al, 2001).

La mente humana ha ido adquiriendo ciertas formas de pensamientos Arquetipos que dan origen a las imágenes mentales o representación mitológicas. La persona es uno de los muchos arquetipos descrito por Jung, es la parte de la personalidad por la cual nos conoce la gente, una especie de mascara que nos ponemos en público.

Para Jung mostramos una de dos actitudes ante el mundo, a los extrovertidos les interesan los otros y el mundo en general; a los introvertidos le preocupa más su mundo privado (Morris et al, 2001).

Jung dividió a las personas en individuos racionales que contralan sus acciones por medio de pensamientos y el sentimiento; e individuos irracionales que basan sus acciones en percepciones sea a través de los sentidos o a través de los procesos inconscientes (Morris et al, 2001).

Acerca de personalidad, según Morris et al (2001), Adler sostuvo que la gente debe ser entendida desde una perspectiva social no biológica y que cada persona es responsable por sus decisiones en la vida. Reconoció que las circunstancias pueden inclinar a la gente hacia estilos de vida deseable o indeseable.

No obstante describió que las relaciones con los padres y hermanos influirán en la definición de la personalidad del individuo, de igual manera afirmó que los padres podrían contribuir a los estilos de vida enfermizos por consentir o descuidar a sus hijos.

La presente investigación se fundamentará en el postulado teórico de Raymond Cattell, quien aborda la personalidad desde la perspectiva analítica factorial de rasgos la cual se desarrollara a continuación.

### **6.2.3 Teoría de Rasgos de la Personalidad: Analítica Factorial de los Rasgos de Personalidad de Raymond Cattell**

Cuando las personas se describen unas a otras en su vida diaria, siempre recurren en forma espontánea al empleo de términos del rasgo, cada persona caracteriza a los demás (y o a sí misma) en términos como agresivo, temeroso, dependiente, introvertido, desesperado, etc, o cuando alguien ve que una persona se comporta de una determinada manera, lo que se hace entonces es atribuir un determinado rasgo.

Para Mischel (1988), la aproximación de los rasgos para abordar el estudio formal de la personalidad empieza con la convicción por sentido común, de que la personalidad puede ser descrita en términos de rasgo, sin embargo, esas descripciones se extienden y refinan al hacerlas en forma cuantitativa y sistemática.

Los rasgos pueden hacer mención a descripciones de lo que la gente hace, a su vez, causa de una conducta, estos pueden aplicarse como simples adjetivos que describen una conducta, llegando a través de esta a generalizar la descripción para extenderla de una conducta a toda la persona.

Para Cattell el rasgo es la unidad básica de estudio, es una “estructura mental” inferida a partir de la conducta y una elaboración fundamental que explica la regularidad o uniformidad conductual, asimismo, este autor establece una diferencia entre los rasgos comunes que están presentes en todas las personas y los rasgos únicos que solo se presentan en una persona y que no se observan en ninguna otra exactamente en la misma forma. (Mischel, 1980)

Cattell definió su teoría a partir del concepto de rasgo, entendiendo este como una tendencia, relativamente permanente y amplia que puede determinar la forma de reacción ante una situación determinada. Este autor entiende el concepto de rasgo desde un punto de vista nomotético, es decir, considerando que existen unos rasgos comunes a todos los individuos (Cattell, 1965).

Para Cattell, citado por Papalia & Wendkos (2012, p.362) la personalidad es “lo que permite una predicción de lo que hará una persona en una situación dada.” Este autor utilizó métodos de investigación multivariada, en particular el análisis factorial.

Cabe señalar entonces la importancia de la observación conductual en la teoría de los rasgos, ya que es mediante la expresión conductual que se llega muchas veces a describir a una persona en términos de rasgo y va a depender de la expresión de dicha conducta para llegar a generalizar la conducta como un rasgo a toda la persona, es por ello, que a su vez se relaciona los rasgos con las inferencias del sentido común.

Para Cattell (1965) el elemento estructural básico de la personalidad es el rasgo, que implica tendencias reactivas generales y hace referencia a características relativamente permanentes.

Clasificación de los Rasgos según Cattell:

- De acuerdo con su origen: rasgos constitucionales (determinados biológicamente) y rasgos ambientales (debidos a la experiencia, a la interacción con el ambiente).
- De acuerdo con su contenido: rasgos de capacidad o aptitudinales (recursos para solucionar problemas), rasgos de personalidad o temperamentales (forma peculiar de comportamiento de cada persona o tendencia estilística) y rasgos dinámicos (relacionados con la motivación o causa del comportamiento).
- De acuerdo con su rango de aplicación: rasgos comunes (aplicables a todos los individuos) y rasgos específicos (exclusivos de una persona). El trabajo de Cattell se centra en los primeros.
- De acuerdo con su significación: rasgos superficiales (conductas que aparecen unidas a nivel superficial pero que realmente no covarían ni tienen raíz causal común) y rasgos fuente o profundos (determinados por conductas que covarían de forma que constituyen una dimensión de personalidad unitaria e independiente). Cattell estudia los segundos, ya que considera que constituyen los pilares de la

personalidad, utilizando el análisis factorial para descubrirlos y poder describir la esfera de la personalidad constituida por estos rasgos.

Para obtener los rasgos fundamentales de personalidad, Cattell partió del análisis del lenguaje, ya que consideraba que el idioma dispone de palabras que recogen cualquier cualidad (criterio léxico). Pero estaba en contra de la utilización de términos del lenguaje común para denominar a los rasgos, ya que podían llevar a confusión al estar cargados de juicios de valor y connotaciones. Propuso utilizar letras (A, B.) o Índices Universales (IU) seguidos de un número, términos griegos o neologismos en la descripción de estos rasgos.

También argumentaba que en Psicología se obtiene datos de múltiples formas, pero dado que ninguna es completamente satisfactoria, conviene utilizar distintos procedimientos para compensar los aspectos negativos de unos con los positivos de otros, por lo cual llegó a definir tres tipos de datos. (Cattell, 1965).

Datos L (life o vida), que hacen referencia a hechos de la vida real que son contrastables (edad, nivel educativo, etc.).

Datos Q, (questionnaire o cuestionarios) que son datos informados por la persona, que puede mentir o autoengañarse.

Datos T (objectivetests o pruebas objetivas), los preferidos por Cattell, que hacen referencia a pruebas en las que la persona evaluada no es consciente de la relación existente entre su respuesta y la característica de personalidad que se pretende medir.

En su estudio de la personalidad, Cattell (1965), abordó su propio enfoque de lo que sería la estructura de la personalidad desde la perspectiva de los rasgos, se basó en un estudio de Allport y Odbert en el que recopilaron casi 18.000 términos del diccionario relativos a aspectos relevantes de la personalidad.

Como estaba interesado fundamentalmente en rasgos estables, partió sólo de estos y le quedaron 4.500 términos que, mediante diferentes análisis se podían agrupar en 171

grupos o variables distintas. Cien adultos fueron evaluados en estas variables y el Análisis Factorial arrojó la existencia de 35 variables bipolares, las variables bipolares se pasaron a una amplia muestra de adultos para que las evaluaran y el Análisis Factorial arrojó 12 factores.

La segunda fase consistió en ver si era posible encontrar los mismos factores (hallados con datos L) con datos Q. Se construyeron cuestionarios que se administraron a grandes grupos obteniéndose 16 factores, de los cuales 12 eran comunes a ambos métodos.

Luego se estudió la estructura de la personalidad a partir de datos T y se obtuvieron 21 rasgos fundamentales de personalidad, que se denominaron mediante el sistema de Índices Universales seguidos de un número.

Los rasgos dinámicos, los divide en actitudes, sentimientos y ergios. La unidad básica es la actitud que expresa la fuerza del interés por seguir un curso de acción en particular y los sentimientos y ergios se infieren del estudio factorial de las actitudes.

Con el propósito de conocer los componentes de las actitudes, este autor elaboró más de cincuenta tests objetivos con los que pretendía medir diferentes actitudes o motivos. Se obtuvieron cinco factores componentes de las actitudes:

- ❖ Factor alfa o Ello consciente: es la búsqueda consciente de la satisfacción sin considerar las posibles consecuencias.
- ❖ Factor beta o Expresión del Yo: Interés consciente y deliberadamente desarrollado.
- ❖ Factor gamma o Super-Yo: Alude a un "yo deberá estar interesado".
- ❖ Factor delta o Ello inconsciente: Incluye las respuestas motivadas de naturaleza fisiológica ante los estímulos relacionados con el interés.
- ❖ Factor épsilon o Conflicto inconsciente: Se refiere a lo reprimido y hecho inconsciente debido al conflicto.

Estos cinco factores se pueden reducir a dos componentes, uno consciente (Yo y Super-Yo) y otro inconsciente (Ello, expresiones fisiológicas y complejos reprimidos).

Para determinar los diferentes motivos o factores dinámicos, Cattell (1965) elaboró una muestra amplia de actitudes y las midió. El análisis factorial arrojó dos factores: los ergios o factores que reflejan impulsos biológicos innatos y los sentimientos o factores determinados por el ambiente, adquiridos fundamentalmente a través de la familia y la escuela.

Un ergio se activa por estímulos ambientales y cesa cuando la meta se logra. Los sentimientos son actitudes complejas que incorporan intereses, opiniones y actitudes menores.

Estos tres tipos de rasgos dinámicos se organizan de manera compleja en un entramado dinámico, en el que ciertos rasgos son subsidiarios o dependientes de otros. Los sentimientos dependen de los ergios, y las actitudes de los sentimientos. Las actitudes sirven para satisfacer a los sentimientos, los cuales dan satisfacción a los ergios o necesidades biológicas.

Cattell además de elaborar una taxonomía de situaciones y ambientes, valora el impacto de la situación en el individuo. Unas situaciones pueden ser relevantes para el individuo mientras que otras no. Dentro de las relevantes unas producen más impacto que otras. Lo que la situación significa para el sujeto depende también de su estado de ánimo.

#### **6.2.4 Formas de Evaluación de la Personalidad**

Dentro de las formas de evaluación de la personalidad se encuentran la entrevista estructurada y no estructurada, que tiene como finalidad identificar características de personalidad mediante preguntas realizadas por el psicólogo y respuestas dadas por la persona examinada.

También se utilizan pruebas objetivas estandarizadas que a su vez se dividen en pruebas proyectivas que consisten en la realización de dibujos, análisis e interpretación de estos y cuestionarios auto descriptivos que incluyen reactivos o ítems con los cuales la persona deberá identificarse y marcarlos como respuesta.

Entre algunas pruebas proyectivas se encuentran:

Test Gestáltico Visomotor de Bender forma proyectiva de Lauretta O. Bender, la cual tiene como objetivo evaluar características inconscientes de personalidad, consta de un juego de nueve figuras geométricas las cuales se les pide al examinado las reproduzca tal y como las percibe.

Esta prueba tiene su alcance desde los 19 años en adelante cuando ya se han solidificado las bases de la personalidad; se aplica de forma individual y su respuesta es de forma no verbal, por su contenido se clasifica como una prueba afectiva y se utiliza en el área clínica.

Así mismo existen otras pruebas proyectivas que tiene como objetivo evaluar aspectos o características de personalidad tales como: Test de Árbol de Karl Koch, Test Gráfico del Dibujo de la Figura Humana, Test Técnica del Dibujo Proyectivo Árbol-Casa-Persona (H-T-P), Test de Frases Incompletas, Manchas de tinta de Rorschach y el Test de Apercepción Temática (TAT) de Murray.

En relación a las pruebas auto descriptivas de personalidad, está el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI), entre otros inventarios se encuentran el Cuestionario de los 16 Factores de Personalidad (16 FP), elaborado por Raymond Cattell, Herbert W. Eber, Maurice M. Totsuoka.

El objetivo de esta prueba es evaluar los diferentes factores predominantes de la personalidad tanto primarios como secundarios, consta de 187 items cada uno con tres opciones de respuesta, donde el examinado deberá identificarse solo con una de las tres opciones.

Su alcance va desde los 16 años a más, el examinado deberá saber leer y escribir, se puede aplicar de forma individual y colectiva, su forma de respuesta es verbal y está basada en el análisis factorial; por su contenido está clasificada como una prueba afectiva.

Para efectos de recolección de datos en lo que respecta al estudio de la personalidad en esta investigación se aplicará el Cuestionario de los 16 Factores de la Personalidad de Raymond Cattell.

### **6.3 VIOLENCIA**

En este apartado se abordará primeramente la definición del término violencia a fin de comprender la complejidad de tal fenómeno, como sucede con otras conceptualizaciones, en relación a la violencia se encuentran distintas definiciones que varían en relación a la perspectiva del autor que la define, para el desarrollo de la presente investigación se toma la definición que se abordará a continuación.

Vidal (2008) define la violencia como la violación de la integridad de la persona, la cual suele ejercerse cuando interviene la fuerza física o la amenaza de su uso, pero también cuando se actúa en una secuencia que causa indefensión en el otro, por lo que este autor la considera un proceso en el que participamos todos y no un simple acto cuyo fin es la afirmación del dominio a través del cual busca el control de la presencia y las condiciones del estar, así como hacer del otro un medio considerándolo como propio y operando siempre sobre el estar del sujeto.

Podría decirse entonces, que la violencia es un acto complejo dirigida por motivos personales donde se pierde el respeto por la integridad de otros y se pone en riesgo la propia, a su vez, es un medio que proporciona no solo una manera de defensa o venganza sino el control sobre otros.

Por ser un fenómeno complejo y dirigido por muchos propósitos, la violencia puede darse en cualquier contexto, independientemente del lugar y sin distinción de raza, sexo, religión u otras características sociodemográficas, de aquí la tipología de la violencia y de la cual se dio origen y definición a la violencia que sucede en el hogar, que atañe el bienestar emocional y físico de los integrantes de la familia y que puede ser ejercida por cualquiera de sus miembros, dicho tipo de violencia que han definido algunos autores como violencia intrafamiliar, concepto que se explicará más detalladamente.

### **6.3.1 Definición de Violencia Intrafamiliar**

Dentro de tantas formas de violencia que se puedan ejercer existe un tipo en particular que en la actualidad a nivel mundial representa un problema de salud y seguridad pública y que está ocasionando la disfunción y destrucción de muchos hogares, definida por algunos autores como violencia intrafamiliar.

Para Sagot (2000, p.11) “la violencia intrafamiliar implica una restricción a la libertad, la dignidad y el libre movimiento y a la vez, una violación directa a la integridad de la persona.

Es entonces la violencia intrafamiliar la más cercana a las personas debido a que se origina en el hogar y es ejercida por personas que forman parte de la familia, constituye a su vez una violación a los derechos humanos.

### **VIII. 6.3.2 Características de la Violencia Intrafamiliar**

La Violencia Intrafamiliar como otros tipos de violencia posee características propias que la diferencian de otras formas de violencia y las cuales se mencionarán a continuación.

- La Violencia Intrafamiliar tiene dos direcciones fundamentales: hacia las mujeres y de adultos hacia menores
- El lugar donde se ejerce de preferencia es en la casa u hogar
- La ejercen en mayor medida los hombres que viven en casa y con los cuales hay lazos de consanguinidad o de parentesco (esposos, padres, hermanos, tíos u otros)
- Es un problema que afecta fundamentalmente a las mujeres, menores, ancianos, independientemente de la edad, raza, clase, nivel educacional o rol dentro de la estructura familiar (Schrader, Sagot, 1998)

### **6.3.3 Características que poseen los hombres que generan Violencia Intrafamiliar, propuestas por Quinteros y Carbajosa (2008)**

En relación a la Violencia Intrafamiliar a partir de estudios se ha identificado que el que ejerce violencia dentro del hogar la mayoría de las veces es el hombre, por tanto Quinteros y Carbajosa realizaron un estudio denominado “Tratamiento Psicológico a Hombres que Ejercen Violencia de Género: Criterios Básicos para Elaborar un Protocolo de Intervención” en España (2008), donde llegaron a identificar características propias de estos hombres a partir de cuatro áreas que dividieron en cognitiva, conductual, emocional e interaccional, presentando cada una rasgos propios que caracterizan a los hombres que ejercen violencia intrafamiliar, las cuales se detallarán a continuación.

| <b>Área</b>       | <b>Rasgo</b>  |
|-------------------|---|
| <b>Cognitiva</b>  | Negación, minimización y justificación<br>Externalización de la responsabilidad<br>Pensamiento egocéntrico y autorreferencial<br>Rumiación del pensamiento<br>Rigidez cognitiva: pensamiento tipo todo o nada<br>Rigidez cognitiva: pensamiento de ganar o perder |
| <b>Conductual</b> | Deseabilidad social<br>Repetición de la conducta violenta en todas sus relaciones<br>Resistencia al cambio<br>Abuso de sustancias<br>Grados diferentes de control de impulsos   |

| Área                 | Rasgo   |
|----------------------|---|
| <b>Emocional</b>     | <p>Baja autoestima</p> <p>Restricción emocional, dificultad para percibir y reconocer las emociones y racionalización de los sentimientos</p> <p>Dependencia</p> <p>Celos/Inseguridad</p> <p>Baja tolerancia a la frustración</p> <p>Baja capacidad empática</p> <p>Sentimiento interno de inadecuación y de vacío</p>  |
| <b>Interaccional</b> | <p>Aislamiento</p> <p>Conductas controladoras y actitud posesiva</p> <p>Inhabilidad para resolver conflictos de forma no violenta en el hogar</p> <p>Evitación y negación de los conflictos en el entorno extra familiar</p> <p>Escasas habilidades de comunicación</p> <p>Escasa asertividad</p> <p>Dificultad para establecer vínculo afectivo con sus hijos e hijas</p> <p>Estilo de apego principalmente ambivalente y secundariamente desorganizado</p> <p>Estilo de vínculo de pareja de aproximación-rechazo</p> |

### **6.3.4 Situación de Violencia hacia la Mujer en Nicaragua**

En Nicaragua como en la mayoría de los países del mundo, la violencia intrafamiliar constituye una de las más grandes problemáticas convirtiéndose en un problema de salud y seguridad pública, donde generalmente las víctimas son los hijos y la mujer, quienes sufren una variedad de maltratos los cuales la mayoría de las veces están siendo ejercidos por hombres

En consecuencia, en la actualidad cada mes se conocen de nuevas cifras de femicidios que pueden mantenerse, aumentar, disminuirse pero no erradicarse.

En mayo de 2009 la Comisaría de la Mujer de Nicaragua en conjunto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realizaron una investigación acerca de esta problemática, por lo cual, la Encuesta de Demografía y Salud (ENDESA) realizada en el año 2006/2007, analizó la prevalencia de violencia contra las mujeres de 15 a 49 años que habían sufrido maltrato durante toda la vida.

De los resultados de dicha encuesta se conoció que el 48% de las mujeres alguna vez casadas o unidas reportó que había recibido maltrato verbal o psicológico, el 27% violencia física y el 13% violencia sexual por parte de alguna pareja o ex-pareja.

Según los registros de las Comisarías de la Mujer y la Niñez, en los casos de Violencia Intrafamiliar, la mayoría de los hombres agresores son sus cónyuges y ex cónyuges. Un 58% tiene de 16 a 40 años, un 68% tiene un nivel educativo de primaria, y 23.6% ha cursado secundaria; un 18% está en el desempleo, 11.6% se dedica a la agricultura; 10% al comercio y un 24% no tiene ocupación definida.

Existe un porcentaje de víctimas que no está denunciando los actos violentos y en relación a éstas en la actualidad se cuenta con centros estatales y no gubernamentales que se encargan en darles apoyo, seguimiento y protección.

La situación no es la misma cuando se trata del victimario, a éste por muchos años únicamente se le ha abordado a través de la penalización de sus actos y solo instancias estatales han tenido un rol activo en relación al abordaje de ellos mediante la aplicación

de la Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres (ley 779) y su reforma de Ley la cual incluye el Principio de Oportunidad de la Suspensión de la Persecución Penal y Mediación, en donde el hombre es visto como un agente de cambio, el cual tiene derecho de reincidir, modificar sus conductas y se le brinda la oportunidad de reintegrarse a la sociedad.

### **6.3.5 Abordaje de la Violencia hacia las Mujeres en Nicaragua**

Como una forma de dar respuesta a esta problemática el día 26 de enero del 2012, se aprobó la Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres (Ley 779), publicada en la Gaceta el 22 de febrero del año 2012, entrando en vigencia a los 120 días de su publicación.

La presente Ley tiene por objeto actuar contra la violencia que se ejerce hacia las mujeres, con el propósito de proteger los derechos humanos de las mujeres y garantizarle una vida libre de violencia, que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y no discriminación; establecer medidas de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia y prestar asistencia a las mujeres víctimas de violencia, impulsando cambio en los patrones socioculturales y patriarcales que sostiene las relaciones de poder.

El 25 de septiembre del año 2013 se aprueba una reforma a la Ley anteriormente citada (Ley 779), teniendo como resultado la creación del Principio de Oportunidad de la Suspensión de la Persecución Penal y Mediación en los casos donde los delitos imputados sean de tipo menos graves y bajo la condición de no haber reincidido antes, es decir, que sea la primera vez que se vea involucrado en delitos contra la mujer.

Para el conocimiento y una mejor comprensión del abordaje legal de esta problemática en Nicaragua, se desarrollará a continuación un apartado acerca de la Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres, Ley 779 y su reforma (Principio de Oportunidad de la Suspensión de la Persecución Penal y Mediación).

### **6.3.6 Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres (Ley 779)**

Acercas de esta Ley, su primera propuesta fue presentada por el Movimiento Autónomo de Mujeres "María Elena Cuadra" desde el 21 de octubre del año 2010, respaldada de más de 12 mil firmas de mujeres de todo el país.

Posteriormente la Corte Suprema de Justicia presentó otra iniciativa de Ley y de la fusión de ambas iniciativas se derivó la Ley aprobada por el Parlamento Nacional el 26 de enero del 2012, comenzando a aplicarse en junio del 2012 (120 días después de su publicación en el Diario Oficial la Gaceta).

A partir de esta Ley, el Estado de Nicaragua pretende garantizar a todas las mujeres el ejercicio efectivo de sus derechos, fortalecer e impulsar campañas en los distintos medios de comunicación que permitan concientizar y sensibilizar a la población sobre el tema de la violencia hacia la mujer. De la misma manera se pretende mejorar las políticas públicas de prevención de la violencia y erradicar la discriminación de género.

Esta Ley sanciona el maltrato contra las mujeres y en su Artículo 9, tipifica el "FEMICIDIO" como el delito que comete el hombre que en marco de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres diere muerte a una mujer ya sea en ámbito público o en privado, castigando de 15 a 20 años de prisión cuando el hecho se diere en ámbito público y de 20 a 25 años si ocurriese en privado. También impone sanciones de entre 100 y 500 días de multa salarial. Asimismo, castiga diversos tipos de maltrato, como el físico, psicológico, sexual y patrimonial.

Cabe señalar que dentro de la presente Ley (Ley 779), se entiende como manifestaciones de discriminaciones y desigualdades que viven las mujeres en las relaciones de poder, reconocida por el Estado como un problema de salud pública y seguridad ciudadana, tipificando siete formas de violencia:

1. **Misoginia:** son conductas de odio hacia la mujer y se manifiestan en actos violentos y crueles hacia ellas por el hecho de ser mujer.
2. **Violencia física:** es toda acción u omisión que pone en peligro o daña la integridad corporal de la mujer, que produzca como resultado una lesión física.
3. **Violencia en el ejercicio de la función pública contra la mujer:** es aquella realizada por autoridades o funcionarios públicos, profesionales, personal y agentes pertinentes a cualquier órgano o institución pública, que tenga como fin retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a la justicia y a las políticas públicas.
4. **Violencia laboral contra las mujeres:** es aquella que discrimina a las mujeres en los ámbitos de trabajo públicos o privados y que obstaculiza su acceso al empleo, contratación, salario digno y equitativo, acceso, estabilidad o permanencia en el mismo, exigiendo requisitos sobre estado civil, maternidad, edad, apariencia física, realización de pruebas de embarazo o virus de inmunodeficiencia humana u otra prueba sobre el estado de salud de la mujer. Así mismo incluye el hostigamiento psicológico en forma sistemática sobre una determinada trabajadora con el fin de lograr su exclusión laboral.
5. **Violencia patrimonial y económica:** acción u omisión que implique un daño, pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción en los objetos, documentos personales, valores, derechos patrimoniales o recursos destinados a satisfacer sus necesidades.

Incluye el control de los bienes y recursos financieros, manteniendo así el dominio sobre la mujer, la negación de proveer los recursos necesarios en el hogar,

desconocimiento del valor de trabajo doméstico de la mujer dentro del hogar y la exigencia para que abandone o no inicie un trabajo remunerado.

6. **Violencia psicológica:** acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, decisiones o creencias de la mujer por medio de la intimidación como manipulación, coacción, comparaciones destructivas, vigilancia eventual o permanentes insultos, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud mental, la autodeterminación o su desarrollo personal.
7. **Violencia sexual:** toda acción que obliga a la mujer a mantener contacto sexual, físico o verbal o participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad o su libertad sexual, independientemente que la persona agresora pueda tener con la mujer una relación conyugal, de pareja, afectiva o de parentesco.

### **6.3.7 Reforma de Ley Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres, Ley 779 (Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación)**

El Principio de Oportunidad de la Suspensión de la Persecución Penal y Mediación nacen a partir de la reforma al artículo 46 de la Ley N° 779, “Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres” y de reformas a la Ley N° 641, “Código Penal”.

No procederá el Principio de Oportunidad de la Suspensión de la Persecución Penal y Mediación en los delitos graves sancionados con pena de cinco a más años de prisión en su límite máximo, señalados en la presente Ley, a su vez, solo procederá en los delitos menos graves señalados a continuación:

- ❖ Violencia física si se provocan lesiones leves. (Artículo 10 literal a)
- ❖ Violencia psicológica si se provocan daños a su integridad psíquica que requiera tratamiento psicoterapéutico. (Artículo 11 literal a)

- ❖ Violencia patrimonial y económica exceptuando la explotación económica de la mujer (Artículo 12 literal e)
- ❖ Intimidación o amenazas contra la mujer (Artículo 13)
- ❖ Sustracción de hijos o hijas (Artículo 14)
- ❖ Violencia laboral (Artículo 15)
- ❖ Violencia en el ejercicio de la función pública contra la mujer (Artículo 16)
- ❖ Omisión de denunciar (Artículo 17)
- ❖ Obligación de denunciar actos de acoso sexual (Artículo 18)

La Mediación en los delitos menos graves procederá únicamente ante el fiscal de la causa o ante el juez, una vez iniciado el proceso. Solo será admisible cuando el acusado presente constancia de no tener antecedentes penales de los delitos relativos a la presente Ley.

Cuando la Mediación proceda, de previo a la presentación de la acusación, la víctima o el imputado podrán acudir en procura de un acuerdo total o parcial ante el ministerio público para mediar.

Cuando a criterio del Ministerio Público, la Mediación sea procedente y válida, previa verificación de la libre voluntad de la víctima para mediar, el fiscal lo presentará al juez o jueza competente solicitándole ordenar su inscripción en el libro de Mediación del juzgado y con ello, la Suspensión de la Persecución Penal en contra del imputado por el plazo requerido para el cumplimiento del acuerdo reparatorio y no correrá la prescripción de la acción penal.

Previo a la inscripción del acuerdo en el libro de Mediación, el juez o jueza realizará el respectivo control de legalidad y proporcionalidad; verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente artículo.

Si el imputado cumple con todos los compromisos contraídos en el acuerdo reparatorio se extinguirá la acción penal y el juez, a solicitud de parte, dictará auto motivado, declarando así. En caso contrario, a instancia de parte, el ministerio público reanudará la persecución penal.

Una vez iniciado el proceso, el acusado y la víctima podrán solicitar al ministerio público o al juez o jueza de la causa, la celebración de un trámite de mediación.

El juez especializado, en la audiencia preguntará de manera precisa a la víctima si accede al trámite de Mediación por su libre y espontánea voluntad y si se encuentra libre de presión, temor o intimidación y le hará saber a la víctima el derecho que le asiste de continuar con el proceso penal. Los acuerdos pueden tener lugar en cualquier etapa del proceso hasta antes de la sentencia. Cumplido el acuerdo reparatorio, el juez a instancia de parte decretará el sobre seguimiento correspondiente.

El juez o jueza determinará con el auxilio del equipo interdisciplinario establecido en la presente ley, si el imputado una vez concluida la mediación a de someterse a tratamiento en salud mental, psicoterapéutico y farmacológico, si es necesario, para reparar el daño psicológico o cualquier alteración emocional causada por la violencia.

Una vez concluida la mediación, las autoridades correspondientes garantizarán la protección de la víctima mediante un programa de seguimiento y evaluación de la víctima y del imputado hasta constatar los cambios de conducta y la ausencia de riesgo.

## **6.4 PLAN DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA**

En este acápite se abordará el plan de intervención, en qué consiste, a través de qué surge y los elementos que este contiene aplicado en psicología.

Un plan de intervención es aquel que da respuesta a una problemática específica partiendo inicialmente de un problema o diagnóstico identificado.

Al respecto Clavijo (2004) define un problema psicológico como situaciones causantes de sufrimiento que no dependen del comportamiento mientras que hay otras que sí, pueden solucionarse si el afectado aprende cómo actuar de una manera que cambie las condiciones del contexto del cual forma parte.

El Diagnóstico es una palabra que tiene su origen etimológico en el griego y más aún en la unión de tres vocablos de dicha lengua. En concreto, es un término que está formado por el prefijo *diag-* que significa “a través de”; la palabra *gnosis* que es un sinónimo de “conocimiento”, y finalmente el sufijo *-tico* que se define como “relativo a”. En psicología lo han definido como el reconocimiento de una enfermedad, un trastorno mental, emocional o conductual a partir de la observación de sus signos y síntomas.

A partir de lo anterior, el clínico se planteará hipótesis de origen y de mantenimiento a fin de comprender mejor y a profundidad la problemática planteada además para brindar respuestas óptimas al problema. Entendiendo la hipótesis de origen como aquella situación que originó el problema y la hipótesis de mantenimiento como aquella situación que lo mantiene.

### **Estructura de plan de intervención**

El plan de intervención está compuesto por objetivo general, objetivos específicos, técnicas, actividades y sus procedimientos, los medios y los recursos a utilizar como las anotaciones de observaciones de cada sesión. Es importante dentro de éste contabilizar el tiempo de cada sesión, a su vez, registrar las fechas de realización de cada sesión.

Según Ortiz Ocaña (1999), el objetivo es la aspiración, el propósito, que presupone el objeto transformado, la situación propia del problema superado.

En psicología el objetivo general tanto como los específicos estarán encaminados a lograr la resolución del problema o diagnóstico identificado en la persona.

La técnica se refiere a un conjunto de saberes prácticos o procedimientos para obtener el resultado deseado. Una técnica puede ser aplicada en cualquier ámbito humano: ciencias, arte, educación etc.

La actividad en el plan de intervención es el conjunto de tareas o acciones planteadas por el terapeuta como vía o medios para el desarrollo de las técnicas.

El procedimiento es el modo de proceder o el método que se implementa para llevar a cabo ciertas cosas, tareas o ejecutar determinadas acciones y se plantearán con la finalidad de describir de forma concreta el desarrollo de la técnica o actividad a emplearse, y este facilitará la realización de un trabajo de la manera más correcta y exitosa posible.

En relación a los medios y recursos estos son los materiales que se pueden utilizar en el transcurso de la sesión como por ejemplo: hojas, lápiz, sillas, cojines etc.

## **VII PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

1. ¿Qué aspectos Sociodemográficos y Jurídicos predominan en la muestra en estudio?
2. ¿De qué Estilo de Crianza provienen los participantes de la investigación?
3. ¿Cuáles son los Rasgos de Personalidad predominantes en la muestra?
4. ¿Qué relación se observa entre algunas características sociodemográficas y el Estilo de Crianza del cual proviene la muestra?
5. ¿Qué relación se aprecia entre el Estilo de Crianza del cual provienen los participantes del estudio con sus Rasgos de Personalidad?

## **IX. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **8.1 Enfoque de la Investigación**

El enfoque utilizado en esta investigación es mixto con predominancia cuantitativa, puesto que se utilizó la recolección de datos con medición numérica la cual permitió cuantificar la información; asimismo se utilizó el enfoque cualitativo que permitió dar respuesta a un solo objetivo de investigación encaminado a conocer los estilos de crianza del cual proviene la muestra en estudio.

### **8.2 Tipo de Investigación**

Según el nivel de profundidad es de tipo descriptivo, ya que se describe el fenómeno y establece relación entre factores que pueden estar influyendo, pero que no necesariamente determinan el fenómeno.

Según su amplitud con respecto al proceso del fenómeno, es de corte trasversal ya que se recolectan datos en un solo momento y en un tiempo único.

### **8.3 Universo, Población y Muestra**

- **Universo:** todos los usuarios atendidos en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado que corresponde a un total de 44 sujetos, que gozan del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación, en caso de Violencia hacia la mujer.
- **Población:** todos los usuarios que están bajo el Principio de Oportunidad de la Persecución Penal y Mediación, atendidos en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado, que corresponden a un total de 22 sujetos, imputándoseles delitos asociados a Violencia hacia la pareja.
- **Muestra:** cinco usuarios que están bajo el Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación, que se les imputó delitos relacionados a Violencia Intrafamiliar hacia la pareja atendidos en la clínica Psicológica Esperanza Monge Collado.

El muestreo de la presente investigación es por conveniencia, es decir no probabilística, puesto que se definieron los criterios o condiciones que debe cumplir cualquier elemento para que sea parte de la muestra.

#### **8.4 Criterios de Inclusión y Exclusión**

##### **Criterios de Inclusión**

- ❖ Que sean hombres que estén bajo el Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación.
- ❖ Que sean atendidos en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado de la UNAN, Managua.
- ❖ Que el delito que se les imputó sea en perjuicio de su pareja.
- ❖ Que sean mayores de edad.
- ❖ Que tengan voluntad para participar en el estudio.

##### **Criterios de Exclusión**

- ❖ Que sean hombres que no gocen del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación.
- ❖ Que no sean atendidos en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado de la UNAN, Managua.
- ❖ Que el delito que se les imputó no sea en perjuicio de su pareja.
- ❖ Que sean menores de edad.
- ❖ Que no estén anuentes a participar en la investigación.

## **8.5 Procedimiento para la Recolección y Análisis de los Datos**

Para la recolección de la información en esta investigación se pasó por diferentes fases de trabajo según Ruiz Olabuénaga (1996):

- **La fase exploratoria:** Esta se inició al precisar el tema de estudio, luego de familiarizarse con la temática en cuestión, mediante la búsqueda de información en sitios web de artículos que se referían sobre las características de personalidad, estilos de crianza y su relación con la violencia intrafamiliar generada por hombres, asimismo como la revisión de materias bibliográficas pertinente a la temática de interés, a su vez realizando visita al centro de documentación donde se pudo obtener información necesaria.

Durante esta fase se recogió información necesaria de los posibles participantes en el estudio, así mismo se realizaron reuniones con la coordinadora de la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado, para tener posibilidades de realizar la investigación en ese lugar y contar con la muestra.

- **Fase de planificación:** una vez delimitado el problema a investigar se inició la fase de planificación, se obtuvo de la coordinación del centro la aprobación para llevar a cabo el presente estudio en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado.

Se solicitó la cantidad de hombres que se han visto involucrados en casos de Violencia Intrafamiliar, atendidos en esta institución para tener un conocimiento más amplio de cuanto era el universo y así delimitar la población y muestra para planificar el grupo focal y la aplicación del Cuestionario de los 16 Factores de Personalidad.

Luego se procedió a convocar a los participantes del estudio y se les dio a conocer el objetivo de la investigación.

- **Fase de entrada al escenario e inicio del estudio:** como parte de esta fase se convocó a la posible muestra en estudio en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado, todo esto con la finalidad de obtener la aprobación de los participantes resguardando en todo momento la ética y su privacidad a través del consentimiento informado.
- **Fase de recolección y análisis de datos:** en lo que respecta al enfoque cualitativo de la investigación, para fines de recolección de datos se procedió a aplicar el grupo focal a los cinco hombres que gozan del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación, todo lo anterior con el objetivo de conocer los estilos de crianza del cual provienen estos, así mismo se procedió a realizar el análisis de contenido que permitió categorizar la información.

Para tener una mayor riqueza de información sobre el tema a investigar, durante el proceso de recolección de datos se realizaron entrevistas a profundidad a informante clave y experta las cuales están conformadas por la coordinadora de la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado y Psicóloga del Centro de Prevención de la Violencia CEPREV.

Para la recolección y análisis de datos del enfoque cuantitativo se aplicó el Cuestionario de los 16 Factores de Personalidad 16FP el cual brindó información acerca de los rasgos de personalidad predominantes en la muestra.

## **8.6 Métodos**

En el proceso de la investigación se utilizaron diversos métodos, para el eje cualitativo de la investigación uno de los principales fue la observación directa la cual se realizó durante el grupo focal lo que permitió validar los datos recopilados durante la misma con la finalidad de evitar sesgo en la investigación.

Por otro lado se utilizó la revisión documental, la cual para Serrano (1994), citado por Cruz y Sequeira (2000, p.47) “Es todo aquel que sea autorevelador y produzca

información, intencionada o no, que contemple la escritura, dinámica y el funcionamiento de la vida mental del autor, en ellos se incluye las autobiografías, diarios, etc.”

Cabe mencionar que la revisión documental fue utilizada únicamente para la recolección de datos sociodemográficos y jurídicos.

Para responder al eje cuantitativo de la investigación se utilizó como herramienta el programa Microsoft Excel a fin de llevar a cabo el procesamiento de la información.

### **8.7 Técnica**

Se hizo uso de la técnica del grupo focal el cual para Krueger (1995), citada por Cruz y Sequeira (2000, p. 32) es definida como “una conversación cuidadosamente planeada y diseñada para obtener información de un área de interés, en un ambiente permisivo, no directivo”.

El grupo focal estaba constituido por cinco hombres que están en casos de Violencia Intrafamiliar hacia sus parejas, que gozan del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación, atendidos en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado, II semestre del año 2014. Cabe hacer notar que para la selección de los participantes se establecieron criterios de inclusión que permiten unificar las características de los mismos.

El grupo focal aplicado a la muestra fue grabado en audio (con el previo consentimiento) y posteriormente se llevaron a cabo transcripciones literales de las mismas para efectuar el análisis de contenido y la construcción de categorías.

El enfoque cualitativo de esta investigación exigió procurar en todo momento la naturalidad y el establecimiento del rapport adecuado, tomando en cuenta algunas reglas para realizar una buena entrevista tales como el contacto visual original, directo y frecuente con los entrevistados, así como posturas coherentes, mostrar interés por lo que expresen, tener un trato amable, una escucha activa, todo esto permitió conducirlos adecuadamente hacia los objetivos planteados previamente en el grupo focal.

Como técnica de procesamiento de la información se utilizó el análisis de contenido para procesar los textos transcritos del grupo focal, a fin de obtener la identificación de categorías, subcategorías relevantes y significativas que faciliten el análisis de la información obtenida.

A partir de esta información se obtuvieron los resultados siguientes, los cuales se dividen en categorías y subcategorías, para tener una mejor comprensión del estudio.

| <b>Categoría</b>          | <b>Subcategoría</b>                   | <b>Código</b> |
|---------------------------|---------------------------------------|---------------|
| <b>Estilos de crianza</b> | Apreciación de los Estilos de Crianza | ADEC          |
|                           | Autoritativo Recíproco                | ARCH          |
|                           | Autoritario Represivo                 | ARCP          |

Cabe señalar que todas las técnicas y métodos antes mencionadas fueron utilizadas para responder únicamente al enfoque cualitativo de la investigación.

## **8.8 Instrumentos**

### **Abordaje cualitativo**

Para llevar a cabo el abordaje cualitativo de la investigación se aplicó una guía de entrevista semiestructurada para la informante clave y experta, a fin de brindarle soporte objetivo a la investigación.

La entrevista semiestructurada tiene como finalidad conocer los estilos de crianza del cual provienen los hombres que están en casos de Violencia Intrafamiliar hacia sus parejas, que gozan del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal

y Mediación, atendidos en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado de la UNAN, Managua, II semestre 2014.

### **Abordaje cuantitativo**

Para el abordaje cuantitativo de la investigación se aplicó el Cuestionario de los 16 Factores de la Personalidad, el cuál es el resultado de más de 40 años de investigación, muy utilizada y favorecida en todo el mundo, los 16 Factores de Personalidad diseñado y mejorado por el psicólogo Raymond B. Cattell.

El objetivo de esta prueba es evaluar los diferentes factores de la personalidad tanto primarios como secundarios, cada reactivo posee opciones de respuesta, donde el examinado deberá identificarse solo con una de las tres opciones.

### **8.9 Medios**

Como medio de registro se hizo uso de una grabadora de audio durante el grupo focal y entrevistas con informante clave y experta para registrar el desarrollo de la sesiones y posteriormente transcribir de manera exacta y completa lo dicho por cada participante.

Antes de llegar a utilizar estos medios se solicitó el permiso a los participantes para grabar lo que expresaban en el grupo focal y entrevistas a informante clave y experta, se les aseguro confidencialidad y resguardo de la información brindada poniendo en práctica los principios éticos de todo proceso investigativo.

### **8.10 Limitaciones del Estudio**

Durante el proceso de investigación se presentaron algunas limitaciones entre las cuales están:

1. Para la realización del grupo focal se convocaron a diez usuarios atendidos en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado de los cuales solo cinco participaron voluntariamente.
2. Durante el desarrollo del grupo focal los participantes al responder las preguntas lo hacían de forma expansiva refiriéndose a otros aspectos que en su momento

no correspondían ni presentaban ninguna relación con lo preguntado por las investigadoras.

3. En relación a la búsqueda de los expertos surgió la limitante de que son pocos los profesionales en nuestro país que tienen arduo conocimiento acerca de los estilos de crianza y la personalidad en hombres que se han visto en casos de Violencia Intrafamiliar.
4. La encargada de atender nuestra visita a una de las organizaciones que trabaja con víctimas de Violencia Intrafamiliar en primera instancia no se mostró anuente a brindar información alegando que no había un horario fijo en que se encontrara la coordinadora del centro y mostrando una actitud de desconfianza hacia las investigadoras.

## X. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

| <b>Variables</b> | <b>Subvariables</b> | <b>Conceptualización</b>  | <b>Indicadores</b>   |
|------------------|---------------------|---|--|
| Sociodemográfica | Sexo                | Es el conjunto de características Físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos que los definen como hombre o mujer.      | Masculino  |
|                  | Escolaridad         | Espacio de tiempo en que dura la enseñanza.   | Ninguna<br>Analfabeta<br>Primaria<br>Secundaria<br>Universidad |
|                  | Ocupación           | Actividad a la que una persona se dedica en un tiempo determinado.  |  |
|                  | Edad                | Tiempo de existencia desde el nacimiento  | 18 años a más  |
|                  | Religión            | Conjunto de creencias religiosas, normas de comportamiento y ceremonias de oración o sacrificio que son propias de un determinado grupo humano. | Católica<br>Evangélica<br>Ninguna                              |
|                  | Familia de origen   | Estructura inicial de la familia  | Nuclear<br>Monoparental  |

| <b>Variables</b> | <b>Subvariables</b>     | <b>Conceptualización</b>  | <b>Indicadores</b>   |
|------------------|-------------------------|---|--|
| Jurídicas        | Estado civil            | Condición de una persona según el registro civil en función de si tiene o no pareja y su situación legal respecto a esto.   | Soltero<br>Casado<br>Unión de hecho estable  |
|                  | Delito                  | Acción que va en contra de lo establecido por la ley y que es castigada por ella con una pena   | Violencia física,<br>Violencia psicológica,<br>Violencia patrimonial y económica, Intimidación o amenazas contra la mujer, Sustracción de hijos o hijas, Obligación de denunciar actos de acoso sexual, Violencia en el ejercicio de la función pública contra la mujer, Omisión de denunciar. |
|                  | Situación legal         | Condición en que se halla una persona respecto a una resolución o condena asociada a la comisión de un delito.  | Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal<br>Mediación  |
|                  | Violencia intrafamiliar | La violencia intrafamiliar implica una restricción a la libertad, la dignidad y el libre movimiento, a la vez, una violencia directa a la integridad de la persona. | Violencia física<br>Violencia psicológica<br>Violencia económica<br>Violencia sexual   |

| <b>Variables</b>    | <b>Subvariables</b>                        | <b>Conceptualización</b>   | <b>Indicadores</b> | <b>Categorías</b> |
|---------------------|--|--|--------------------|-------------------|
| <b>Personalidad</b> | Factores primarios                         | Designa al individuo humano como miembro de la sociedad; sintetiza los rasgos socialmente significativos integrados en él. | 1- 4               | Bajo              |
|                     | Factor: A, B, C, D, F, G, H, M, N, O.      |  | 5- 6               | Medio             |
|                     | Factores secundarios<br>QS1, QS2, QS3, QS4 |  | 7- 10              | Alto              |

## XI. MATRIZ PARA EFECTOS CUALITATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

| Variable                  | Subvariables           | Conceptualización   |
|---------------------------|------------------------|---|
| <b>Estilos de crianza</b> | Autoritativo Recíproco | Exigencia paterna: control fuerte, firmeza consistente y razonada, reciprocidad: comunicación abierta, bidireccional, frecuente, los padres aceptan los derechos y deberes de los hijos y exigen que los hijos acepten los derechos y deberes de los padres, Implicación afectiva.  |
|                           | Autoritario Represivo  | No disponibilidad paterna a la respuesta. Exigencia paterna: control fuerte, rigidez, poco diálogo, no reciprocidad. Las normas son tomadas como edictos, acentuación de la autoridad paterna.  |
|                           | Permisivo Indulgente   | Disponibilidad paterna a la respuesta, poca exigencia paterna, control laxo, no se acentúa la autoridad paterna, no directivos ni asertivos de poder, no establecimiento de normas estrictas y minuciosas en la distribución de tareas en el hogar, ni en los horarios se accede fácilmente a los deseos de los hijos, tolerancia ante la expresión de impulsos como ira y agresividad oral, poco uso del castigo.  |
|                           | Permisivo Negligente   | No disponibilidad paterna a la respuesta, poca exigencia paterna, control laxo, no implicación afectiva en la relación con los hijos, reducción de la responsabilidad paterna al mínimo, dejar que los hijos hagan lo que quieran, otorgar exceso de aspectos materiales. Los hijos de padres de este estilo, tienen un autoconcepto negativo, graves carencias en auto-confianza y autorresponsabilidad, bajos logros escolares, escaso autodomnio y sentido del esfuerzo personal, trastornos psicológicos. |

## **XII. ANTECEDENTES DEL CONTEXTO**

La siguiente investigación fue realizada en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado, es un Centro de Proyección Social del Departamento de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua; inició sus servicios en el año 1997.

La Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado tiene como Misión la formación de psicólogos científicamente preparados en el campo clínico, educativo, laboral y forense incluyendo la orientación en todos sus aspectos y la evaluación psicológica con fines de apoyar a otras instituciones y la investigación.

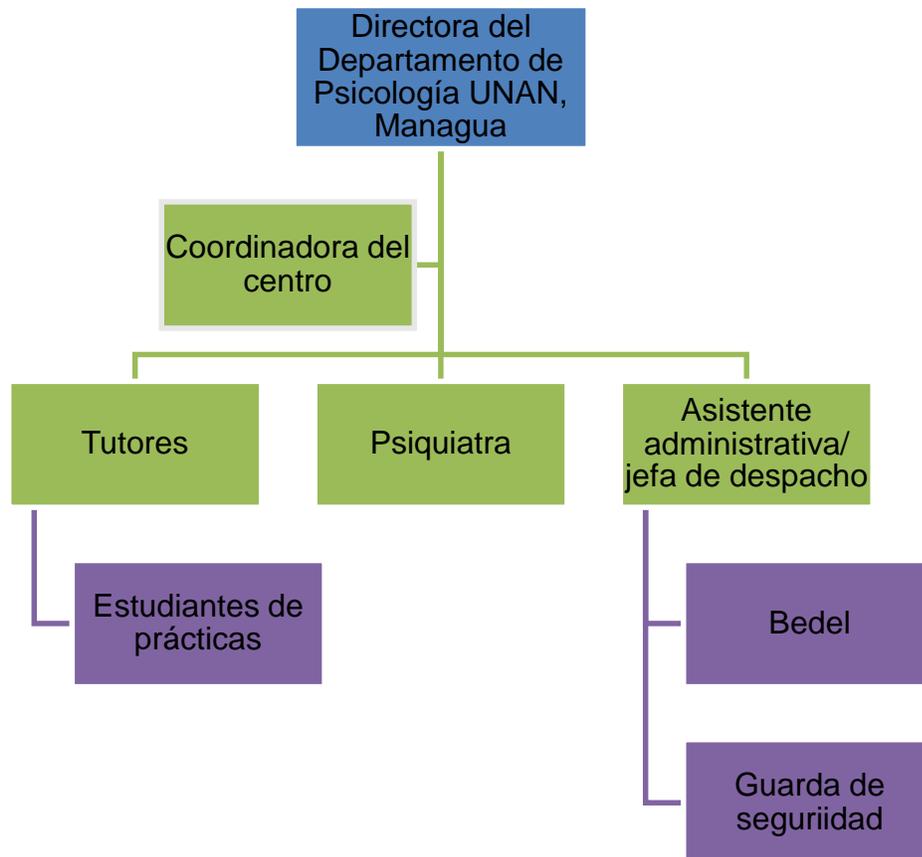
La Visión de esta es ser un centro de práctica de referencia a nivel institucional en los diferentes campos de la Psicología.

Entre sus propósitos están:

- Brindar atención a la población en general.
- Estimular la actualización, perfeccionamiento, conocimiento y habilidades de los estudiantes de Psicología.
- Promover la investigación científica.

En relación a la estructura física del centro, esta cuenta con una oficina de admisión, recepción, diez consultorios, una oficina de coordinación, una sala de juegos, una sala de tutorías y un centro de documentación.

Esta Clínica cuenta con el siguiente personal:



Cabe mencionar que la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado desde el año 2014 en convenio con la Corte Suprema de Justicia, inició el servicio de atención a hombres que gozan del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación en casos de Violencia hacia la mujer.

Siendo las investigadoras de este estudio participes de este servicio a través de la atención psicológica durante la realización de las prácticas de profesionalización.

### **XIII. PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **12.1 Resultados Cualitativos**

A continuación se presentarán los resultados que responden al enfoque cualitativo del presente estudio.

##### **12.1.1 Presentación de los Participantes de la Investigación**

Con el objetivo de brindar información acerca de algunos datos biográficos de la muestra de estudio se procede a describir a los participantes que la conforman. Por principios éticos de la investigación se resguarda la identidad de cada participante del estudio.

##### **Sujeto N° 1**

Hombre de 38 años, de tez morena, contextura delgada, con apariencia limpia y arreglada, con cabello y ojos color negro, estatura media, vestía de forma casual (camisa, pantalón jean y deportivos), actualmente labora como soldador, su escolaridad es de secundaria, pertenece a la religión evangélica, está casado y proviene de una familia monoparental.

Involucrado en casos de Violencia Intrafamiliar hacia su pareja, se le imputó el delito de Violencia e Intimidación Psicológica, gozando del Principio de Oportunidad de Mediación.

Su proceso de atención en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado inició en el segundo trimestre del año 2014. Se trabajó con él la aplicación de entrevista clínica, análisis e interpretación de pruebas psicométricas y tratamiento psicoterapéutico desde el enfoque cognitivo conductual, estableciéndose en doce sesiones su plan de intervención.

Durante la ejecución del grupo focal su actitud fue empática, colaboradora, sus comentarios se caracterizaron por ser breves y específicos.

## **Sujeto N° 2**

Adulto de 29 años, tez morena clara, contextura delgada, con apariencia limpia y arreglada, cabello y ojos color negro, estatura alta, vestía de forma casual (camiseta, pantalón jean y deportivos). Actualmente labora como ayudante de albañil, su escolaridad es de primaria, practica la religión católica, su estado civil es de unión de hecho estable, su familia de origen es de tipo monoparental.

Involucrado en casos de Violencia Intrafamiliar hacia su pareja, imputándosele el delito de Violencia e Intimidación Psicológica, gozando del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal.

Su atención en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado comenzó en el segundo trimestre del año 2014. Llevándose a cabo con él la aplicación de entrevista clínica, análisis e interpretación de pruebas psicométricas y tratamiento psicoterapéutico desde el enfoque cognitivo conductual, estableciéndose en doce sesiones su plan de intervención.

Durante la ejecución del grupo focal su actitud fue empática, colaboradora, educada, con tono de voz alta, sus comentarios se caracterizaron por ser concisos y precisos. No mostró resistencia en contestar las preguntas que se le realizaban.

## **Sujeto N° 3**

Adulto de 36 años, tez morena clara, contextura gruesa, con apariencia limpia y arreglada, cabello y ojos color negro, estatura media, vestía de forma casual (camiseta, pantalón jean y deportivos), actualmente labora como albañil, su nivel académico es secundaria, pertenece a la religión católica, está en unión de hecho estable, creció dentro de una familia nuclear.

Involucrado en casos de Violencia Intrafamiliar hacia su pareja, se le imputó el delito de Violencia Psicológica e Intimidación o Amenaza contra la mujer, gozando del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal.

Fue en el primer semestre del año 2014 que inició su atención en la Clínica Psicológica Esperanza Psicológica Monge Collado, trabajándose con él la aplicación de entrevista

clínica, análisis e interpretación de pruebas psicométricas y tratamiento psicoterapéutico desde el enfoque cognitivo conductual, su plan de intervención constó de once sesiones.

Durante la ejecución del grupo focal su actitud fue empática, colaboradora, educada, con tono de voz alta, sus comentarios se caracterizaron por ser concisos y precisos. No mostró resistencia en contestar las preguntas que se le realizaban.

#### **Sujeto N° 4**

Adulto de 33 años, tez blanca, contextura gruesa, con apariencia limpia y arreglada, de cabello y ojos color negro, estatura alta, vestía de manera formal (camisa, pantalón liso y zapatillas), labora como agente de seguro, su nivel académico es de universidad, pertenece a la religión católica, su estado civil es unión de hecho estable y proviene de una familia nuclear.

Involucrado en casos de Violencia Intrafamiliar hacia su pareja, imputándosele el delito de Lesiones Psicológicas y Lesiones Leves, gozando del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal.

Su atención psicológica se dio en el segundo semestre del año 2014, se trabajó con él la aplicación de entrevista clínica, análisis e interpretación de pruebas psicométricas y tratamiento psicoterapéutico desde el enfoque cognitivo conductual, se estableció en nueve sesiones su plan de intervención.

Durante la ejecución del grupo focal su actitud fue empática, colaboradora, educada, con tono de voz era adecuado, sus comentarios se caracterizaron por ser extendidos, no mostró resistencia en contestar las preguntas que se le realizaban.

## **Sujeto N° 5**

Adulto de 50 años, de tez morena, contextura gruesa, con apariencia limpia y arreglada, cabello y ojos color negro, estatura media, vestía de manera casual (camisa, pantalón jean y botines), labora como chofer, su escolaridad es secundaria, practica la religión evangélica, es casado y viene de una familia nuclear.

Involucrado en casos de Violencia Intrafamiliar hacia su pareja, se le imputó el delito de Violencia Psicológica e Intimidación o Amenaza contra la mujer, gozando del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal.

Durante el segundo trimestre del año 2014 comenzó su proceso de atención psicológica, con él se abordó desde la aplicación de entrevista clínica, análisis e interpretación de pruebas psicométricas y tratamiento psicoterapéutico desde el enfoque cognitivo conductual, su plan de intervención se estableció en doce sesiones de trabajo.

Durante la ejecución del grupo focal su actitud fue empática, colaboradora, educada, con tono de voz fue adecuado, su discurso se caracterizó por ser extendido, no mostró resistencia en contestar las preguntas que se le realizaban.

Cabe hacer mención que los cinco sujetos antes descritos trabajaron un plan de intervención que respondía a un mismo objetivo general que tenía como fin rehabilitar psicosocialmente al usuario a través de técnicas psicoterapéuticas para su adecuada reinserción social y familiar; así mismo, los cinco participantes al momento de la investigación habían concluido su plan de intervención y se encontraban dados de alta.

## **12.1.2 Discusión de Resultados**

A continuación se darán a conocer los resultados obtenidos del grupo focal realizado a los participantes del estudio para responder al segundo objetivo de investigación, el que consiste en identificar el estilo de crianza del cual proviene la muestra.

Cabe mencionar que se hizo uso de una entrevista semiestructurada a profundidad a informante clave y experta, las cuales aportaron información enriquecedora que dio respuesta al objetivo de investigación antes mencionado.

A partir de la información recopilada se logró crear categorías y subcategorías para tener un mejor análisis y comprensión del estudio

### **12.1.2.1 Estilos de Crianza**

#### **➤ Apreciación de los Estilos de Crianza de los Participantes de la Investigación**

De acuerdo con E.E Maccoby y J.A Martin (1983), los estilos de crianza son aquellos medios que dispone la familia, los cuales se dan a través de la práctica educativa, con la finalidad de lograr la educación familiar.

Cuando se habla de estilos de crianza se refiere a un conjunto de conductas ejercidas por los padres hacia los hijos. Los padres son los principales responsables del cuidado y protección de los niños, desde la infancia hasta la adolescencia (Céspedes, 2008; Papalía, 2005; Sordo, 2009).

Esto significa que los padres son los principales transmisores de principios, conocimientos, valores, actitudes, roles y hábitos que una generación pasa a la siguiente. En este sentido, su función es biológica, educativa, social, económica y de apoyo psicológico.

El estilo de crianza trae consigo una gama de elementos esenciales y puntuales en la obtención de constructos de orden cognitivo, afectivo, comportamental y hasta volitivo, y su función será reguladora entre lo biológico educativo, y social.

Dentro de las apreciaciones citadas por los participantes del estudio entorno a este aspecto se encontró:

(...) “los estilos de crianza es la forma en que los padres nos educan” (Sujeto # 1, 13/11/14)

(...) “es las formas en que los padres crían a sus hijos” (Sujeto #2, 13/11/14)

En la entrevista a profundidad realizada a informante clave y experta refirieron un concepto parecido a lo que relataron los participantes del estudio, lo cual se manifiesta en las siguientes frases:

(...)“Los estilos de crianza son los que aportan a la formación del individuo, en todas sus áreas, social, personal, familiar y laboral, es decir determinará en gran medida el accionar del individuo” (Entrevista a profundidad a psicóloga de CEPREV, 03/02/15)

(...)“Los estilos de crianza son construcciones psicológicas que representan estrategias y formas que los padres utilizan para la formación de los hijos y estos se dan de generación en generación”. (Entrevista a profundidad a coordinadora de Clínica Psicológica Esperanza Monge collado, 22 /02/15)

De lo anterior referido por la muestra en estudio, informante clave y experta se evidencia relación entre sus apreciaciones acerca de los estilos de crianza, ya que coinciden en que es una manera de formación de quien este ejerciendo el rol de padre o madre hacia los hijos.

Es importante entender que los estilos de crianzas están presentes desde el momento en que el padre interacciona con sus hijos, suministrando un caudal de información implícita y explícita que repercutirá en el ser y el estar de los menores, cabe mencionar que los estilos de crianza juegan un papel de máxima importancia puesto que trascenderán a todas las áreas de desarrollo de vida de los sujetos y determinará en gran manera el pensar y proceder de estos.

### ➤ **Estilo Autoritativo Recíproco**

Como bien dice Maccoby (1980), en su teoría respecto a los estilos de crianza, en el estilo Autoritativo Recíproco existe exigencia paternal con firmeza consistente y razonada, caracterizándose por tener una comunicación bidireccional, abierta y fuerte entre padres e hijos con implicaciones afectivas adecuadas, estimulando así la autoestima, seguridad y confianza de los hijos.

En relación a lo anterior citado por Maccoby la muestra expresó lo siguiente:

(...) "nunca me enseñaron a tocar lo ajeno, me enseñaron a respetar a los mayores"  
**(Sujeto #4, 13/11/14)**

(...) "me marcaron el límite de las cosas que se pueden y que no se pueden hacer, el bien y el mal, el que no se debe de matar, no se debe de robar". **(Sujeto #4, 13/11/14)**

(...) "Me enseñaron el valor de las cosas, estas siempre se deben de ganar y el respeto se gana no se impone la forma en la que me criaron creo que fue la mejor, no tenía dificultad para pedirles o decirles algo siempre me dieron la confianza de hacerlo". **(Sujeto # 4, 13/11/14)**

(...) "Me daban sin darme en exceso, la educación siempre me dieron y lo que estuvo a su alcance pero tampoco en exceso, cariño me dieron bastante, comprensión, sin golpes, al hijo se le educa sin necesidad de golpes" **(sujeto #4, 13/11/14)**

Como se puede observar en las citas anteriores, el sujeto revela haber tenido una relación entre padres e hijo que se desarrollaba de forma abierta, es decir, existía apertura tanto a la comunicación con su hijo como a expresiones de afecto.

De igual manera se fomentaba la independencia, respetando los intereses y opiniones, además de exigir buen comportamiento de forma consistente y razonada, las relaciones entre estos se daba de forma recíproca y la crianza estaba basada en la obtención de valores. A su vez se evidencian expresiones afectivas entre padres e hijo, es decir se mantenía el calor afectivo y manifestaciones de cariño.

El estilo Autoritativo Recíproco proporciona alto nivel de confianza y seguridad, creando un ambiente en donde lo que el hijo o hija siente y piensa es respetado y valorado, la comunicación en estas familias se caracteriza por ser fluida, utilizando el diálogo en la resolución de los problemas y como una forma de corrección a los hijos.

Esto lo mencionan también la informante clave y experta en los siguientes comentarios:

(...)“En el estilo democrático se toma en cuenta la opinión de los hijos, se les respeta, valora, y se les brinda afecto, no se ejerce el dominio, se nutre psicológicamente al hijo” **(Entrevista a profundidad a coordinadora de Clínica Psicológica Esperanza Monge collado, 22/02/15)**

(...)“Las familias democráticas no tienen un orden jerárquico, todos los miembros de la familia son importantes, la comunicación es abierta, asertiva y fluida” **(Entrevista a profundidad a psicóloga de CEPREV, 03/02/15)**

A pesar de que la informante clave y experta difieren de la terminología usada por Maccoby en cuanto al estilo de crianza Autoritativo Recíproco se puede observar que por su contenido y forma de abordarlo es igual ya que estas conciben que en este estilo de crianza existe un alto nivel de comunicación la cual está basada en la tolerancia, el respeto por las opiniones de cada miembro de la familia, asimismo las relaciones entre estos se caracterizan por ser afectivas sin hacer uso del castigo físico ni psicológico.

Cabe decir que este estilo se presenta únicamente en el sujeto 4, en cuanto a que proviene de un hogar en donde la comunicación era abierta basada en la tolerancia lo que a su vez fomenta la confianza entre padres e hijo, identificándose expresiones afectivas entre ellos, a su vez la educación se daba a través del diálogo, no se hacía uso del maltrato físico ni psicológico. No identificándose lo mismo en los demás casos.

➤ **Autoritario Represivo**

Para Maccoby (1980), este estilo de crianza se caracterizaría por no haber disponibilidad a la respuesta, control fuerte, rigidez, poco diálogo, existiendo también alejamiento afectivo entre padre e hijos, además de hacer uso del castigo como forma de educación.

Se evidencia de forma significativa que cuatro sujetos de la muestra tuvieron padres que representaban un patrón muy dominante con un alto grado de control y supervisión, en donde la obediencia era incuestionable. A su vez, usaban el castigo de forma física como psicológica, poseían un bajo nivel de involucramiento con sus hijos, manifestando desacuerdo y descontento en cuanto a la manera de formación que implementaban sus padres.

Todo esto sustentado en lo manifestado por los usuarios en las siguientes frases:

(...)“A uno le pegaban si fallaba en casa o lo castigaban de otra manera, era lo que le ofrecía el padre”. (Sujeto # 3, 13/11/14)

(...)“Me enseñaban no robar no mentir pero a palo ya... mi educación en mí hogar fue solo a garrote pasa bangan! que con el plato, que con la pana, con lo que tuviera” (Sujeto # 2, 13/11/14)

(...)“una vez mi papá me pegó un reglazo con una regla que hasta me sacó sangre también me volvió a pegar la segunda vez me dio con un martillo cuando sentí el montón de chispero me puse arrecho se me perdió el disco y lo agarré a pedradas y le pegué dos pedradas en la costilla” (Sujeto #2, 13/11/14)

(...)“Es necesario que también a veces le peguen su fajiadita al hijo, uno puede querer mucho a su hijo pero el padre que no castiga al hijo está cometiendo un error ya porque hasta en la misma biblia sale, yo hice travesuras pesadas ya entonces me merecía una fajeada”. (Sujeto #3, 13/11/14)

(...)“Yo no tengo ningún recuerdo agradable de mi madre”. (Sujeto #2, 13/11/14)

(...)“yo sentí unas cuantas veces que me pegó duro”. (Sujeto #5, 13/11/14)

En los comentarios anteriores se puede observar que los padres de estos ejercían un estilo de crianza Autoritario Represivo, en donde hacían uso del castigo físico sin ningún tipo de razonamiento ni límites, además revelan comunicación altamente cerrada entre padres e hijos, generando en estos descontentos y sentimientos negativos hacia sus padres.

Se puede observar que la informante clave y experta coinciden con lo expresado por la muestra en lo que respecta a las formas en que se establecían las relaciones dentro de la familia haciendo uso del castigo físico y psicológico como método de corrección, manifestado en las siguientes expresiones:

(...)“La educación está basada en la sanción y el castigo lo cual da como resultado que los hijos sientan temor por los padres” (Entrevista a profundidad a psicóloga de CEPREV, 03/02/15)

(...)“La educación está basada en el régimen, en el poder, el golpe, los gritos, y la poca tolerancia entre padres e hijos” (Entrevista a profundidad a coordinadora de Clínica Psicológica Esperanza Monge collado, 22/02/15)

Se puede evidenciar que existe relación entre lo postulado por Maccoby y lo referido tanto por la muestra, informante clave y experta en relación a las formas de castigo como método de corrección así mismo en la interacción entre padres e hijos en donde no había apertura a la comunicación por parte de los padres.

Por otro lado, se puede observar que los usuarios manifestaban miedo a expresar sus sentimientos y pensamientos ante sus padres, denotando temor ante la solicitud de permiso para recrearse, hasta el punto de huir de la casa antes de enfrentarse a sus padres.

A continuación se presentan algunos comentarios expresados por los usuarios en donde se identifica lo anterior citado:

(...)“Me gustaba mucho andar jugando afuera y me salía y que hacia este como decimos nosotros me libretiaba y cuando mi papa ya me encontraba en la calle entonces me

pegaba porque me decía yo te debo de hallar adentro, yo te deje adentro me quedaba calladito”. (Sujeto #5, 13/11/14)

(...)“Yo nunca pedí permiso, no me atrevía a pedir permiso, pero me iba solo sin pedir permiso por el temor a que me golpeará”. (Sujeto #2, 13/11/14)

(...)“A mi mamá le he tenido un miedo terrible y mamá me pega y no me da pena y si ella me pega un grito me voy de retiradita, no soy de la persona que le voy a contestar y si le digo algo y se lo voy a contestar tengo que saber cómo se lo voy a decir porque siempre tiene la razón pues tengo que saber lo que le voy a decir y con qué manera se lo voy a decir para que no diga que le estoy gritando tenga o no la razón”. (Sujeto #1, 13/11/14)

(...)“Me daba y me da miedo hablarle a mi mamá aunque ahora ha mejorado la relación, pero antes éramos dos extraños” (Sujeto #3, 13/11/14)

La informante clave y experta mencionan aspectos que explican el por qué de este comportamiento de temor, miedo, falta de confianza y poca comunicación hacia sus padres, de lo cual refirieron:

“La familia autoritaria es de orden jerárquico, con un jefe o jefa, que es el que tiene el poder, no hay comunicación fluida, el hijo no se atreve a expresar ningún tipo de pensamiento y mucho menos un sentimiento los castraron psicológicamente hablando...”  
(Entrevista a profundidad a psicóloga de CEPREV, 03/02/15)

“No existe disponibilidad ni manifestación de sentimientos, ni mucho menos emociones y se va generando la cadena de desamor la cual va de generación en generación”  
**(Entrevista a profundidad a coordinadora de Clínica Psicológica Esperanza Monge collado, 22/02/15)**

Es importante recordar que de la primera relación que el humano establece con sus padres y de cómo ésta se desarrolle, dependerá en gran medida el desenvolvimiento personal, social y futuro del individuo, puesto que el papel que juegan los estilos de crianza será de máxima importancia y relevancia en el sujeto.

Mediante lo anterior citado se identifica que existía entre padres e hijos una gran distancia y dificultades para establecer comunicación adecuada, puesto que no se fomentaba un clima armonioso ni afectivo, que a su vez no favoreció el desarrollo de la confianza dentro del hogar, teniendo como resultado una respuesta de miedo de los participantes de la investigación hacia sus padres.

En conclusión a través de la identificación de categoría (Estilos de Crianza) y subcategorías (Apreciación de los Estilos de Crianza, estilo Autoritativo Recíproco, estilo Autoritario Represivo), se logró apreciar que en los sujetos de la muestra se ejerció mayormente el estilo de crianza Autoritario Represivo.

Evidenciándose una gran distancia en comunicación entre padres e hijos, mostrando poca disponibilidad a la respuesta paterna y control fuerte que no fomentó el desarrollo de la confianza, a su vez, presentaban un alejamiento afectivo manifestado en la represión y las pocas expresiones de afecto de los padres hacia los sujetos.

A partir del análisis realizado anteriormente se dio respuesta al segundo objetivo de investigación el cual consistía en identificar el estilo de crianza predominante en la muestra.

## **12.2 Resultados Cuantitativos**

A continuación se presentan los resultados correspondientes al enfoque cuantitativo de la investigación.

### **12.2.1 Descripción Sociodemográfica y Jurídica de los Participantes**

#### **N° 1 Edad**

| <b>Edad</b> | <b>N° de sujetos</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-------------|----------------------|-------------------|
| 29          | 1                    | 20%               |
| 33          | 1                    | 20%               |
| 36          | 1                    | 20%               |
| 38          | 1                    | 20%               |
| 50          | 1                    | 20%               |

FUENTE: Revisión documental (20/11/14)

#### **Interpretación**

En la tabla 1 se observa en proporciones iguales del 20% las edades de: 29, 33, 36, 38, y 50 años

**Tabla N° 2 Escolaridad**

| <b>Escolaridad</b> | <b>N° de sujetos</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------------------|----------------------|-------------------|
| Secundaria         | 3                    | 60%               |
| Primaria           | 1                    | 20%               |
| Universidad        | 1                    | 20%               |

FUENTE: Revisión documental (20/11/14)

### **Interpretación**

En la tabla número 2 se observa que el 60% de los participantes del estudio tiene escolaridad de secundaria y el 40% dividido proporcionalmente tienen escolaridad de primaria y universitaria.

**Tabla N° 3 Religión**

| <b>Religión</b> | <b>N° de sujetos</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------|----------------------|-------------------|
| Evangélica      | 3                    | 60%               |
| Católica        | 2                    | 40%               |

FUENTE: Revisión documental (20/11/14)

### **Interpretación**

El 60% de la muestra pertenece a la religión evangélica y un 40% restante es de religión católica.

**Tabla N° 4 Estado civil**

| Estado civil           | N° de sujetos | Porcentaje |
|------------------------|---------------|------------|
| Unión de hecho estable | 3             | 60%        |
| Casado                 | 2             | 40%        |

FUENTE: Revisión documental (20/11/14)

### **Interpretación**

En relación al estado civil de la muestra, se observa que el 60% de los sujetos está en unión de hecho estable y el 40% restante son casados.

**Tabla N° 5 Familia de Origen**

| Familia      | N° de sujetos | Porcentaje |
|--------------|---------------|------------|
| Nuclear      | 3             | 60%        |
| Monoparental | 2             | 40%        |

FUENTE: Revisión documental (20/11/14)

### **Interpretación:**

En la tabla número 5 se identifica que un 60% de los sujetos del estudio proviene de una familia nuclear es decir constituida por padre, madre y hermanos, asimismo el 40% proviene de una familia monoparental, es decir formada por uno de los padres.

**Tabla N° 6 Ocupación**

| Ocupación                | N° de sujetos | Porcentaje |
|--------------------------|---------------|------------|
| Chofer                   | 1             | 20%        |
| Agente de seguro         | 1             | 20%        |
| Ayudante de construcción | 1             | 20%        |
| Albañil                  | 1             | 20%        |
| Soldador                 | 1             | 20%        |

FUENTE: Revisión documental (20/11/14)

### **Interpretación**

La ocupación que la muestra desempeña, en cantidades iguales del 20% es de: chofer, agente de seguro, ayudante de construcción, albañil y soldador.

**Tabla N° 7 Delito**

| <b>Tipo de delito</b>   | <b>N° de sujetos</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---|----------------------|-------------------|
| Violencia e Intimidación Psicológica                            | 2                    | 40%               |
| Violencia Psicológica e Intimidación o Amenazas contra la mujer | 1                    | 20%               |
| Lesiones Psicológicas y Lesiones Leves                          | 1                    | 20%               |
| Violencia Psicológica   | 1                    | 20%               |

FUENTE: Revisión documental (20/11/114)

### **Interpretación**

En relación al delito que se les imputó a los sujetos de la muestra, se identifica que el 40% es por delito de Violencia e Intimidación Psicológica, en igualdades del 20% presentan el delito de Violencia Psicológica e Intimidación o Amenazas contra la mujer, Lesiones Psicológicas y Lesiones Leves y por ultimo Violencia Psicológica.

**Tabla N° 8 Situación Legal**

| <b>Situación legal</b>   | <b>N° de sujetos</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--|----------------------|-------------------|
| Principio de Oportunidad de Suspensión de la persecución penal | 4                    | 80%               |
| Mediación  | 1                    | 20%               |

FUENTE: Revisión documental (20/11/114)

### **Interpretación**

En la tabla número 8 se refleja que el 80% de la muestra tiene una situación legal correspondiente al Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y el 20% restante está bajo Mediación.

A través de la descripción sociodemográfica y jurídica se denotó que en la muestra no hay una edad, ocupación, ni delito imputado que predomine.

Entre las características sociodemográficas y jurídicas que predominan en la muestra se identifican la religión evangélica, en cuanto al estado civil prevalece la unión de hecho estable, de igual manera la mayoría de los sujetos de la muestra proviene de una familia nuclear y se encuentran bajo el Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal.

## 12.2.2 Resultados del Cuestionario de los 16 Factores de Personalidad de los Participantes del Estudio.

A continuación se presentan los resultados del Cuestionario de los 16 Factores de Personalidad, lo que permitió realizar un perfil de los participantes del estudio y responder al tercer objetivo de investigación.

### Perfil de Personalidad

#### Factores Primarios

| Factor | A  | B | C  | E  | F | G  | H  | I | L  | M | N  | O | Q1 | Q2 | Q3 | Q4 |
|--------|----|---|----|----|---|----|----|---|----|---|----|---|----|----|----|----|
| PB     | 14 | 3 | 20 | 11 | 6 | 12 | 23 | 8 | 10 | 5 | 11 | 6 | 3  | 2  | 13 | 8  |
| PE     | 8  | 3 | 6  | 5  | 2 | 4  | 8  | 2 | 6  | 1 | 5  | 3 | 1  | 1  | 5  | 6  |

#### Factores Primarios a interpretar

| Factor                   | Puntaje estén | Numero de sujetos | Porcentajes |
|--------------------------|---------------|-------------------|-------------|
| Expresividad emocional A | 8(+)          | 3                 | 60%         |
| Actitud situacional H    | 8(+)          | 3                 | 60%         |
| Actitud cognitiva M      | 1(-)          | 5                 | 100%        |
| Posición social Q1       | 1(-)          | 5                 | 100%        |
| Certeza individual Q2    | 1(-)          | 4                 | 80%         |
| Impulsividad F           | 2(-)          | 5                 | 100%        |
| Emotividad I             | 2(-)          | 4                 | 80%         |
| Inteligencia B           | 3 (-)         | 4                 | 80%         |
| Consciencia O            | 3 (-)         | 5                 | 100%        |

## **Interpretación de Factores Primarios**

### **Expresividad emocional A (8+)**

Los participantes del estudio reflejan ser personas de buen carácter, complacientes, dispuestos a cooperar en el medio donde se relacionan caracterizándose por ser confiados y atentos con marcada sociabilidad en su actuar.

### **Actitud situacional H (8+)**

Los evaluados denotan ser audaces, vigorosos socialmente, aventureros, lo que los lleva tener una actitud favorable ante los nuevos retos, asimismo gustan de conocer personas y se interesan en el sexo opuesto.

### **Actitud cognitiva M (1- )**

La muestra en estudio se caracteriza por ser práctica, presentan preocupaciones reales, su actuar está en función de lo real, es decir, por lo objetivo, suelen ser confiables en su juicio y honrados en su proceder.

### **Posición social Q (1- )**

Los sujetos de la muestra revelan ser personas conservadoras, respetuosas de las ideas establecidas y muestran ser tolerantes ante las dificultades tradicionales.

### **Certeza individual Q2 (1- )**

Los evaluados se evidencian como dependientes al grupo, es decir se adhieren y suelen ser seguidores de este, por lo tanto depende más de la aprobación social.

### **Impulsividad F (2- )**

La muestra en estudio se caracteriza por ser retraídos, serios, introspectivos, llenos de preocupaciones, lo cual les lleva a utilizar mucho la reflexión, apegándose a valores internos, caracterizándose por ser lentos y cautos en su proceder.

### **Emotividad I (2- )**

Los participantes denotan ser calculadores, actúan por evidencias lógicas y prácticas centrándose en la realidad, pueden llegar a ser severos, son confiados en sí mismos y toman responsabilidades, no suelen ser sentimentales y no esperan nada de los demás.

### **Inteligencia B (3- )**

Los sujetos del estudio reflejan baja capacidad mental, es decir muestran dificultad para resolver problemas abstractos.

### **Consciencia O (3- )**

Los evaluados reflejan ser seguros de sí mismos, oportunos e insensibles a la aprobación o desaprobación de los demás, en sus relaciones sociales pueden ser joviales y elásticos, sin embargo también pueden ser vigorosamente bruscos.

### **Factores Secundarios**

| <b>Factor</b>   | <b>Puntaje</b> | <b>Numero de sujetos</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------|----------------|--------------------------|-------------------|
| Introversión    | 6.1            | 5                        | 100%              |
| Ansiedad        | 5.0            | 5                        | 100%              |
| Susceptibilidad | 2.8            | 5                        | 100%              |
| Dependencia     | 1.9            | 5                        | 100%              |

### **A continuación se presentan los Factores Secundarios a interpretar**

#### **QS1 (-) Introversión**

Los sujetos de la muestra tienden a ser tímidos e inhibidos en sus relaciones sociales, es decir muestran dificultad para establecer relaciones interpersonales en donde deben expresarse, son autosuficientes esto como consecuencia del retraimiento con los demás.

## **QS2 (-) Ansiedad**

En relación al factor ansiedad se evidencia que los participantes del estudio presentan poca ansiedad por lo tanto tienden a tener una vida generalmente satisfactoria y capaz de lograr aquellas cosas que les parecen importantes. Por otro lado no reaccionan ante la vida de forma angustiosa y pueden responder a ella con la mayor tranquilidad.

## **QS3 (-) Susceptibilidad**

El factor de susceptibilidad está presente en los participantes de la investigación, esta se manifiesta en cuanto a que es probable que se vean preocupados por una penetrante emotividad, siendo del tipo frustrado y desanimado, a su vez si tienen problemas, se involucran en muchas reflexiones y consideraciones antes de emprender la acción.

## **QS4 (-) Dependencia**

La muestra se caracteriza por tener una personalidad pasiva, dependiente al grupo, es posible que exista en ellos deseos de necesitar apoyo de otras personas y que orienten sus conductas hacia las personas que le brinden mucho apoyo.

En conclusión a través de análisis realizado en el Cuestionario de los 16 Factores de Personalidad se puede decir que los participantes de la investigación se caracterizan por ser personas de buen carácter, confiados y muy sociables, suelen ser audaces ante los nuevos retos, son prácticos y objetivos en relación a sus preocupaciones, se revelan conservadores y tolerantes ante las dificultades.

Suelen presentar dependencia al grupo y necesidad de aprobación social, a su vez suelen ser introspectivos, es decir dedican mucho tiempo a reflexionar, apegándose a valores internos, procediendo de forma cauta y poco sentimental, no obstante muestran baja capacidad mental, lo cual les dificulta resolver problemas abstractos.

### **12.2.3 Relación de Algunas Características Sociodemográficas con el Estilo de Crianza de los Participantes del Estudio**

Para realizar el análisis de este apartado se consideró importante retomar algunas características sociodemográficas y los respectivos estilos de crianza.

| <b>Sujeto</b> | <b>Escolaridad</b> | <b>Religión (inicio)</b> | <b>Estado civil</b>    | <b>Familia de origen</b> | <b>Estilos de crianza</b> |
|---------------|--------------------|--------------------------|------------------------|--------------------------|---------------------------|
| 1             | Secundaria         | Evangélico (infancia)    | Casado                 | Monoparental             | Autoritario Represivo     |
| 2             | Primaria           | Evangélico (infancia)    | Unión de hecho estable | Monoparental             | Autoritario Represivo     |
| 3             | Secundaria         | Católico (infancia)      | Unión de hecho estable | Nuclear                  | Autoritario Represivo     |
| 4             | Universitaria      | Católico (infancia)      | Unión de hecho estable | Nuclear                  | Autoritativo Recíproco    |
| 5             | Secundaria         | Evangélico (juventud)    | Casado                 | Nuclear                  | Autoritario Represivo     |

Al relacionar las características sociodemográficas con el estilo de crianza se revela en la muestra que el nivel de escolaridad más alto lo alcanzó el sujeto formado bajo un estilo Autoritativo Recíproco, también se aprecia que los que profesan la religión evangélica que son la mayoría proceden de un estilo Autoritario Represivo.

Correspondiente al estado civil, los casados provienen de un estilo de crianza Autoritario Represivo similar a la mayoría de los que se encuentran en unión de hecho estable.

Se aprecia que la estructura de la familia de origen de la muestra no determina el estilo de crianza practicado en sus hogares y que en la familia nuclear que son la mayoría predomina el estilo Autoritario Represivo al igual que en los monoparentales.

Por todo lo anterior citado se evidencia que no hay una constante entre algunos aspectos sociodemográficos y el estilo de crianza.

#### 12.2.4 Relación entre Estilos de Crianza y Personalidad

A continuación se dará a conocer los resultados individuales con respecto al estilo de crianzas y rasgos de personalidad encontrada en cada participante, con la finalidad de identificar si existe relación entre dichas variables.

| Muestra  | Estilo de Crianza     | Rasgos de Personalidad   |   |
|----------|-----------------------|--|---|
|          |                       | Primarios  | Secundarios   |
| Sujeto 1 | Autoritario Represivo | Inteligencia (-)<br>Consciencia (-)<br>Posición social (-)<br>Impulsividad (-)<br>Actitud Cognitiva (-)<br>Expresividad emocional (+)<br>Emotividad (+)  | Introversión (-)<br>Poca ansiedad (-)<br>Susceptibilidad (-)<br>Dependencia (-) |
| Sujeto 2 | Autoritario Represivo | Inteligencia (-)<br>Actitud Cognitiva (-)<br>Posición social (-)<br>Certeza individual (-)<br>Impulsividad (-)<br>Lealtad al grupo (-)<br>Aptitud Situacional(-)<br>Emotividad (2)   | Introversión (-)<br>Poca ansiedad (-)<br>Susceptibilidad (-)<br>Dependencia (-) |
| Sujeto 3 | Autoritario Represivo | Inteligencia (-)<br>Actitud Cognitiva (-)<br>Posición social (-)<br>Certeza individual (-)<br>Conciencia (-)<br>Impulsividad (-)<br>Lealtad grupal (-)<br>Aptitud situacional (+)<br>Expresión emocional (+)<br>Emotividad I (-) | Introversión (-)<br>Poca ansiedad (-)<br>Susceptibilidad (-)<br>Dependencia (-) |

| Muestra  | Estilo de crianza      | Rasgos de personalidad  |   |
|----------|------------------------|---|---|
|          |                        | Primarios   | Secundarios   |
| Sujeto 4 | Autoritativo Recíproco | Posición social (-)<br>Certeza individual (-)<br>Impulsividad (-)<br>Actitud cognitiva (-)<br>Conciencia (-)<br>Expreción emocional (+)<br>Inteligencia (+)<br>Emotividad (-)   | Introversión (-)<br>Poca ansiedad (-)<br>Susceptibilidad (-)<br>Dependencia (-) |
| Sujeto 5 | Autoritario Represivo  | Inteligencia (-)<br>Actitud Cognitiva (-)<br>Posición social (-)<br>Certeza individual (-)<br>Impulsividad (-)<br>Credibilidad (+)<br>Aptitud situacional (+)<br>Emotividad (-) | Introversión (-)<br>Poca ansiedad (-)<br>Susceptibilidad (-)<br>Dependencia (-) |

Como se observa en el cuadro anterior se realizó un análisis entre estilos de crianza y personalidad, sin embargo no se encuentra relación entre ambas variables se puede deber a que no necesariamente el estilo de crianza determinará los rasgos de personalidad que obtenga el sujeto, puesto que la personalidad se definirá por múltiples factores, siendo estos ambientales y genéticos.

Esto se sustenta en lo planteado por Maccoby, quien determinó que la persona formada bajo el estilo Autoritario Represivo, presentará poca autoconfianza, baja autoestima, en el área social suelen ser poco competentes y apáticos, actuando de forma ansiosa ante las situaciones de su medio, características que la muestra no presentó en sus rasgos de personalidad.

Cabe señalar que un hallazgo importante que se encontró es que la mayoría de los sujetos del estudio presentan un dato común: provienen de una familia Autoritaria

Represiva y presentan dependencia como rasgo de personalidad, la cual se pudo haber suscitado en la infancia con la poca nutrición psicológica, la comunicación altamente cerrada y poco involucramiento afectivo entre padres e hijos.

Sin embargo el rasgo de dependencia no solo pudo haber sido fomentado por el estilo Autoritario Represivo, también pudieron haber estado involucrado otros factores, lo cual se pudo haber originado en la infancia y estimulado en las diferentes etapas del desarrollo.

#### **XIV. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

De acuerdo a los resultados cualitativos y cuantitativos se denotó que en los aspectos sociodemográficos y jurídico de la muestra no hay predominancia en cuanto a edad, ocupación y delito imputado.

No obstante se observa predominio en cuanto a la religión evangélica, estado civil en donde prevalece la unión de hecho estable, la mayoría de los sujetos de la muestra proviene de una familia nuclear y se encuentran bajo el Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal.

En cuanto a la edad de los participantes del estudio, la mayoría de estos están entre las edades de 29 a 38 años lo cual se relaciona con datos revelados en el Diagnóstico de la Violencia Intrafamiliar y Sexual en Nicaragua realizado por la Comisaria de la Mujer de Nicaragua en conjunto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2009), en donde tipifican a las personas agresoras entre las edades de 16 a 40 años.

Dentro de esta misma tipificación en los casos de Violencia Intrafamiliar se encontró que la mayoría de los hombres agresores fueron cónyuges y ex cónyuges. De igual manera mencionan que generalmente tienen un nivel educativo de primaria, dato que no se relaciona con la muestra de este estudio puesto que en ésta predomina la escolaridad de secundaria.

A través de la aplicación de la Teoría de los Estilos de Crianza de Eleanor Maccoby la cual postula cuatro estilos de crianza: Autoritativo Recíproco, Autoritario Represivo, Permisivo Indulgente y por último Permisivo Negligente. En este estudio únicamente se encontró el estilo Autoritario Represivo representado en el 80% de la muestra y en un 20% el estilo Autoritativo Recíproco.

Es importante decir que el estilo Autoritario Represivo está presente en cuanto a que la comunicación entre padres e hijos era cerrada, no habiendo disponibilidad a la respuesta, alejamiento afectivo en donde no existía expresión de estos así mismo se utilizaba el castigo físico como forma de corrección.

Cabe hacer énfasis que se retomaron los rasgos de personalidad en base a la teoría Analítica factorial de los Rasgos de Personalidad de Raymond Cattell, mediante el Cuestionario de los 16 Factores de Personalidad, la cual tiene como objetivo evaluar los diferentes factores predominantes de la personalidad tanto primarios como secundarios, mediante su aplicación análisis e interpretación se identificó que los rasgos de personalidad predominantes en la muestra son:

| <b>Factores primarios</b>  | <b>Factores secundarios</b>   |
|--|---|
| Expresividad emocional (+)<br>Actitud situacional (+)<br>Actitud cognitiva (-)<br>Posición social (-)<br>Certeza individual (-)<br>Impulsividad (-)<br>Emotividad (-)<br>Inteligencia (-)<br>Consciencia (-) | Introversión (-)<br>Poca ansiedad (-)<br>Susceptibilidad (-)<br>Dependencia (-) |

Según lo observado en el cuadro anterior los participantes de la investigación se caracterizan por ser personas de buen carácter, confiadas y muy sociables, suelen ser audaces ante los nuevos retos, son prácticos y objetivos en relación a sus preocupaciones, se revelan conservadores y tolerantes ante las dificultades.

Suelen presentar dependencia al grupo y necesidad de aprobación social, a su vez suelen ser introspectivos, es decir dedican mucho tiempo a reflexionar, apegándose a valores internos, procediendo de forma cauta y poco sentimental, no obstante muestran baja capacidad mental, lo cual les dificulta resolver problemas abstractos.

En cuanto a los Rasgos de Personalidad de los participantes del estudio y lo planteado por Quinteros y Carbajosa en un estudio denominado "Tratamiento Psicológico a

Hombres que Ejercen Violencia de Género: Criterios Básicos para Elaborar un Protocolo de Intervención” en España (2008) en donde plantean características comunes a hombres que generan violencia estas en su mayoría no coinciden con los rasgos de personalidad predominantes de la muestra de este estudio.

No obstante estos sujetos suelen ser dependientes y tienden a recurrir al aislamiento lo cual podría estar asociado a la introversión y que a su vez se relaciona con dos características planteadas por Quinteros y Carbajosa ubicadas en el área emocional e interaccional de los hombres que generan violencia.

Se realizó un análisis entre Estilos de Crianza y Personalidad concluyéndose que no se encuentra relación entre ambas variables, se puede deber a que no necesariamente el estilo de crianza determinará los rasgos de personalidad que obtenga el sujeto, puesto que la personalidad se definirá por múltiples factores, siendo estos ambientales y genéticos.

Esto se sustenta en lo planteado por Maccoby, quien determinó que la persona formada bajo el estilo de crianza Autoritario Represivo, presentará poca autoconfianza, baja autoestima, en el área social , suelen ser poco competentes y apáticos, no se preocupan por tener una vida ordenada, actuando de forma ansiosa ante las situaciones de su medio. Características que la muestra no presentó en sus rasgos de personalidad.

Cabe señalar que un hallazgo importante que se encontró es que la mayoría de los sujetos del estudio presentan un dato común: provienen de una familia Autoritaria Represiva y presentan dependencia como rasgo de personalidad, la cual se pudo haber suscitado en la infancia con la poca nutrición psicológica, la comunicación altamente cerrada y poco involucramiento afectivo entre padres e hijos.

Sin embargo el rasgo de dependencia no solo pudo haber sido fomentado por el estilo de crianza Autoritario Represivo, también pudieron haber estado involucrado otros factores, lo cual se pudo haber originado en la infancia y estimulado en las diferentes etapas del desarrollo de estos sujetos.

## **XV. CONCLUSIONES**

A través del análisis e interpretación de resultados cuantitativos y cualitativos se concluye:

1. De acuerdo a las características sociodemográficas y jurídicas de la muestra en estudio no hay predominancia en cuanto a edad, ocupación y delito, en relación a la escolaridad prevalece la secundaria, la religión dominante es la evangélica, en estos priva la unión de hecho estable y provienen en su mayoría de una familia nuclear, es decir compuesta por mamá, papá y hermanos.

Por último se identificó que la situación legal prevalente de los sujetos de la muestra es la correspondiente al Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal.

2. El estilo de crianza predominante en la muestra en estudio es el estilo Autoritario Represivo caracterizándose por no haber implicaciones afectivas en la relación padre e hijo, los padres ejercieron control fuerte y rígido, la comunicación era cerrada y nada asertivo, utilizando el castigo físico como forma de corrección sin ningún tipo de razonamiento e imposición de órdenes sin explicación alguna.

3. Los Rasgos de Personalidad predominantes en la muestra son: Expresividad Emocional (+), Actitud Situacional (+), Actitud Cognitiva (-), Posición Social (-), Certeza Individual (-), Inteligencia (-), Impulsividad (-), Emotividad (-), Consciencia (-), Introversión (-), Poca ansiedad (-), Susceptibilidad (-) y Dependencia (-).

Lo cual denota que los participantes del estudio se caracterizan por ser de buen carácter, confiables, muy sociables. Tienden a ser audaces ante los nuevos retos, son prácticos y objetivos, en relación a sus preocupaciones se revelan conservadores y tolerantes ante las dificultades.

Presentan dependencia al grupo y necesidad de aprobación social, así mismo suelen ser introvertidos y poseen baja capacidad mental.

4. Al relacionar algunas características sociodemográficas y el estilo de crianza del cual proviene la muestra se evidencia que no hay una constante entre estas.
  
5. Con respecto a la relación entre Estilos de Crianza y Rasgos de Personalidad, según lo planteado por Maccoby no se corresponden, en cuanto a que el sujeto que este bajo un estilo Autoritario Represivo debe desarrollar poca autoconfianza, baja autoestima, en el área social suelen ser pocos competitivos y empáticos, además de ser ansiosos, características que no mostraron los participantes del estudio.

## **XVI. RECOMENDACIONES**

### **❖ Al Departamento de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN Managua:**

Que se garantice la continuidad del estudio sobre esta temática ampliando la muestra a fin de conformar los referentes teóricos nacionales al respecto.

### **❖ A la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado:**

Que la coordinación y tutores analicen los resultados de la presente investigación con el fin de retomarlos en los procesos de inducción de los estudiantes de prácticas de profesionalización que se desempeñan dentro del servicio de atención psicológica a hombres que gozan del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación en casos de violencia hacia la mujer.

Ofrecer talleres de crecimiento y fortalecimiento familiar a usuarios que hayan concluido el programa de atención psicológica dirigido a esta población.

A los estudiantes de prácticas de profesionalización que prestan el servicio de atención psicológica a hombres que gozan del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación en casos de violencia hacia la mujer, validen la propuesta de plan de intervención psicológica con el fin de su adecuado abordaje psicoterapéutico.

### **❖ A los Participantes del Estudio:**

Participar activamente en talleres de crecimiento personal y familiar ofrecidos por la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado de la UNAN, Managua.

Aplicar las herramientas psicológicas adquiridas durante el proceso de intervención psicológica.

## **XVII. PROPUESTA DE PLAN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA**

A continuación se presenta la propuesta de plan de intervención psicológica a hombres que gozan del Principio de Oportunidad de la Suspensión de la Persecución Penal y Mediación en casos de violencia hacia la mujer, el cual tiene como propósito rehabilitarlo a nivel psicosocial para su adecuada reinserción sociofamiliar.

Este plan de intervención psicológica se aborda a partir de un enfoque cognitivo conductual, el cual contiene 12 sesiones de trabajo en donde se incluyen cinco ejes de intervención: emociones, pensamientos, sentimientos, comunicación y metas.

Es importante señalar que no se determina un tiempo específico para llevar a cabo el desarrollo del presente plan, debido a que dependerá del avance del usuario.

Cabe resaltar que esta propuesta surge de la experiencia de las investigadoras a partir de la realización de prácticas profesionales en donde llevaron a cabo atención psicológica a la población antes mencionada.

### **Objetivo general del Plan de Intervención:**

Contribuir a la rehabilitación psicosocial del usuario, mediante técnicas psicoterapéuticas para su adecuada reinserción sociofamiliar.

## **Sesión N°1**

**Eje de intervención:** Emociones y sentimientos

**Objetivos específicos:**

Disminuir la carga emocional negativa de los hechos del pasado.

**Actividades:**

1. Presentación del plan de intervención.
- 2.
3. Informar al usuario acerca de las bondades de la respiración natural.
4. Explicación de instrumentos conceptos tales como: El antes entonces, el aquí y el ahora y el antes después

### **Técnicas**

1. Respiración natural
2. Aquí y el ahora

**Procedimientos:**

Dar a conocer el plan psicoterapéutico al usuario (objetivos generales, específicos, actividades e importancia del cumplimiento de este), así mismo se debe mencionar que este es flexible y por ello está sujeto a modificaciones según el interés del usuario.

Exponer de forma concisa la importancia y las bondades de la respiración en el ser humano, y luego entrenar en respiración natural de la siguiente manera: mientras el usuario está sentado, respirar profundamente, inflamando su abdomen y luego exhalar de forma lenta. (Realizar 5 series de respiraciones).

Explicar al usuario de forma muy puntual que en el pasado hay cosas que duelen y deben de limpiarse, así mismo ubicar al paciente en el aquí y el ahora a través de instrumentos conceptos y las ventaja que esto contiene.

Por último se le insta a realizar una lista de aquellos hechos que le causen ira, tristeza, algún tipo de dolor, los cuales después debe de jerarquizar desde el menos doloroso hasta el más doloroso y en la siguiente sesión se debe abordar dicha lista.

**Recursos:** Humanos, silla.

**Asignación de tareas:**

Indicar al usuario que realice la respiración natural por las noches antes de dormir y en las mañanas antes de realizar sus actividades cotidianas. (Realizar de 5 a 10 series de respiraciones).

Realizar la lista de los hechos que duelen y jerarquizarlos del que menos duele al que más duele.

**Tiempo aproximado:** 45 minutos o una hora.

## **Sesión N° 2**

**Eje de intervención:** Emociones y Sentimientos

**Objetivos específicos:**

Disminuir la carga emocional negativa de los hechos del pasado.

**Actividades:**

1. Evaluación de la sesión anterior
2. Aplicación de la técnica de desensibilización
3. Asignación de tareas

**Técnicas:**

Desensibilización

**Procedimientos:**

Se evalúan los avances del usuario mediante el diálogo y revisión de tareas, esto consiste en preguntar al usuario si realizó las respiraciones, de qué manera lo ejecutó (con la finalidad de identificar si lo efectuó de forma adecuada) asimismo preguntar y constatar qué logró con este ejercicio.

Se procederá en esta sesión a entrenar al usuario en la técnica de desensibilización, la cual tiende a ser estresante, por ello se debe de explicar de forma muy específica en qué consiste y se debe estimular al usuario a que la ejecute.

Luego de la explicación de las bondades de la técnica se procede a entrenarlo de la siguiente forma:

Estando sentado el usuario indicarle que realice cinco series de respiraciones naturales

Después debe evocar el primer suceso citado en la lista el cual genera dolor ya sea tristeza u odio, luego se le pide inhalar y exhalar mientras en su mente menciona “ya paso” (esto se hace de forma paralela), se repite hasta que el hecho ya no genere ningún malestar.

Se debe preguntar al usuario que sensaciones experimenta al realizar la técnica y se le indica que debe realizar toda la lista en casa, ejecutándola en un lugar tranquilo y confortable.

**Recursos:** Humanos, silla.

**Asignación de tareas:** Continuar la técnica en casa y realizar de forma cotidiana las respiraciones naturales por las noches y las mañanas.

**Tiempo aproximado:** 45 minutos o una hora.

### **Sesión N° 3 y 4**

**Eje de intervención:** Emociones y Sentimientos

**Objetivos específicos:**

Disminuir la carga emocional negativa de los hechos del pasado.

**Actividades:**

1. Evaluación de la sesión anterior.
2. Evaluación la técnica de desensibilización
3. Asignación de tareas

**Técnicas:**

Desensibilización.

**Procedimientos:**

Se evalúan los avances del usuario mediante el diálogo y revisión de tareas, esto consiste en preguntar si realizó la técnica de desensibilización, de qué manera lo ejecutó (con la finalidad de identificar si lo efectuó de forma adecuada) asimismo preguntar y constatar qué está logrando con esta.

Se puede constatar mediante la recapitulación de los hechos, en donde el usuario comente de forma específica el hecho y que el mismo identifique sus sentimientos y emociones al igual que la intensidad que le genere.

Seguir estimulando al usuario en continuar con la ejecución de la técnica.

**Recursos:** Humanos, silla.

**Asignación de tareas:** Continuar la técnica en casa y realizar de forma cotidiana las respiraciones naturales por las noches y las mañanas.

**Tiempo aproximado:** 45 minutos o una hora.

## **Sesión N° 5**

**Eje de intervención:** Pensamiento

**Objetivos específicos:** Fortalecer autoestima y autoconcepto

**Actividades:**

Evaluación de la sesión anterior.

Exposición del concepto de autoestima, elementos que contiene y pensamientos irracionales que no la fortalecen

**Técnicas:**

Técnica Racional Emotiva

Técnicas de las Tres Columnas

**Procedimientos:**

Se evalúan los avances del usuario mediante el diálogo y revisión de tareas, esto consiste en indagar si realizó la técnica de Desensibilización, de qué manera lo ejecutó (con la finalidad de identificar si lo efectuó de forma adecuada) de igual manera preguntar y constatar qué logró con ella.

Primero se evalúa el autoconcepto que tiene el usuario de sí mismo, luego se brinda información específica acerca del concepto de autoestima, los elementos que contiene, su importancia y los pensamientos que la fortalecen y los que la deforman.

Se procederá a explicar al usuario el proceso de una acción. (Primero pensamos, luego sentimos y después actuamos).

Se brinda información al usuario sobre el autodiálogo que realizamos y pensamientos irracionales que poseemos, (se le entrega una lista de pensamientos irracionales) todo esto con el fin de reestructurar pensamiento, es decir pasar un pensamiento negativo a positivo.

Luego se brinda una hoja con tres columnas en donde ubicara su pensamiento irracional, el tipo de pensamiento irracional y la autodefensa que no es más que el análisis racional del pensamiento irracional.

**Recursos:** Humanos, hoja de block, lápiz,

**Asignación de tareas:**

Escribir todos los pensamientos negativos que posea de sí mismo y luego reestructurarlos auxiliándose de la Técnica de las Tres Columnas.

Continuar realizando las respiraciones naturales de forma cotidiana.

**Tiempo aproximado:** 45 minutos o una hora.

## **Sesión N° 6**

**Eje de intervención: Pensamiento**

**Objetivos específicos:** Fortalecer autoestima y autoconcepto

**Actividades:**

Evaluación de la sesión anterior.

Realización de ejercicios que fortalecen la autoestima

**Técnicas:**

El Escaneo Corporal

Técnica del Espejo

**Procedimientos:**

Se evalúan los avances del usuario mediante el diálogo y revisión de tareas, con la finalidad de identificar si lo efectuó de forma adecuada) asimismo preguntar y constatar qué está logrando con esta.

El usuario acostado se le pide cerrar sus ojos y que ejecute seis series de respiración natural, posteriormente visualizar cada parte de su cuerpo, desde sus

pies hasta la cabeza, mientras él terapeuta realiza un análisis racional de cada parte de su cuerpo, con la finalidad de que reconozca su cuerpo, acepte y valore tal cual es.

Luego de realizada esta técnica se procede a sentarse en el suelo en un cojín junto con el usuario frente a un espejo para que este se visualice en el espejo y se responda así mismo las interrogantes que realice el terapeuta tales como: ¿Qué siente cuando se ve? ¿Qué piensa cuando se ve? ¿Qué le gusta de él? ¿Qué no le gusta? ¿Qué cambiaría de él? Etc. Luego se envía a sí mismo mensajes positivos.

**Recursos:**

Humanos

Diván

Espejo

**Asignación de tareas:** Se le indica al usuario que continúe realizando en casa la Técnica del Escaneo Corporal y se envíe mensajes positivos.

Utilizar la Técnica de las Tres Columnas cuando tenga en mente pensamientos negativos.

**Tiempo aproximado:** 45 minutos o una hora.

## **Sesión N° 7**

**Eje de intervención:** Autocontrol

**Objetivos específicos:** Lograr que el usuario autorregule sus emociones y comportamientos

**Actividades:**

Evaluación de la sesión anterior

Entrenamiento en técnicas de autocontrol

Asignación de tareas

**Técnicas:**

Stop de Pensamiento

Relajación Muscular Profunda de Jacobson

**Procedimientos:**

Se evalúan los avances del usuario mediante el diálogo y revisión de tareas, esto consiste en preguntar al usuario si realizó las tareas (con la finalidad de identificar si lo efectuó de forma adecuada) asimismo preguntar y constatar qué está logrando con ésta.

El Stop de pensamiento consiste en que el usuario debe concentrarse en los pensamientos no deseados y después de experimentarlos durante un breve periodo de tiempo, detener y “vaciar” la mente. Se utilizan varios procedimientos para interrumpir los pensamientos desagradables: la orden de “stop”, algún ruido fuerte, tirar de una goma elástica puesta en la muñeca, pellizcarse etc.

La Relajación Muscular Profunda de Jacobson consiste en que estando él paciente recostado realice cinco series de respiraciones naturales, luego realizar cinco series de respiraciones profundas, visualizar sus pies tensionarlos después relajarlos, se debe llevar acabo esta dinámica con cada uno de los miembros del cuerpo (rodillas, piernas, muslos, abdomen etc.)

**Recursos:**

Humanos

Diván

Escritorio

**Asignación de tareas:**

Realizar la técnica de Relajación Muscular Profunda de Jacobson en casa y ejecutar la técnica de Stop de Pensamiento cuando el pensamiento perturbador venga a su mente.

**Tiempo aproximado:** 45 minutos o una hora.

## **Sesión N° 8**

**Eje de intervención:** Autocontrol

**Objetivos específicos:** Lograr que el usuario autorregule sus emociones y comportamientos.

**Actividades:**

Se evalúan los avances del usuario mediante el diálogo y revisión de tareas, consiste en preguntar al usuario si realizó las tareas (con la finalidad de identificar si lo efectuó de forma adecuada) también preguntar y constatar qué está logrando con ésta.

Continuar con el entrenamiento en técnicas de autocontrol.

**Técnicas:**

Autoinstrucciones y Autoafirmaciones.

**Procedimiento:**

Se evalúan los avances del usuario mediante el diálogo y revisión de tareas, con la finalidad de identificar si lo efectuó de forma adecuada) así mismo preguntar y constatar qué está logrando con esta.

Se le explica sobre los autodiálogos que realizamos y se le enseña a utilizar autoinstrucciones o automensajes racionales, positivos, lógicos y realistas. Cabe decir que estas verbalizaciones deben ser dirigidas a uno mismo (decirse algo a sí mismo) nos ayudarán a conseguir objetivos, dirigir, apoyar, frenar o mantener comportamientos que se estén llevando a cabo o que se deseen modificar o ejecutar.

**Recursos:**

Humanos

Diván

**Asignación de tareas:**

Prestar atención a sus autodiálogos y que los autodirija hacia lo que considera mejor.

**Tiempo aproximado:** 45 minutos o una hora.

**Sesión N° 9**

**Eje de intervención:** Comunicación

**Objetivos específicos:**

Desarrollar habilidades para el manejo de una buena comunicación en donde esta se desarrolle de forma efectiva.

**Actividades:**

Evaluación de la sesión anterior y los avances del usuario

Brindar información sobre la comunicación y los elementos que contiene.

Entrenamiento en derechos asertivos y técnicas asertivas.

Asignación de tareas.

**Técnicas:**

Derechos Asertivos

Banco de Niebla

Asertividad Confrontativa

**Procedimientos:**

Se evalúan los avances del usuario mediante el diálogo y revisión de tareas, consiste en preguntarle si realizó las tareas (con la finalidad de identificar si lo efectuó de forma adecuada) de igual manera preguntar y constatar qué está logrando con ésta.

Luego se le presenta al usuario el concepto de comunicación asertiva y derechos asertivos para que éste lo interprete aplicándolo a su vida.

La técnica Banco de Niebla se utiliza ante una crítica manipulativa, buscar algún punto limitado de verdad en lo que nos están diciendo pero conservando nuestra postura, se le explica al usuario de forma puntual y se aplican en ejemplos.

Asertividad Confrontativa: Se puede utilizar cuando se perciben discrepancias en la otra parte, la persona se contradice en sus acciones, entre lo que la persona mencionó que haría y lo que realmente hizo. Se plantean ejemplos aplicables a su vida.

**Recursos:**

Humanos

Hojas

**Asignación de tareas:** Continuar realizando las técnicas de relajación que el usuario estime necesario y aplicar las técnicas asertivas en sus relaciones interpersonales.

**Tiempo aproximado:** 45 minutos o una hora.

## **Sesión N° 10**

**Eje de intervención:** Comunicación

**Objetivos específicos:** Desarrollar habilidades para el manejo de una buena comunicación en donde esta se desarrolle de forma efectiva.

**Actividades:**

Evaluación de la sesión anterior y los avances del usuario

Continuación del Entrenamiento de Técnicas Asertivas

Asignación de tareas

**Técnicas:**

Asertividad Positiva

Disco Rayado

**Procedimientos:**

Se evalúan los avances del usuario mediante el diálogo y revisión de tareas, con la finalidad de identificar si lo efectuó de forma adecuada asimismo preguntar y constatar qué está logrando con esta.

Se instruye al usuario a expresar de forma autentica sus afectos y aprecio a los demás resaltando y reconociendo los aspectos positivos de quienes lo rodean, esto también se puede realizar con ejercicios de imaginaria.

A su vez se le entrenará en la técnica del Disco Rayado que no es más que la repetición de palabras que expresan nuestros deseos, una y otra vez sin alterarnos ante la insistencia de las otras personas, para hacer respetar nuestra postura.

**Recursos:**

Humanos

**Asignación de tareas:** Continuar realizando las técnicas de relajación que el usuario estime necesario y aplicar las técnicas asertivas en sus relaciones interpersonales.

**Tiempo aproximado:** 45 minutos o una hora.

**Sesión N° 11**

**Eje de intervención:** Metas

**Objetivos específicos:** Lograr que el usuario identifique metas a corto y largo plazo.

**Actividades:**

Evaluación de la sesión anterior y los avances del usuario

Proporción de información acerca del concepto de metas, los elementos que contiene y la importancia de trazarlas

Asignación de tareas.

**Técnicas:**

Autodescubrimiento

**Procedimientos:**

Se evalúan los avances del usuario mediante el diálogo y revisión de tareas, con la finalidad de identificar si lo efectuó de forma adecuada) también preguntar y constatar qué está logrando con ésta.

Brindar información acerca de las metas a corto y largo plazo, los elementos que contiene y su importancia al trazarla, posteriormente procederá a escribir sus metas y las estrategias que implementará para lograrlas.

**Recursos:**

Humanos

Hojas de block

**Asignación de tareas:** Continuar realizando las técnicas de relajación que el usuario estime necesario, aplicar las técnicas asertivas en sus relaciones interpersonales y escribir sus metas a corto plazo y largo plazo.

Trazar las estrategias que implementará para lograrlas.

**Tiempo aproximado:** 30 a 45 minutos.

## **Sesión N° 12**

**Eje de intervención:** Metas

**Objetivos específicos:**

Identificar los avances cognitivos, afectivos y comportamentales del usuario.

**Actividades:**

Evaluación de la sesión anterior y avances del usuario.

Realización de un resumen de todos los ejes que se han abordado durante el tiempo de intervención.

Identificar los avances del usuario mediante la descripción de sus áreas de vida (social, laboral, personal, emocional) y su funcionamiento.

Brindarle recomendaciones.

Realización del cierre.

### **Técnicas:**

Autodescubrimiento

### **Procedimientos:**

Se evalúan los avances del usuario mediante el diálogo y la descripción escrita del funcionamiento en su vida cotidiana.

Realizar el cierre estimulando al usuario a continuar utilizando las técnicas psicoterapéuticas que aprendió en todo el proceso de intervención.

Brindar las últimas recomendaciones del proceso psicológico.

### **Recursos:**

Humanos.

**Tiempo aproximado:** 30 a 45 minutos.

## **XVIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Berger Kathleen (1987) Psicología del Desarrollo: Infancia y Adolescencia, séptima edición, España , Editorial Medica Panamericana.

Clonninger Susan (2003) Teorías de la Personalidad, tercera edición, México, Pearson Educación.

Craig Grace (1997) Desarrollo Psicológico, séptima edición, México, Prentice Hall.

DiCaprio Mischel (1989) Teorías de la Personalidad, segunda edición, México, Nueva Editorial Interamericana.

Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos, Baptista Lucio María del Pilar (2014) Metodología de la Investigación, sexta edición, México, McGraw Hill Education.

Mischel Walter (1988) Teorías de la Personalidad, cuarta edición, México, McGraw Hill Education.

Morris Charles, Maisto Albert (2011) Psicología, décima edición, México, Pearson Educación.

Papalia Diane (2012) Desarrollo Humano, doceava edición, México, McGraw Hill Education.

## **Web-grafía**

Bolaños Maria Lourdes, Pérez Eva, Fanjul Cecilia, Pérez María, Turcios Olga, (2008) “Diagnóstico de la Violencia Intrafamiliar y Sexual en Nicaragua”, consultado el 23 de septiembre del 2014 desde: página web [www.policia.gob.ni/./Diagnostico\\_Violencia\\_Intrafamiliar.pdf](http://www.policia.gob.ni/./Diagnostico_Violencia_Intrafamiliar.pdf)

Quinteros, Carbajosa (2008) “Tratamiento Psicológico a Hombres que Ejercen Violencia de Género: Criterios Básicos para Elaborar Protocolo de Intervención”, consultado el 3 de octubre del 2014 desde: página web [www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/clinicacontemporanea/cc2010v1n2a6.pdf](http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/clinicacontemporanea/cc2010v1n2a6.pdf)

Sagot Montserrat (2000) “La Ruta Crítica de las Mujeres Afectadas por Violencia Intrafamiliar en América Latina, Estudio de Casos de Diez Paises”, consultado el 26 de septiembre del 2014 desde: página web [cidbimena.desastres.hn/docum/ops/libros/rutacritica.pdf](http://cidbimena.desastres.hn/docum/ops/libros/rutacritica.pdf)

***ANEXOS***

## **Anexo 1**



**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua  
UNAN Managua  
Recinto Universitario Rubén Darío  
Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas  
Departamento de Psicología**

### **Consentimiento informado de los participantes**

Acepto participar en calidad de participante para el estudio investigativo titulado: Estilos de Crianza y Rasgos de Personalidad en hombres que gozan del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación, en casos de Violencia Intrafamiliar, atendidos en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado de la UNAN Managua, II semestre 2014, realizado por las estudiantes de 5to año.

.....

Firma

## Anexo 2



**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua  
UNAN Managua  
Recinto Universitario Rubén Darío  
Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas  
Departamento de Psicología**

### REVISIÓN DOCUMENTAL

Ficha de revisión de expedientes de datos sociodemográficos individuales en hombres que gozan del Principio de Oportunidad de la persecución Penal y Mediación en casos de Violencia Intrafamiliar atendidos en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado, segundo semestre 2014.

#### Datos personales:

Expediente: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Escolaridad: \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_\_

Tipo de

Delito: \_\_\_\_\_

Situación legal: \_\_\_\_\_

Familia de origen:

Padre, madre y hermanos: \_\_\_\_\_ Solo madre y hermanos: \_\_\_\_\_

Solo padre y hermanos: \_\_\_\_\_ otro tutor \_\_\_\_\_

## Anexo 3



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

UNAN Managua

Recinto Universitario Rubén Darío

Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas

Departamento de Psicología

Grupo Focal



**Objetivo:** Conocer los Estilos de Crianza predominantes en hombres que gozan del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación en casos de Violencia Intrafamiliar hacia sus parejas, atendidos en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado.

### Preguntas.

1. ¿Qué entienden por estilos de crianza?
2. ¿Cómo estaba constituida su familia de origen?
3. ¿Quién era el jefe o jefa de familia en el hogar?
4. ¿cómo describiría la forma de ser de su mamá y papá?
5. ¿Cómo describiría la manera de educar de sus padres o el tutor con el que creció?
6. ¿Cómo era la actitud de sus padres ante los permisos para recrearse?
7. ¿Podría describir la relación con sus padres?
8. ¿Cómo describiría la comunicación con su papá y mamá?
9. ¿Sentía confianza para comunicar algo a sus padres?
10. ¿De qué manera le corregían sus padres?
11. ¿Sus padres le expresaban cariño, en que ocasiones y de qué manera?
12. ¿Cómo te eran satisfechas tus necesidades básicas (económicas, estudios, salud y recreación)?
13. ¿Le gustaría agregar algo más?

## **Anexo 4**



**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua**

**UNAN Managua**

**Recinto Universitario Rubén Darío**

**Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas**

**Departamento de Psicología**



### **Entrevista semiestructurada a informante clave y experta**

**Objetivo:** Conocer los Estilos de Crianza predominantes en hombres que gozan del Principio de Oportunidad de Suspensión de la Persecución Penal y Mediación en casos de Violencia Intrafamiliar hacia sus parejas, atendidos en la Clínica Psicológica Esperanza Monge Collado.

**¿Cómo conceptualizaría los estilos de crianza?**

**¿Qué estilos de crianza conoce?**

**¿Podría describir cada uno de ellos?**

**¿A su juicio qué papel juegan los estilos de crianzas en la obtención de conductas de las personas?**

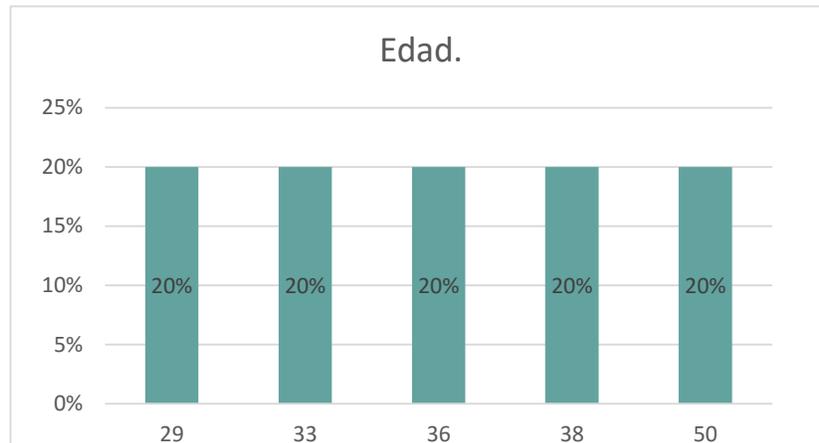
**A su criterio ¿Que estilos de crianzas son los predominantes en aquellos hombres que generan violencia hacia su pareja?**

**¿Desea agregar algo más?**

## Anexo 5

### Características Sociodemográficas y jurídicas de la muestra

**Grafico N° 1 Edad**



FUENTE: Revisión documental (20/11/114)

#### Interpretación

En proporciones iguales de 20% de la muestra se encuentran las edades 29, 33, 36, 38, y 50 años

**Gráfico N° 2 Escolaridad**

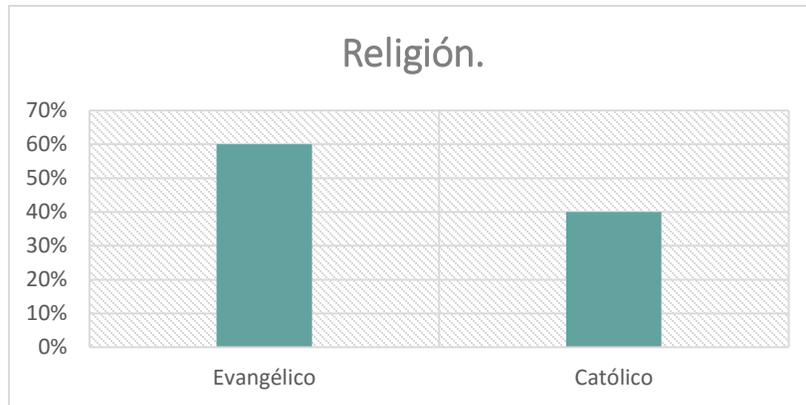


FUENTE: Revisión documental (20/11/114)

#### Interpretación:

En este gráfico se muestra que el 60% de los participantes del estudio tiene escolaridad de secundaria y en razones iguales de 20% escolaridad primaria y universitaria.

### Gráfico N° 3 Religión

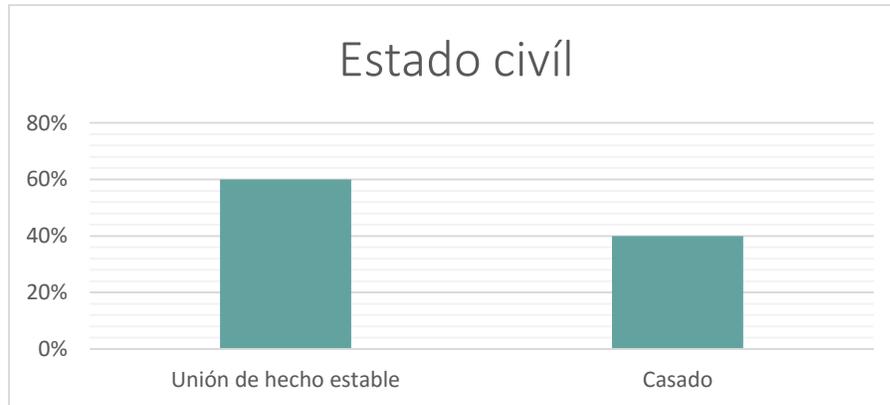


FUENTE: Revisión documental (20/11/114)

#### Interpretación.

El 60% de la muestra pertenece a la religión evangélica y un 40% restante es de religión católica.

### Grafica N° 4 Estado civil

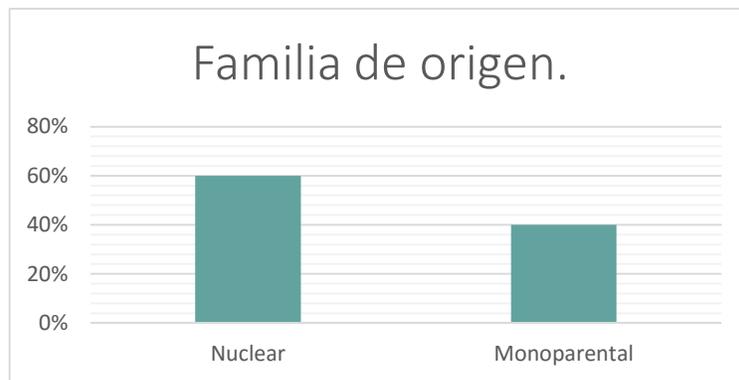


FUENTE: Revisión documental (20/11/114)

#### Interpretación:

Este gráfico expresa que un 60% de los sujetos está en unión de hecho estable y un 40% son casados.

### Grafico N° 5 Familia de origen



FUENTE: Revisión documental (20/11/114)

#### Interpretación

En esta gráfica se identifica que un 60% de los sujetos del estudio proviene de una familia nuclear constituida por padre, madre y hermanos, por otro lado, un 40% proviene de una familia monoparental, es decir formada por uno de los padres, en esta caso mamá y hermanos.

### Grafico N° 6 Ocupación



FUENTE: Revisión documental (20/11/114)

#### Interpretación

Este gráfico refleja que la ocupación que la muestra desempeña, en proporciones iguales al 20% es de chofer, agente de seguro, ayudante de construcción, albañil y soldador.

## Grafico N° 7 Tipo de Delito

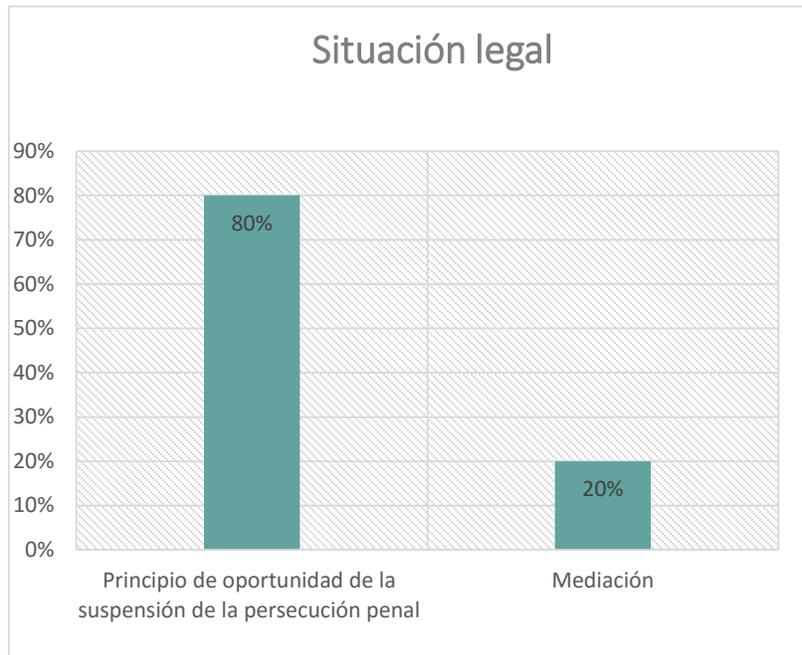


FUENTE: Revisión documental (20/11/114)

### Interpretación

En relación al delito que se les imputó a los sujetos de la muestra, se identifica que el 40% es por delito de Violencia e Intimidación Psicológica, en igualdades del 20% presentan el delito de Violencia Psicológica e Intimidación o Amenazas contra la mujer, Lesiones Psicológicas y Lesiones Leves y por ultimo Violencia Psicológica.

**Gráfico N° 8**



FUENTE: Revisión documental (20/11/114)

### **Interpretación**

Este gráfico refleja que el 80% de la muestra presenta una situación legal correspondiente al Principio de Oportunidad de la suspensión de la persecución penal y el 20% está bajo Mediación.

## Anexo 6

### Ficha técnica del Cuestionario de los 16 factores de Personalidad (16FP)

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Nombre de la prueba</b>  | Cuestionarios de los 16 Factores de personalidad.  |
| <b>Autor</b>                | Raymond Cattell, Hebert W, Mauricio M. Totsuaca.   |
| <b>Objetivo</b>             | Evaluar los diferentes factores predominantes de la personalidad tanto primarios como secundarios.   |
| <b>Alcance de la prueba</b> | Desde los 16, que sepan leer y escribir.   |
| <b>Forma de aplicación</b>  | Individual y colectiva.  |
| <b>Forma de respuesta</b>   | Verbal   |
| <b>Estructura</b>           | Prueba basada en el análisis factorial.  |
| <b>Utilidad</b>             | Área educativa, laboral, social y clínica.   |
| <b>Contenido</b>            | Prueba afectiva  |
| <b>Materiales</b>           | Manual de aplicación, hoja de respuesta, cuestionario de aplicación, plantilla de corrección, hoja de cálculo, de puntuaciones por sexo, hoja de perfil y lapicero rojo. |
| <b>Tiempo</b>               | 33 minutos a 1 hora  |

## Anexo 7

### Síntesis de los factores de personalidad primarios y secundarios de los sujetos de investigación

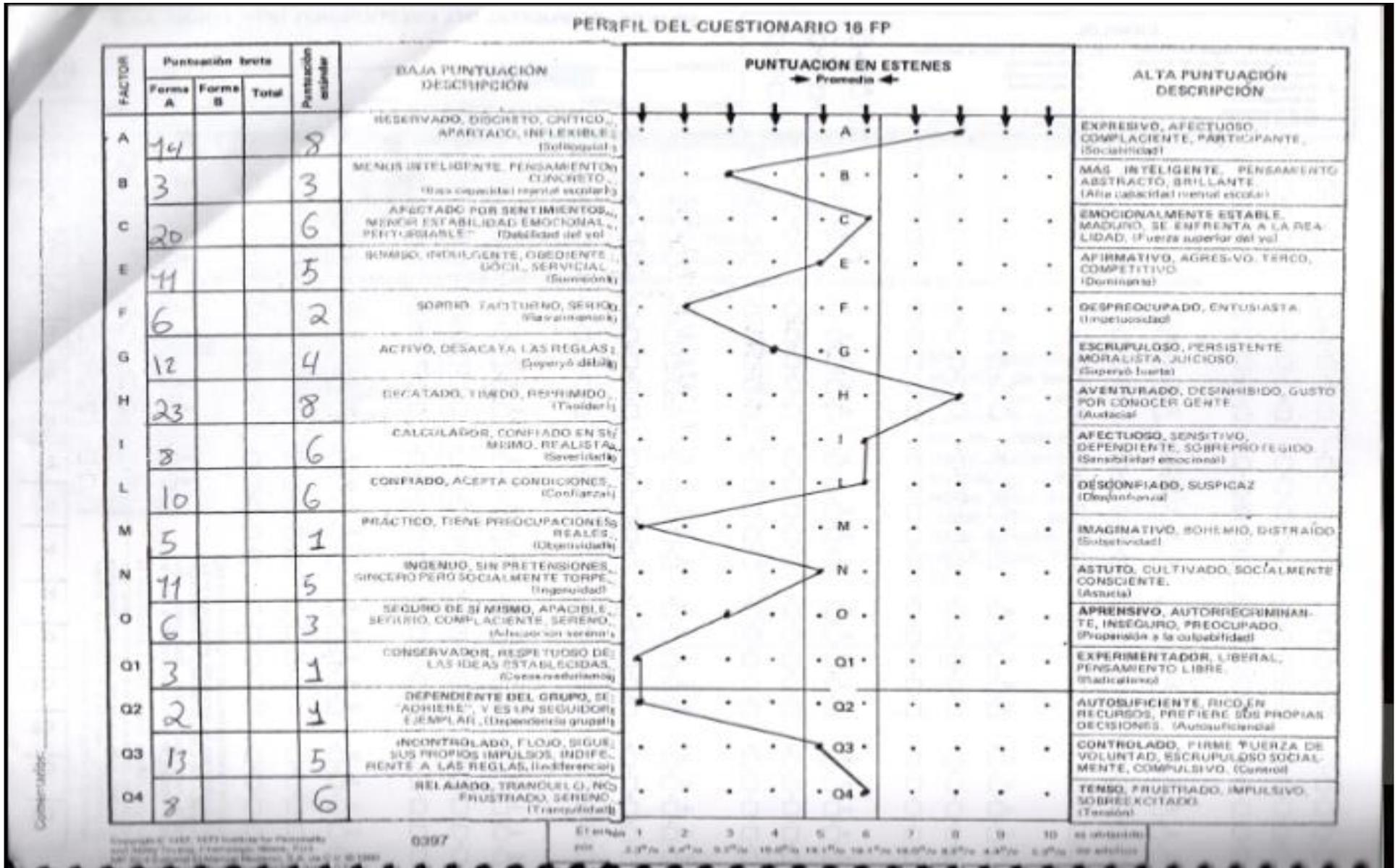
| Sujeto          | Factores primarios predominantes  | Factores secundarios  | Interpretación  |
|-----------------|---|---|---|
| <b>Sujeto 1</b> | Inteligencia (-)<br>Actitud Cognitiva (-)<br>Posición social (-)<br>Certeza individual (-)<br>Impulsividad (-)<br>Credibilidad (+)<br>Aptitud situacional (+)<br>Emotividad (+)   | Introversión (-)<br>Poca ansiedad (-)<br>Tenacidad (-)<br>Dependencia (-)       | Se caracteriza por tener baja capacidad mental, lo cual le dificulta resolver problemas abstractos así mismo se muestra seguro de sí mismo, confiado y atento con marcada sociabilidad en su actuar, suele ser apegados a valores internos; es lento y cauto con buen juicio, exige que la gente acepte las responsabilidades de sus errores, a sí mismo tiende a ser irritable en su proceder. |
| <b>Sujeto 2</b> | Inteligencia (-)<br>Actitud Cognitiva (-)<br>Posición social (-)<br>Certeza individual (-)<br>Impulsividad (-)<br>Lealtad grupal (+)<br>Aptitud situacional (+)<br>Emotividad (-) | Introversión (-)<br>Poca ansiedad (-)<br>Susceptibilidad (-)<br>Dependencia (-) | Se caracteriza por tener baja capacidad mental, lo cual le dificulta resolver problemas abstractos así mismo se muestra seguro de sí mismo, confiado y atento con marcada sociabilidad en su actuar, suele ser apegados a valores internos; es lento y cauto con buen juicio sin embargo en algunas situaciones puede desacatar las reglas.   |

| Muestra         | Factores primarios predominantes   | Factores secundarios  | Interpretación  |
|-----------------|--|---|---|
| <b>Sujeto 3</b> | Inteligencia (-)<br>Actitud Cognitiva (-)<br>Posición social (-)<br>Certeza individual (-)<br>Conciencia (-)<br>Impulsividad (-)<br>Lealtad grupal (-)<br>Aptitud situacional (+)<br>Expresión emocional (+)<br>Emotividad (-) | Introversión (-)<br>Poca ansiedad (-)<br>Susceptibilidad (-)<br>Dependencia (-) | Se caracteriza por tener baja capacidad mental, lo cual le dificulta resolver problemas abstractos así mismo se muestra seguro de sí mismo, confiado y atento con marcada sociabilidad en su actuar, suele ser apegados a valores internos; es lento y cauto con buen juicio sin embargo en algunas situaciones puede desacatar las reglas. |
| <b>Sujeto 4</b> | Posición social (-)<br>Certeza individual (-)<br>Impulsividad (-)<br>Actitud cognitiva (-)<br>Conciencia (-)<br>Expresión emocional (+)<br>Inteligencia (+)<br>Emotividad (-)  | Introversión (-)<br>Poca ansiedad (-)<br>Susceptibilidad (-)<br>Dependencia (-) | Se muestra seguro de sí mismo, confiado y atento con marcada sociabilidad en su actuar, suele ser apegados a valores internos; es lento y cauto con buen juicio, s su vez posee una inteligencia alta, con gran capacidad mental por lo cual se le facilita aprender rápidamente y es intelectualmente adaptable.                           |

| Sujeto          | Factores primarios predominantes  | Factores secundarios  | Interpretación  |
|-----------------|---|---|---|
| <b>Sujeto 5</b> | Inteligencia (-)<br>Actitud Cognitiva (-)<br>Posición social (-)<br>Certeza individual (-)<br>Impulsividad (-)<br>Credibilidad (+)<br>Aptitud situacional (+)<br>Emotividad (-) | Introversión (-)<br>Poca ansiedad (-)<br>Susceptibilidad (-)<br>Dependencia (-) | Se caracteriza por tener baja capacidad mental, lo cual le dificulta resolver problemas abstractos así mismo se muestra seguro de sí mismo, confiado y atento con marcada sociabilidad en su actuar, suele ser apegados a valores internos; es lento y cauto con buen juicio, exige que la gente acepte las responsabilidades de sus errores, a sí mismo tiende a ser irritable en su proceder. |

# Anexo 7

## Perfil de personalidad global



# Perfil de personalidad individual

## PERFIL DEL CUESTIONARIO 16 FP

| FACTOR | Puntuación bruta |         |       | Puntuación estándar | BAJA PUNTUACIÓN<br>DESCRIPCIÓN   | PUNTAJACIÓN EN ESTENES<br>← Promedio → | ALTA PUNTUACIÓN<br>DESCRIPCIÓN   |
|--------|------------------|---------|-------|---------------------|--|--|--|
|        | Forma A          | Forma B | Total |                     |  |  |  |
| A      | 14               |         | 8     |                     | RESERVADO, DISCRETO, CRÍTICO, APARTADO, INFLEXIBLE. (Soliloquio)                           | A                                      | EXPRESIVO, AFECTUOSO, COMPLACIENTE, PARTICIPANTE. (Sociabilidad)                     |
| B      | 2                |         | 2     |                     | MENOS INTELIGENTE, PENSAMIENTO CONCRETO. (Baja capacidad mental escolar)                   | B                                      | MÁS INTELIGENTE, PENSAMIENTO ABSTRACTO, BRILLANTE. (Alta capacidad mental escolar)   |
| C      | 18               |         | 5     |                     | AFECTADO POR SENTIMIENTOS, MENOR ESTABILIDAD EMOCIONAL, PERTURBABLE. (Debilidad del yo)    | C                                      | EMOCIONALMENTE ESTABLE, MADURO, SE ENFRENTA A LA REALIDAD. (Fuerza superior del yo)  |
| E      | 10               |         | 5     |                     | SUMISO, INDULGENTE, OBEDIENTE, DÓCIL, SERVICIAL. (Sumisión)                                | E                                      | AFIRMATIVO, AGRESIVO, TERCO, COMPETITIVO. (Dominante)                                |
| F      | 5                |         | 2     |                     | SOBRIO, TACITURNO, SERIO. (Retraimiento)   | F                                      | DESPREOCUPADO, ENTUSIASTA. (Impulsividad)  |
| G      | 10               |         | 3     |                     | ACTIVO, DESACATA LAS REGLAS. (Superyó débil)   | G                                      | ESCRUPULOSO, PERSISTENTE, MORALISTA, JUICIOSO. (Superyó fuerte)                      |
| H      | 24               |         | 8     |                     | RECATADO, TÍMIDO, REPRIMIDO. (Timidez)   | H                                      | AVENTURADO, DESINHIBIDO, GUSTO POR CONOCER GENTE. (Auda)                             |
| I      | 7                |         | 5     |                     | CALCULADOR, CONFIADO EN SÍ MISMO, REALISTA. (Severidad)                                    | I                                      | AFECTUOSO, SENSITIVO, DEPENDIENTE, SOBREPROTEGIDO. (Sensibilidad emocional)          |
| L      | 9                |         | 5     |                     | CONFIADO, ACEPTA CONDICIONES. (Confianza)  | L                                      | DESCONFIADO, SUSPICAZ. (Desconfianza)  |
| M      | 4                |         | 1     |                     | PRÁCTICO, TIENE PREOCUPACIONES REALES. (Objetividad)                                       | M                                      | IMAGINATIVO, BOHEMIO, DISTRAÍDO. (Subjetividad)                                      |
| N      | 10               |         | 4     |                     | INGENUO, SIN PRETENSIONES, SINCERO PERO SOCIALMENTE TORPE. (Ingenuidad)                    | N                                      | ASTUTO, CULTIVADO, SOCIALMENTE CONSCIENTE. (Astucia)                                 |
| O      | 5                |         | 2     |                     | SEGURO DE SÍ MISMO, APACIBLE, SEGURO, COMPLACIENTE, SERENO. (Adecuación serena)            | O                                      | APRENSIVO, AUTORRECRIMINANTE, INSEGURO, PREOCUPADO. (Propensión a la culpabilidad)   |
| Q1     | 2                |         | 2     |                     | CONSERVADOR, RESPETUOSO DE LAS IDEAS ESTABLECIDAS. (Conservadurismo)                       | Q1                                     | EXPERIMENTADOR, LIBERAL, PENSAMIENTO LIBRE. (Radicalismo)                            |
| Q2     | 1                |         | 1     |                     | DEPENDIENTE DEL GRUPO, SE "ADHIERE", Y ES UN SEGUIDOR EJEMPLAR. (Dependencia grupal)       | Q2                                     | AUTOSUFICIENTE, RICO EN RECURSOS, PREFIERE SUS PROPIAS DECISIONES. (Autosuficiencia) |
| Q3     | 12               |         | 4     |                     | INCONTROLADO, FLOJO, SIGUE SUS PROPIOS IMPULSOS, INDIFFERENTE A LAS REGLAS. (Indiferencia) | Q3                                     | CONTROLADO, FIRME FUERZA DE VOLUNTAD, ESCRUPULOSO SOCIALMENTE, COMPULSIVO. (Control) |
| Q4     | 7                |         | 5     |                     | RELAJADO, TRANQUILO, NO FRUSTRADO, SERENO. (Tranquilidad)                                  | Q4                                     | TENSO, FRUSTRADO, IMPULSIVO, SOBREXCIDADO. (Tensión)                                 |

PERFIL DEL CUESTIONARIO 16 FP

| FACTOR | Puntuación bruta |         |       | Puntuación estándar | BAJA PUNTUACIÓN<br>DESCRIPCIÓN   | PUNTAJE EN ESTENES<br>→ Promedio ← | ALTA PUNTUACIÓN<br>DESCRIPCIÓN   |
|--------|------------------|---------|-------|---------------------|--|------------------------------------|--|
|        | Forma A          | Forma B | Total |                     |  |                                    |  |
| A      | 15               |         | 8     |                     | RESERVADO, DISCRETO, CRÍTICO, APARTADO, INFLEXIBLE. (Soliloquio)                           | A                                  | EXPRESIVO, AFECTUOSO, COMPLACIENTE, PARTICIPANTE. (Sociabilidad)                     |
| B      | 3                |         | 1     |                     | MENOS INTELIGENTE, PENSAMIENTO CONCRETO. (Baja capacidad mental escolar)                   | B                                  | MÁS INTELIGENTE, PENSAMIENTO ABSTRACTO, BRILLANTE. (Alta capacidad mental escolar)   |
| C      | 21               |         | 6     |                     | AFECTADO POR SENTIMIENTOS, MENOR ESTABILIDAD EMOCIONAL, PERTURBABLE. (Debilidad del yo)    | C                                  | EMOCIONALMENTE ESTABLE, MADURO, SE ENFRENTA A LA REALIDAD. (Fuerza superior del yo)  |
| E      | 9                |         | 4     |                     | SUMISO, INDULGENTE, OBEDIENTE, DÓCIL, SERVICIAL. (Sumisión)                                | E                                  | AFIRMATIVO, AGRESIVO, TERCO, COMPETITIVO. (Dominante)                                |
| F      | 8                |         | 3     |                     | SOBRIO, TÁCITURNO, SERIO. (Retraimiento)   | F                                  | DESPREOCUPADO, ENTUSIASTA. (Impetuosidad)  |
| G      | 12               |         | 4     |                     | ACTIVO, DESACATA LAS REGLAS. (Superyó débil)   | G                                  | ESCRUPULOSO, PERSISTENTE, MORALISTA, JUICIOSO. (Superyó fuerte)                      |
| H      | 23               |         | 8     |                     | RECATADO, TÍMIDO, REPRIMIDO. (Timidez)   | H                                  | AVENTURADO, DESINHIBIDO, GUSTO POR CONOCER GENTE. (Audacia)                          |
| I      | 8                |         | 2     |                     | CALCULADOR, CONFIADO EN SÍ MISMO, REALISTA. (Severidad)                                    | I                                  | AFECTUOSO, SENSITIVO, DEPENDIENTE, SOBREPROTEGIDO. (Sensibilidad emocional)          |
| L      | 8                |         | 5     |                     | CONFIADO, ACEPTA CONDICIONES. (Confianza)  | L                                  | DESCONFIADO, SUSPICAZ. (Desconfianza)  |
| M      | 5                |         | 1     |                     | PRÁCTICO, TIENE PREOCUPACIONES REALES. (Objetividad)                                       | M                                  | IMAGINATIVO, BOHEMIO, DISTRAÍDO. (Subjetividad)                                      |
| N      | 12               |         | 6     |                     | INGENUO, SIN PRETENSIONES, SINCERO PERO SOCIALMENTE TORPE. (Ingenuidad)                    | N                                  | ASTUTO, CULTIVADO, SOCIALMENTE CONSCIENTE. (Astucia)                                 |
| O      | 5                |         | 2     |                     | SEGURO DE SÍ MISMO, APACIBLE, SEGURO, COMPLACIENTE, SERENO. (Adecuación serena)            | O                                  | APRENSIVO, AUTORRECRIMINANTE, INSEGURO, PREOCUPADO. (Propensión a la culpabilidad)   |
| Q1     | 2                |         | 1     |                     | CONSERVADOR, RESPETUOSO DE LAS IDEAS ESTABLECIDAS. (Conservadurismo)                       | Q1                                 | EXPERIMENTADOR, LIBERAL, PENSAMIENTO LIBRE. (Radicalismo)                            |
| Q2     | 2                |         | 1     |                     | DEPENDIENTE DEL GRUPO, SE "ADHIERE", Y ES UN SEGUIDOR EJEMPLAR. (Dependencia grupal)       | Q2                                 | AUTOSUFICIENTE, RICO EN RECURSOS, PREFERE SUS PROPIAS DECISIONES. (Autosuficiencia)  |
| Q3     | 12               |         | 4     |                     | INCONTROLADO, FLOJO, SIGUE SUS PROPIOS IMPULSOS, INDIFFERENTE A LAS REGLAS. (Indiferencia) | Q3                                 | CONTROLADO, FIRME FUERZA DE VOLUNTAD, ESCRUPULOSO SOCIALMENTE, COMPULSIVO. (Control) |
| Q4     | 8                |         | 6     |                     | RELAJADO, TRANQUIL O, NO FRUSTRADO, SERENO. (Tranquilidad)                                 | Q4                                 | TENSO, FRUSTRADO, IMPULSIVO, SOBREEXCITADO. (Tensión)                                |

El esten 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 es obtenido por 2.3% 4.4% 5.2% 15.0% 19.1% 19.1% 15.0% 9.2% 4.4% 2.3% de adultos

PERFIL DEL CUESTIONARIO 16 FP

| FACTOR | Puntuación bruta |         |       | Puntuación estándar | BAJA PUNTUACIÓN<br>DESCRIPCIÓN   | PUNTAJACIÓN EN ESTENES<br>← Promedio → |   |   |   |   |   |   |   |   |    | ALTA PUNTUACIÓN<br>DESCRIPCIÓN |   |   |   |   |   |  |
|--------|------------------|---------|-------|---------------------|--|--|---|---|---|---|---|---|---|---|----|--------------------------------|---|---|---|---|---|--|
|        | Forma A          | Forma B | Total |                     |  | 1                                      | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |                                |   |   |   |   |   |  |
| A      | 15               |         | 8     |                     | RESERVADO, DISCRETO, CRÍTICO, APARTADO, INFLEXIBLE. (Soliloquia)                           | •                                      | • | • | • | • | • | • | • | • | •  | •                              | • | • | • | • | • | EXPRESIVO, AFECTUOSO, COMPLACIENTE, PARTICIPANTE. (Sociabilidad)                     |
| B      | 3                |         | 1     |                     | MENOS INTELIGENTE, PENSAMIENTO CONCRETO. (Baja capacidad mental escolar)                   | •                                      | • | • | • | • | • | • | • | • | •  | •                              | • | • | • | • | • | MÁS INTELIGENTE, PENSAMIENTO ABSTRACTO, BRILLANTE. (Alta capacidad mental escolar)   |
| C      | 21               |         | 6     |                     | AFECTADO POR SENTIMIENTOS, MENOR ESTABILIDAD EMOCIONAL, PERTURBABLE. (Debilidad del yo)    | •                                      | • | • | • | • | • | • | • | • | •  | •                              | • | • | • | • | • | EMOCIONALMENTE ESTABLE, MADURO, SE ENFRENTA A LA REALIDAD. (Fuerza superior del yo)  |
| E      | 9                |         | 4     |                     | SUMISO, INDULGENTE, OBEDIENTE, DÓCIL, SERVICIAL. (Sumisión)                                | •                                      | • | • | • | • | • | • | • | • | •  | •                              | • | • | • | • | • | AFIRMATIVO, AGRESIVO, TERCO, COMPETITIVO. (Dominante)                                |
| F      | 8                |         | 3     |                     | SOBRIO, TÁCITURNO, SERIO. (Retraimiento)   | •                                      | • | • | • | • | • | • | • | • | •  | •                              | • | • | • | • | • | DESPREOCUPADO, ENTUSIASTA. (Impetuosidad)  |
| G      | 12               |         | 4     |                     | ACTIVO, DESACATA LAS REGLAS. (Supero débil)  | •                                      | • | • | • | • | • | • | • | • | •  | •                              | • | • | • | • | • | ESCRUPULOSO, PERSISTENTE, MORALISTA, JUICIOSO. (Supero fuerte)                       |
| H      | 23               |         | 8     |                     | RECATADO, TÍMIDO, REPRIMIDO. (Timidez)   | •                                      | • | • | • | • | • | • | • | • | •  | •                              | • | • | • | • | • | AVENTURADO, DESINHIBIDO, GUSTO POR CONOCER GENTE. (Audacia)                          |
| I      | 8                |         | 2     |                     | CALCULADOR, CONFIADO EN SÍ MISMO, REALISTA. (Severidad)                                    | •                                      | • | • | • | • | • | • | • | • | •  | •                              | • | • | • | • | • | AFECTUOSO, SENSITIVO, DEPENDIENTE, SOBREPROTEGIDO. (Sensibilidad emocional)          |
| L      | 8                |         | 5     |                     | CONFIADO, ACEPTA CONDICIONES. (Confianza)  | •                                      | • | • | • | • | • | • | • | • | •  | •                              | • | • | • | • | • | DESCONFIADO, SUSPICAZ. (Desconfianza)  |
| M      | 5                |         | 1     |                     | PRÁCTICO, TIENE PREOCUPACIONES REALES. (Objetividad)                                       | •                                      | • | • | • | • | • | • | • | • | •  | •                              | • | • | • | • | • | IMAGINATIVO, BOHEMIO, DISTRAÍDO. (Subjetividad)                                      |
| N      | 12               |         | 6     |                     | INGENUO, SIN PRETENSIONES, SINCERO PERO SOCIALMENTE TORPE. (Ingenuidad)                    | •                                      | • | • | • | • | • | • | • | • | •  | •                              | • | • | • | • | • | ASTUTO, CULTIVADO, SOCIALMENTE CONSCIENTE. (Astucia)                                 |
| O      | 5                |         | 2     |                     | SEGURO DE SÍ MISMO, APACIBLE, SEGURO, COMPLACIENTE, SERENO. (Adecuación serena)            | •                                      | • | • | • | • | • | • | • | • | •  | •                              | • | • | • | • | • | APRENSIVO, AUTORRECRIMINANTE, INSEGURO, PREOCUPADO. (Propensión a la culpabilidad)   |
| Q1     | 2                |         | 1     |                     | CONSERVADOR, RESPETUOSO DE LAS IDEAS ESTABLECIDAS. (Conservadurismo)                       | •                                      | • | • | • | • | • | • | • | • | •  | •                              | • | • | • | • | • | EXPERIMENTADOR, LIBERAL, PENSAMIENTO LIBRE. (Radicalismo)                            |
| Q2     | 2                |         | 1     |                     | DEPENDIENTE DEL GRUPO, SE "ADHIERE", Y ES UN SEGUIDOR EJEMPLAR. (Dependencia grupal)       | •                                      | • | • | • | • | • | • | • | • | •  | •                              | • | • | • | • | • | AUTOSUFICIENTE, RICO EN RECURSOS, PREFIERE SUS PROPIAS DECISIONES. (Autosuficiencia) |
| Q3     | 12               |         | 4     |                     | INCONTROLADO, FLOJO, SIGUE SUS PROPIOS IMPULSOS, INDIFFERENTE A LAS REGLAS. (Indiferencia) | •                                      | • | • | • | • | • | • | • | • | •  | •                              | • | • | • | • | • | CONTROLADO, FIRME FUERZA DE VOLUNTAD, ESCRUPULOSO SOCIALMENTE, COMPULSIVO. (Control) |
| Q4     | 8                |         | 6     |                     | RELAJADO, TRANQUILO, NO FRUSTRADO, SERENO. (Tranquilidad)                                  | •                                      | • | • | • | • | • | • | • | • | •  | •                              | • | • | • | • | • | TENSO, FRUSTRADO, IMPULSIVO, SOBREEXCITADO. (Tensión)                                |

Comentarios:

PERFIL DEL CUESTIONARIO 16 FP

| FACTOR | Puntuación bruta |         |       | Puntuación estándar | BAJA PUNTUACIÓN DESCRIPCIÓN   | PUNTAJACIÓN EN ESTENES<br>← Promedio → | ALTA PUNTUACIÓN DESCRIPCIÓN  |
|--------|------------------|---------|-------|---------------------|---|--|--|
|        | Forma A          | Forma B | Total |                     |   |  |  |
| A      | 11               |         |       | 6                   | RESERVADO, DISCRETO, CRÍTICO, APARTADO, INFLEXIBLE. (Soliloquio)                          | ← 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 →               | EXPRESIVO, AFECTUOSO, COMPLACIENTE, PARTICIPANTE. (Sociabilidad)                     |
| B      | 3                |         |       | 1                   | MENOS INTELIGENTE, PENSAMIENTO CONCRETO. (Baja capacidad mental escolar)                  | ← 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 →               | MÁS INTELIGENTE, PENSAMIENTO ABSTRACTO, BRILLANTE. (Alta capacidad mental escolar)   |
| C      | 22               |         |       | 7                   | AFECTADO POR SENTIMIENTOS, MENOR ESTABILIDAD EMOCIONAL, PERTURBABLE. (Debilidad del yo)   | ← 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 →               | EMOCIONALMENTE ESTABLE, MADURO, SE ENFRENTA A LA REALIDAD. (Fuerza superior del yo)  |
| E      | 13               |         |       | 6                   | SUMISO, INDULGENTE, OBEDIENTE, DÓCIL, SERVICIAL. (Sumisión)                               | ← 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 →               | AFIRMATIVO, AGRESIVO, TERCO, COMPETITIVO. (Dominante)                                |
| F      | 6                |         |       | 2                   | SOBRIO, TÁCITURNO, SERIO. (Retraimiento)  | ← 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 →               | DESPREOCUPADO, ENTUSIASTA. (Impetuosidad)  |
| G      | 15               |         |       | 6                   | ACTIVO, DESACATA LAS REGLAS. (Superyó débil)  | ← 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 →               | ESCRUPULOSO, PERSISTENTE, MORALISTA, JUICIOSO. (Superyó fuerte)                      |
| H      | 25               |         |       | 9                   | RECATADO, TÍMIDO, REPRIMIDO. (Timidez)  | ← 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 →               | AVENTURADO, DESINHIBIDO, GUST POR CONOCER GENTE. (Audacia)                           |
| I      | 9                |         |       | 6                   | CALCULADOR, CONFIADO EN SÍ MISMO, REALISTA. (Severidad)                                   | ← 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 →               | AFECTUOSO, SENSITIVO, DEPENDIENTE, SOBREPROTEGIDO. (Sensibilidad emocional)          |
| L      | 13               |         |       | 8                   | CONFIADO, ACEPTA CONDICIONES. (Confianza)   | ← 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 →               | DESCONFIADO, SUSPICAZ. (Desconfianza)  |
| M      | 7                |         |       | 1                   | PRÁCTICO, TIENE PREOCUPACIONES REALES. (Objetividad)                                      | ← 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 →               | IMAGINATIVO, BOHEMIO, DISTRAÍDO (Subjetividad)                                       |
| N      | 11               |         |       | 5                   | INGENUO, SIN PRETENSIONES, SINCERO PERO SOCIALMENTE TORPE. (Ingenuidad)                   | ← 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 →               | ASTUTO, CULTIVADO, SOCIALMENTE CONSCIENTE. (Astucia)                                 |
| O      | 7                |         |       | 4                   | SEGURO DE SÍ MISMO, APACIBLE, SEGURO, COMPLACIENTE, SERENO. (Adecuación serena)           | ← 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 →               | APRENSIVO, AUTORRECRIMINANTE, INSEGURO, PREOCUPADO. (Propensión a la culpabilidad)   |
| Q1     | 5                |         |       | 2                   | CONSERVADOR, RESPETUOSO DE LAS IDEAS ESTABLECIDAS. (Conservadurismo)                      | ← 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 →               | EXPERIMENTADOR, LIBERAL, PENSAMIENTO LIBRE. (Radicalismo)                            |
| Q2     | 4                |         |       | 2                   | DEPENDIENTE DEL GRUPO, SE "ADHIERE", Y ES UN SEGUIDOR EJEMPLAR. (Dependencia grupal)      | ← 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 →               | AUTOSUFICIENTE, RICO EN RECURSOS, PREFIERE SUS PROPIAS DECISIONES. (Autosuficiencia) |
| Q3     | 8                |         |       | 6                   | INCONTROLADO, FLOJO, SIGUE SUS PROPIOS IMPULSOS, INDIFERENTE A LAS REGLAS. (Indiferencia) | ← 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 →               | CONTROLADO, FIRME FUERZA DE VOLUNTAD, ESCRUPULOSO SOCIALMENTE, COMPULSIVO. (Control) |
| Q4     | 7                |         |       | 5                   | RELAJADO, TRANQUIL O, NO FRUSTRADO, SERENO. (Tranquilidad)                                | ← 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 →               | TENSO, FRUSTRADO, IMPULSIVO, SOBREEXCITADO. (Tensión)                                |

Comentarios:

PERFIL DEL CUESTIONARIO 16 FP

| FACTOR | Puntuación bruta |         |       | Puntuación estándar | BAJA PUNTUACIÓN<br>DESCRIPCIÓN  | PUNTAJACIÓN EN ESTENES<br>→ Promedio ← |   |   |   |   |   |   |   |   |    | ALTA PUNTUACIÓN<br>DESCRIPCIÓN |   |  |
|--------|------------------|---------|-------|---------------------|---|--|---|---|---|---|---|---|---|---|----|--------------------------------|---|--|
|        | Forma A          | Forma B | Total |                     |   | 1                                      | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |                                |   |  |
| A      | 15               |         | 8     |                     | RESERVADO, DISCRETO, CRÍTICO, APARTADO, INFLEXIBLE. (Soliloquio)                          | ↓                                      | ↓ | ↓ | ↓ | ↓ | ↓ | ↓ | ↓ | ↓ | ↓  | ↓                              | ↓ | EXPRESIVO, AFECTUOSO, COMPLACIENTE, PARTICIPANTE. (Sociabilidad)                     |
| B      | 9                |         | 9     |                     | MENOS INTELIGENTE, PENSAMIENTO CONCRETO. (Baja capacidad mental escolar)                  | .                                      | . | . | . | . | . | . | . | . | .  | .                              | . | MÁS INTELIGENTE, PENSAMIENTO ABSTRACTO, BRILLANTE. (Alta capacidad mental escolar)   |
| C      | 20               |         | 6     |                     | AFFECTADO POR SENTIMIENTOS, MENOR ESTABILIDAD EMOCIONAL, PERTURBABLE. (Debilidad del yo)  | .                                      | . | . | . | . | . | . | . | . | .  | .                              | . | EMOCIONALMENTE ESTABLE, MADURO, SE ENFRENTA A LA REALIDAD. (Fuerza superior del yo)  |
| E      | 13               |         | 6     |                     | SUMISO, INDULGENTE, OBEDIENTE, DÓCIL, SERVICIAL. (Sumisión)                               | .                                      | . | . | . | . | . | . | . | . | .  | .                              | . | AFIRMATIVO, AGRESIVO, TERCO, COMPETITIVO. (Dominante)                                |
| F      | 3                |         | 2     |                     | SOBRIO, TACITURNO, SERIO. (Retraimiento)  | .                                      | . | . | . | . | . | . | . | . | .  | .                              | . | DESPREOCUPADO, ENTUSIASTA. (Impetuosidad)  |
| G      | 12               |         | 4     |                     | ACTIVO, DESACATA LAS REGLAS. (Superyó débil)  | .                                      | . | . | . | . | . | . | . | . | .  | .                              | . | ESCRUPULOSO, PERSISTENTE, MORALISTA, JUICIOSO. (Superyó fuerte)                      |
| H      | 21               |         | 7     |                     | RECATADO, TÍMIDO, REPRIMIDO. (Timidez)  | .                                      | . | . | . | . | . | . | . | . | .  | .                              | . | AVENTURADO, DESINHIBIDO, GUSTO POR CONOCER GENTE. (Audacia)                          |
| I      | 6                |         | 2     |                     | CALCULADOR, CONFIADO EN SÍ MISMO, REALISTA. (Severidad)                                   | .                                      | . | . | . | . | . | . | . | . | .  | .                              | . | AFECTUOSO, SENSITIVO, DEPENDIENTE, SOBREPROTEGIDO. (Sensibilidad emocional)          |
| L      | 11               |         | 7     |                     | CONFIADO, ACEPTA CONDICIONES. (Confianza)   | .                                      | . | . | . | . | . | . | . | . | .  | .                              | . | DESCONFIADO, SUSPICAZ. (Desconfianza)  |
| M      | 6                |         | 2     |                     | PRÁCTICO, TIENE PREOCUPACIONES REALES. (Objetividad)                                      | .                                      | . | . | . | . | . | . | . | . | .  | .                              | . | IMAGINATIVO, BOHEMIO, DISTRAÍDO. (Subjetividad)                                      |
| N      | 11               |         | 7     |                     | INGENUO, SIN PRETENSIONES, SINCERO PERO SOCIALMENTE TORPE. (Ingenuidad)                   | .                                      | . | . | . | . | . | . | . | . | .  | .                              | . | ASTUTO, CULTIVADO, SOCIALMENTE CONSCIENTE. (Astucia)                                 |
| O      | 7                |         | 2     |                     | SEGURO DE SÍ MISMO, APACIBLE, SEGURO, COMPLACIENTE, SERENO. (Adecuación serena)           | .                                      | . | . | . | . | . | . | . | . | .  | .                              | . | APRENSIVO, AUTORRECRIMINANTE, INSEGURO, PREOCUPADO. (Propensión a la culpabilidad)   |
| Q1     | 13               |         | 7     |                     | CONSERVADOR, RESPETUOSO DE LAS IDEAS ESTABLECIDAS. (Conservadurismo)                      | .                                      | . | . | . | . | . | . | . | . | .  | .                              | . | EXPERIMENTADOR, LIBERAL, PENSAMIENTO LIBRE. (Radicalismo)                            |
| Q2     | 4                |         | 1     |                     | DEPENDIENTE DEL GRUPO, SE "ADHIERE", Y ES UN SEGUIDOR EJEMPLAR. (Dependencia grupal)      | .                                      | . | . | . | . | . | . | . | . | .  | .                              | . | AUTOSUFICIENTE, RICO EN RECURSOS, PREFIERE SUS PROPIAS DECISIONES. (Autosuficiencia) |
| Q3     | 13               |         | 5     |                     | INCONTROLADO, FLOJO, SIGUE SUS PROPIOS IMPULSOS, INDIFERENTE A LAS REGLAS. (Indiferencia) | .                                      | . | . | . | . | . | . | . | . | .  | .                              | . | CONTROLADO, FIRME FUERZA DE VOLUNTAD, ESCRUPULOSO SOCIALMENTE, COMPULSIVO. (Control) |
| Q4     | 10               |         | 4     |                     | RELAJADO, TRANQUIL O, NO FRUSTRADO, SERENO. (Tranquilidad)                                | .                                      | . | . | . | . | . | . | . | . | .  | .                              | . | TENSO, FRUSTRADO, IMPULSIVO, SOBREEXCITADO. (Tensión)                                |

Comentarios:

## Anexo 8

| Categoría.               | Subcategoría                                  | Sujeto (1)   | Sujeto (2)   | Sujeto (3) | Sujeto (4)   | Sujeto (5) |
|--------------------------|---|--|--|------------|--|------------|
| <b>Estilo de crianza</b> | <b>Apreciaciones de los estilo de crianza</b> | Los estilos de crianza es la forma en que los padres nos educan.<br>(pág.1, línea 6-7) | Es las formas en que los padres crían a sus hijos.<br>(pág.1, línea 8-9) |            |  |            |
|                          | <b>Estilo autoritativo reciproco</b>          |  |  |            | Me marcaron el límite de las cosas que se pueden y que no se pueden hacer, el bien y el mal, el que no se debe de matar, no se debe de robar.<br>pág.8, línea 7-9) |            |

| Categoría. | Subcategoría | Sujeto (1) | Sujeto (2) | Sujeto (3) | Sujeto (4)  | Sujeto (5) |
|------------|--------------|------------|------------|------------|---|------------|
|            |              |            |            |            | <p>lo mejor de todo que me hicieron fue enseñarme el valor de las cosas y a pesar que las tuviera no era que las iba a tomar así por así y sin hacer ningún mérito, no, las cosas siempre se deben deben de ganar.(pág.6, línea 28-31)</p> <p>En mi caso había una comunicación fluida no había problema de pedir permiso siempre y cuando se tomaran las medidas adecuadas y disfrutaba compartir tiempo</p> |            |

| Categoría. | Subcategoría                 | Sujeto (1)  | Sujeto (2)  | Sujeto (3)   | Sujeto (4) | Sujeto (5)  |
|------------|------------------------------|---|---|--|------------|---|
|            | <b>Autoritario represivo</b> | La rienda era mi mamá, mi papá no aunque era hombre, pero a mi mamá si le tenía miedo, miedo y respeto a la vez, solo he dependido de mi mamá.(pág.4, línea 3-19) | Yo no tuve una educación porque mi hogar fue solo a garrote me ofrecían desde niño y la educación claro que me enseñaban no robar no mentir pero a palo me fui creciendo con un resentimiento contra mi mamá, mi mamá me decía malo mentir, malo Que hagas esto, malo que andes en la calle, malo robar, correcto, p solo eso de que quita, pasa bangan! que con el plato que con | Es necesario que también a veces le peguen su fajiadita al hijo, uno puede querer mucho a su hijo pero el padre que no castiga al hijo está cometiendo un error ya porque hasta en la misma biblia sale, yo hice travesuras pesadas ya entonces Entonces me merecía una fajeada. (pág.16, línea 15-21) Ha uno le pegaban si fallaba en casa o lo castigaban de otra manera, era lo |            | Me gustaba mucho andar jugando a fuera y me salía y que hacia este como decimos nosotros me libretiaba y cuando mi papa ya me encontraba en la calle entonces me pegaba porque me decía yo te debo de hallar adentro, yo te deje adentro. (pág.14, línea 20-23) |

| Categoría. | Subcategoría | Sujeto (1)  | Sujeto (2)  | Sujeto (3)  | Sujeto (4) | Sujeto (5) |
|------------|--------------|---|---|---|------------|------------|
|            |              | <p>mi mamá siendo mujer y mi mamá es pequeñita y le he tenido un miedo terrible y mamá me pega y no me da pena y así ella me pega un grito me voy de se lo voy a contestar tengo que saber cómo se lo voy a decir porque siempre tiene la razón pues tengo que saber lo que lo voy a decir y con qué manera se lo voy a decir. (pág.9, línea 10-18)</p> | <p>la pana, con lo que tuviera ág.8, línea 18-31)</p> | <p>que le ofrecía el padre. (pág. 1, línea 28-30)</p> <p>Me daba y me da miedo hablarle a mi mamá aunque ahora ha mejorado la relación, pero antes éramos dos extraños. (pág. 3, línea 27-30)</p> |            |            |

| Categoría | Subcategoría | Informante clave  |  | Experta |  |  |
|-----------|--------------|---|--|---------|--|--|
|           |              | <p>reglazo con una regla que hasta me saco sangre también me volvió a pegar la segunda vez me dio con un martillo cuando sentí el montón de chispero me puse arrecho se me perdió el disco y lo agarré a pedradas y le pegué dos pedradas (pág. 9, línea 19-23)</p> | <p>Yo nunca pedí permiso, no me atrevía a pedir permiso, pero me iba solo sin pedir permiso por el temor a que me golpeará (pág. 2, línea 21-24)</p> |         |  |  |

| Categoría | Subcategoría | Informante clave.   | Experto  |
|-----------|--------------|---|--|
|           |              | <p>emocionalmente, en donde no se le dio la oportunidad de expresar emociones y pensamientos y genera en ellos temor ansiedades,</p> <p>baja autoestima.(pág.1, línea 15-19)</p> <p>La familia autoritaria es de orden jerárquico, con un jefe o jefa, que es el que tiene el poder, no hay comunicación fluida. .(pág.1, línea 20-22)</p> <p>La correcciones se dan atreves de la violencia física, entre gritos, humillaciones, violencia psicológica y emocional. (pág.1, línea 23-26)</p> | <p>La educación está basada en la sanción y el castigo lo cual da como resultado que los hijos sientan temor por los padres Se imponen reglas muy estrictas, careciendo de Valor hacia la persona, Se reprimen las emociones. (pág.2, línea 25-32)</p> |

| Categoría | Subcategoría | Informante clave | Experto  |
|-----------|--------------|------------------|--|
|           |              |                  | <p>La educación está basada en el régimen, en el poder, el golpe, los gritos, y la poca tolerancia entre padres e hijos. (pág.3, línea 9-12).</p> <p>No existe disponibilidad ni manifestación de sentimientos, ni mucho menos emociones y se va generando la cadena de desamor la cual</p> <p>Va de generación en generación. (pág.3, línea 15-19).</p> |

| Categoría | Subcategoría                  | Informante clave   | Experto  |
|-----------|-------------------------------|--|--|
|           | <b>Autoritativo recíproco</b> | <p>Las familias democráticas no tienen un orden jerárquico, todos los miembros de la familia son importantes, la comunicación es abierta, asertiva y fluida. (pág.2, línea 10-14)</p> <p>Los conflictos se resuelven a través del diálogo, no utiliza violencia y le interesa la integridad del niño, Preguntándole, como se siente, diciendo sí a la recreación. (pág.2, línea 15-18)</p> | <p>El estilo democrático está basado en el valor familiar, la accesibilidad, se valora el pensar y sentir de los hijos, no se utiliza el castigo corporal ni psicológico. (pág.3, línea 20-24).</p> <p>En el estilo democrático se toma en cuenta la opinión de los hijos, se les respeta, valora, y se les brinda afecto, no se ejerce el dominio, se nutre psicológicamente al hijo (pág.3, línea 25-28).</p> <p>Fomenta la mejor confianza, seguridad, personas que tienen mecanismos para enfrentarse de la mejor forma en el medio. (pág.3, línea 25-28).</p> |

OFICIO

Managua, 04 de Marzo del 2014.

Msc. Sugely Sequeira  
Coordinadora de la  
Clínica Psicológica de la  
UNAN-MANAGUA  
Su despacho.

Estimado coordinadora :

En fecha tres de Marzo del año dos mil catorce, se celebró audiencia de Mediación ante el Ministerio Público en el asunto judicial No. 001469-ORM4-2014-PN donde el Ministerio Público ha presentado formal acusación contra [redacted] por el delito de Violencia Psicológica en perjuicio de [redacted], en el cual esta autoridad procedió a aceptar principio de oportunidad denominado Mediación, presentado por el Ministerio Público, decretando una serie de medidas que el acusado deberá cumplir dentro de un periodo de seis meses, dentro de las que se encuentra **"que el acusado se someta a una terapia cognitiva y conductual para el manejo de control de la ira por el periodo de seis meses"**. En ese sentido, se le ha ordenado al acusado [redacted] la obligación de someterse e inscribirse en una atención psicológica, debiendo informar a esta autoridad su inscripción y el tratamiento específico.

Con tales antecedentes, le requiero que por medio del área de psicología de la clínica que usted coordina, se proceda a brindar seguimiento y tratamiento requerido al acusado [redacted] debiendo informar a esta autoridad dentro de los cinco días posteriores después de recibida la presente comunicación, el cumplimiento de lo ordenado por esta autoridad, así como el tratamiento que deberá seguir el acusado

Sin más a qué hacer referencia,

Atentamente,

  
Dra. [redacted]  
Jueza Sexto Distrito Especializada en Violencia  
Circunscripción Managua



RAJOBUBE

O-CJCM

OFICIO

Managua, 10 de febrero de 2014.

Dr. Alberto Cesar Briones  
Clínica "Esperanza Monge Coliada"  
Departamento Psicología  
UNAN-Managua.

2911

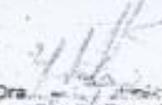
Por medio del presente oficio hago de su conocimiento que en este juzgado se ventila causa  
contra por el delito de Intimidación o Amenazas contra la Mujer  
en perjuicio de todo en causa judicial No. 000618-ORM4-2014-PN.-

No está demás manifestarle que en la audiencia de suspensión condicional de la persecución  
penal de la una y cuarenta minutos de la tarde del día lunes diez de febrero del año dos mil  
catorce el acusado admitió los hechos acusados sometiéndose  
el mismo ante esta autoridad, entre otras obligaciones, la de recibir el tratamiento y/o terapias  
en el Departamento de Psicología UNAN-Managua durante un periodo de DOCE MESES.

Le solicito informar a esta autoridad judicial, cada treinta días y a través del ciudadano acusado  
como va evolucionando la terapia y/o tratamiento que se le  
aplique en su caso, todo para fines de ley.-

Sin más a que hacer referencia, me suscribo de usted

Atentamente,

Dra.   
Jueza Primero Distrito Especializado en Violencia de Managua



5501OFO2014000039

MAABASRI

Cc/ Mrs. Sugely Sequeira.